

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoñido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 ..		6 id. 8.00 ..		6 id. 7.00 ..
	3 id. 6.00 ..		3 id. 4.00 ..		3 id. 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 22.

NUEVAS POSICIONES

AVANZADAS

El Comandante General de Ceuta, señor Alfau, comunica al Gobierno que nuestras tropas han ocupado sin oposición la sierra denominada "Monte Negrón," que se halla próxima á Cabo Negro.

Con este motivo vuelve á decirse con insistencia, á pesar de las negativas oficiales, que nuestras tropas ocuparán á Tetuán.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS
En votación nominal y por gran mayoría de votos, ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley de supresión total del impuesto de Consumos. Esto se ha tomado como un síntoma de entusiasmo entre las minorías de la Cámara. Los conservadores se abstuvieron de votar, haciéndolo á favor los republicanos.

Entre los ministeriales es unánime la opinión de que la situación del Gobierno es ahora más fuerte que nunca.

EL SEÑOR RUIZ VALARINO
No ha sido aceptada la dimisión del Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Valarino, anunciada en telegrama anterior. Este ha salido para Valencia en busca de alivio á la dolencia que padece.

CONSEJO DE MINISTROS
En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para la construcción del ferrocarril directo de El Ferrol á Betanzos.

LOS CAMBIOS
Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.34.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN CAMINO DE MADRID

Paris, Mayo 22.

De los cinco aviadores que estaban inscriptos para reanudar temprano, esta mañana, el vuelo de Lesy-sur-Seine á Madrid, que fué suspendido ayer á consecuencia del desgraciado accidente de que se dió cuenta oportunamente, solamente uno, Vedrine, se presentó en el aeródromo á las tres y media, y después de un vuelo preliminar para probar su máquina, á las 4 y 41 minutos emprendió definitivamente la marcha hacia Madrid, llegando á Angulema, la primera etapa del vuelo, en tres horas y 39 minutos, habiendo recorrido las 279 millas que median entre ambas poblaciones con la misma velocidad de un tren expre-

so, y como el tiempo investido anteriormente para recorrer la misma distancia fué de cinco horas y 18 minutos, los jueces han declarado que Vedrine ha batido todos los récords de larga distancia á campo traviesa, no obstante haber tenido que demorarse en Eteupes para regular su motor, lo que hace más extraordinaria su hazaña.

LA PRUDENCIA ES MADRE DE LA SEGURIDAD

Parece que los aviadores Weymon, Frey, Carnier y Ferrupt, que se habían inscripto para este concurso, desistieron de su propósito al enterarse del accidente de ayer, que le costó la vida al Ministro de la Guerra, Mr. Bertaux, y heridas graves al Presidente del Gabinete y otras personas.

ESPERANZAS DE RESTAURACION

Paris, Mayo 22.

En cartas particulares fechadas en Lisboa se predice que en breve se intentará restaurar la monarquía portuguesa.

El movimiento, según parece, se iniciará en Lisboa, donde en estos momentos está paralizado el tráfico comercial á causa de la huelga de los trabajadores de muelles.

Antúciase que ya está funcionando una comisión, cuyo objeto es distribuir armas y municiones entre los monárquicos.

SIGUE LA REVOLUCION

Cabo Haitiano, Mayo 22.

La revolución continúa y los rebeldes se han apoderado de Fuerte Libertad, Perches, Valerie, Trou y otros pueblecitos, que han abandonado después de saquearlos. En esta ciudad reina una tranquilidad completa.

INTRANQUILIDAD

Viena, Mayo 22.

A pesar de los informes oficiales, que son muy satisfactorios por cierto, reina una especie de intranquilidad en el pueblo respecto á la salud del Emperador, pues todo el mundo cree que el estado del monarca es más grave de lo que se dice oficialmente.

LO QUE SE HARÁ CON EL "MAINE"

Washington, Mayo 22.

Los ingenieros que dirigen la obra de la extracción del "Maine" del puerto de la Habana, han remitido un informe al Congreso, recomendando que tan pronto se saquen á flote los restos del acorazado estos sean conducidos á alta mar y arrojados al agua. El ex-Secretario de la Guerra, Mr. Dickinson, aprobó el acuerdo, pero la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes aún tiene que estudiar y discutir este asunto.

NO HABRÁ COMPLICACIONES

Los médicos que asisten al Presidente del Consejo de Ministros han declarado que el estado del paciente es bastante satisfactorio y que actualmente no hay temor de complicación que agrave el caso.

TODOS TRANQUILOS MENOS LOS CIENTIFICOS

Ciudad Juárez, Mayo 22.

La paz reina en la parte septentrional de Méjico. La única noticia intranquilizadora llega de la capital, en donde se dice que los mantenedores del gabinete científico están pensando iniciar una revolución contra los maderistas. Aunque es fácil ocurrir algún choque entre científicos y maderistas, es probable que transcurra bastante tiempo antes de que el pueblo mejicano inicie otro movimiento revolucionario.

MADERO ALERTA

El Presidente Madero piensa mantener sus tropas movilizadas y dispuestas al ataque en tanto no se haya restablecido el orden por completo en toda la república.

Madero saldrá en breve para la capital de Méjico.

BASEBALL

Nueva York, Mayo 22.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Americana

San Luis 0, Boston 2.
Cleveland 3, Filadelfia 9.
Detroit 3, Washington 7.

Estado del champion

	G.	P.
Detroit	27	8
Chicago	16	13
Boston	17	14
New York	15	15
Filadelfia	16	15
Cleveland	16	19
Washington	11	20
San Luis	10	23

Liga Nacional

Boston 1, San Luis 3.
Filadelfia 2, Chicago 6.
New York 5, Pittsburg 1.
Brooklyn 4, Cincinnati 3.

Estado del champion

	G.	P.
Filadelfia	22	11
Pittsburg	19	12
New York	19	12
Chicago	19	13
Cincinnati	13	14
San Luis	13	15
Brooklyn	11	21
Boston	8	26

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 22

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 1/2 por ciento.

Desenuto papel comercial, 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.35.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.65.

Cambios sobre Paris, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95 1/2.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.36 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.12 cts. c. y f.

Centrifugas, pol. 96, entregas de Junio, 2.12 cts. c. y f.

Maseabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.10.

Manteaca del Oeste, en tercerozas, \$5.40.

Londres, Mayo 22

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar maseabado, pol. 89, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 4.1/2d.

Canholidados, ex-interés, \$1.7/16.

Descentp. Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á 27 1/2.

Paris, Mayo 22.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 15 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 22 de mayo de 1911, hechas á las 11:00 en "El Almirante," Obispo 84, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura

Centigrado Fahrenheit

Maxima. 30 86 0

Minima. 23 73 4

Barómetro, á las 4 p. m.: 760.5.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 22

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con una nueva baja en la cotización del azúcar de remolacha y el de Nueva York sin variación.

Los mercados de la Isla quietos por seguir los tenedores en su retención, y sólo se han dado á conocer hoy las siguientes ventas, efectuadas el sábado á última hora en Cárdenas.

8,500 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.48 rs. arroba.

1,800 sacos azúcar de miel, pol. 89, á 3.51 rs. arroba.

Fin de molienda

Ha dado fin á su saña el central "Socorro," último que aún molía en Matanzas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones.

Comercio Banqueros

Londres 3 d/v. 20. 1/2 26. 1/2 P.

.. 6 d/v. 19. 1/2 25. 1/2 P.

Paris, 3 d/v. 5. 1/2 6. P.

Hamburgo, 3 d/v. 4. 1/2 4. 1/2 P.

Estados Unidos 3 d/v. 10. 10. 1/2 P.

España, s. plaza y cantidad, 3 d/v. 2 1/2 D.

Dto. papel comercial 3 á 10 p. 3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 10 10 1/2 P.

Plata española 98 1/2 98 1/2 V.

Acciones y Valores.

El mercado abrió hoy algo encalmado debido á que las acciones de los Ferrocarriles Unidos han decaído algo en el mercado de Londres y á que el descubierta que existía por parte de la especulación á la baja ya no es tan grande por haberse suplido algún papel al contado, los demás valores estuvieron sostenidos, aunque inactivos.

Durante el día siguió el ataque á los valores de los Ferrocarriles Unidos y cierra el mercado encalmado pero sostenido por Banco Español, Havana Electric y algo más firme por las acciones de los Ferrocarriles Unidos de lo que estuviera durante el día.

En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

50 acciones Banco Español, 115 1/2

100 idem F. C. Unidos, \$74

50 idem H. E. Comunes, 105.

\$5,000 Billeto Rec. Español, 6 1/4

A PLAZOS

100 acciones Banco Español, pedir en Mayo, 116.

100 idem idem idem, pedir en Junio, 117.

400 acciones vendidas. El Vocal, José M. Calvo

Habana, 22 de Mayo de 1911.

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer 113 1/2 114 1/4

5% Bonos Unidos 113 1/2 114 1/4

4% Bonos Unidos 88 1/2 89 1/2

6% la Bonos Ayuntamiento 118 120

6% 2a Bonos Ayuntamiento 113 1/2 114 1/4

6% Bonos de Gas 123 125

6% Obligaciones Gas 96 1/2 98

5% Bonos Havana Electric 108 108 1/2

5% Deuda Interior Cy 100 101 1/2

Acciones

Banco Español 115 1/2 116

Rec. Nacional de Cuba 119 125

F. C. Unidos 86 1/2 86 3/4

Compañía de Gas 98 1/2 99 1/2

Havana Electric Preferidas 106 106 1/2

Havana Electric Comunes 104 1/2 105 1/2

Cuban Telephone Co. 50 1/2 56

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 22 Mayo de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española. 98 1/2 á 98 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español 109 1/2 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 á 10 1/2 V.

Centenes 4 5.33 en plata

Id. en cantidades. 4 5.34 en plata

Luises 4 4.26 en plata

Id. en cantidades. 4 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$52,635-05.

Habana, 22 de Mayo de 1911.

Mercado Pecuario

Mayo 22

Entradas de los días 20 y 21:

A José Menéndez, de varios términos, 4 machos y 2 hembras vacunas.

A Federico Morales, de Batabanó, 5 machos y 48 hembras vacunas.

A Joaquín F. Ferrer, de Jiguani, 125 toros.

A George C. Milanés, de Bayamo, 79 hembras vacunas.

A José Núñez y Compañía, de Camagüey, 139 toros.

A Segismundo Noguera, de idem, 150 toros.

A Pedro Rubio, de idem, 28 toros.

A Eugenio Varela, de varios términos, 188 toros.

A Tomás Martínez, de Cabañas, 13 machos y 30 hembras vacunas.

A Antonio Zorrilla, de idem, 2 machos y 8 hembras vacunas.

A Betancourt y Negra, de Consolación del Sur, 2 machos y 7 hembras vacunas.

A Manuel Laguardia, de San José de las Lajas, 2 hembras vacunas.

A Miguel Acosta, de varios términos, 12 machos y 10 hembras vacunas.

A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 150 toros.

A José Soto, de Manacana, 1 ebaño.

A Severino Rodríguez, de Pinar del Río, 61 machos y 18 hembras vacunas.

A Juan Martínez, de Aguacate, 10 machos y 5 hembras vacunas.

A José E. Llerena, de Jaruco, 28 machos y 10 hembras vacunas.

A Belarmino Alvarez, de varios términos, 178 toros y 80 toretes.

A Tomás Valencia, de Güines, 46 toros y 4 novillos.

A José Menéndez, de Bejucal, 1 buey.

A José Armenteros, del Cotorro, 3 machos vacunos.

A Pedro Montejo, de Camagüey, 58 novillos.

Salidas de los días 20 y 21:

Para el consumo de los Rastro de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 357 machos y 75 hembras vacunas

Matadero Industrial, 555 machos y 425 hembras vacunas.

Para varios términos

Para Mariano, á Adolfo González, 52 toros.

Para Bejucal, á Fabio Valdés, 20 toros.

Para Santiago de las Vegas, á Juan Bacallao, 30 toros.

Para San Antonio de los Baños, á Luciano Bacallao, 15 toros.

Para Güira de Melena, á Rodríguez y Rodríguez, 18 machos y 3 hembras vacunas.

Para la Primera Sucursal, á Antonio Zorrilla, 2 machos y 8 hembras vacunas.

Para idem, á Tomás Martínez, 13 bueyes, y 30 hembras vacunas.

Para á Domin Pelletier, 1 mula.

Para Guara, á Miguel Elejarde, 3 toros y 9 añojos.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

REGISTRADO EN TODAS LAS FARMACIAS

"FERRUBRON"
(MARCA REGISTRADA)
PINTURA METALICA

Unico Agente para la República de Cuba
RAMON PLANIOL, Taller de Maderas y Vigas de Hierro
Monte 315. Teléf. A-3605. Apartado 256. Habana

Ferrubron es la capa más barata y más durable para toda clase de construcciones de hierro, puentes, gasómetros, etc.

Ferrubron es usado por todas las grandes Compañías de Ferrocarriles y de Navegación de todos los países del mundo.

Ferrubron es necesario para toda clase de maquinaria.—Balcones, rejillas y cañ

Para San Miguel del Padrón, á Clemente Fernández, 1 caballo. Matadero Industrial (Por la matanza del Municipio) Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 263

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, de 22 á 26 centavos el kilo. Terneras, á 27 ets. el kilo. Cerda, de 38 á 40 ets. el kilo. Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 64 Idem de cerda 12 Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, de 22 á 26 centavos el kilo. Terneras, á 27 centavos el kilo. La de cerda, á 40 ets. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado beneficiado: Ganado vacuno 6 Idem de cerda 2 Idem lanar 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: Vacuno, á 22, 26 y 27 ets. el kilo. Cerda, á 40 centavos. La venta de ganado en pie Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 5.14 á 5.12 centavos. Hubo otras operaciones á mayores precios. Cerda, á 10.12 centavos. Lanar, de \$2.50 á \$3.

Vapores de travesía SE ESPERAN

- 24-Saratoga, New York. 24-Bavaria, Veracruz y escalas. 25-Chalmette, New Orleans. 25-Adelheid, Amberes y escalas. 24-Vivina, Liverpool. 27-España, Veracruz. 28-Antonia, Hamburgo y escalas. 29-Antonio López, Veracruz y escalas. 29-Monterey, New York. 29-Morro Castle, Veracruz y Progreso. 30-Santa Clara, New York. 31-Havana, New York. 31-Legazpi, Cádiz y escalas.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

- Mayo 19. De Filadelfia, en cinco días, vapor americano "North Town", capitán Iversen, toneladas 2,208, en lastre, á L. V. Placé. Día 20. De New Orleans, en dos días, vapor americano "Chalmette", capitán Ruiz, toneladas 3,791, con carga, á Santamarina, Sáenz y Compañía.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like American Sugar, American Car & Foundry, etc.

De Gulfport, en nueve días, goleta americana "H. T. Beacham", capitán Nieklas, toneladas 299, con carga, á J. Costa. De Filadelfia, en siete y medio días, vapor inglés "Gadsby", capitán Outwater, toneladas 3,493, con carbón, á L. V. Placé. Día 21. De New Orleans, en dos días, vapor español "Balmes", capitán Ruiz, toneladas 3,791, con carga, á Santamarina, Sáenz y Compañía.

APERTURA DE REGISTROS

Mayo 22. New York, vapor americano "México", por Zaldo y Compañía.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

New Orleans, vapor americano "Chalmette", por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Mayo 19. Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami", por G. Lawton, Childs y Compañía. 120 pacas y 147 tercios tabaco. 9 cajas dulces. 115 bultos viandas. 4 bultos frutas. 46 bultos provisiones.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

Mayo 22. De Caibarién, vapor "El Alava", capitán Otube, con efectos. De Cuba, goleta "Gibara", patrón Suárez, con 100,000 plátanos y efectos.

DESPACHADOS

Mayo 22. Para Santa Cruz, goleta "Vigia", patrón Abello, con efectos.

MANIFIESTOS

Mayo 19. Vapor americano "Northtown", procedente de Filadelfia, consignado á L. V. Placé. En lastre.

Día 20. 1502 Vapor americano "Chalmette", procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

PARA LA HABANA

Loidi, Ercil yep: 500 sacos avena. Surilo y Fraguera: 500 id maíz. B. Fernández: 250 id id.

Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami", por G. Lawton, Childs y Compañía. 120 pacas y 147 tercios tabaco. 9 cajas dulces. 115 bultos viandas. 4 bultos frutas. 46 bultos provisiones.

DE TAMPÁ

Southern Express x co: 4 bultos efectos Viuda de J. Sarrá é hijo: 9 id drogas A. Roschick: 41 id frutas.

1504

Goleta americana "Harrison T. Beacham", procedente de Gulfport, consignada á J. Costa.

1505

Vapor americano "Gadsby", procedente de Filadelfia, consignado á L. V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Banco, Comer. Londres, 3 div. 20% 20% p/D. Londres, 60 div. 20% 19% p/D.

AVISOS

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS" BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5% á 9. Plata española contra oro español de 28 1/2 á 28 3/4.

VALORES

Table with columns: Fondos públicos, Valor, P/D. Empréstito de la República de Cuba 112 113

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

RAMÓN BENITO FONTACILLA

COMERCIANTE Y BANQUERO Correspondiente del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rea 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2661 212-16 &

Id. id. Central azucarero "Covadonga", 126 127 Obligaciones Grietas, Compañía de Gas y Electricidad 96% 99 Empréstito de la República de Cuba, 16% millones. \$7 N 100 Matadero Industrial \$7 N 100

AGENCIAS

Banco Español de la Isla de Cuba 115% 116% Banco Agrícola de Puerto Príncipe 60 100 Banco Nacional de Cuba 118 135

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 25 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día 24 de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, calle E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de 415 metros de carretera, terminación de la de Placetas á Placetas del Sur, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán á los que lo soliciten, informes é impresos. Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe. C 1232 alt. 6-25

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Compañía Cervecería Internacional SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Presidente de esta Compañía, cito á todos los señores accionistas de la misma para que concurran el martes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, á la casa sita en Cuba número 87, altos, para celebrar sesión extraordinaria con el fin de modificar los Estatutos Generales de la Compañía, y nombrar los miembros de la Directiva por el término que la Junta estime conveniente. Policarpo Luján. C1490 11-12 90-13

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

Departamentos de Banco Agrícola, Banco Popular, Crédito Territorial.—Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado. Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias. Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550 Cable y Telégrafo: "NETTO." CONSEJO DE GOBIERNO

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. CORALLES. Directores: Eusebio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Lineros, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos y Corcino Bustillo. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Traductor Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos para las Aduanas, etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 1352 My-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

CHEQUES DE VIAJEROS

DEL Banco Nacional de Cuba Por el hecho de que POR SI MISMO IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presenten en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones: \$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA 1348 My-1

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 1389 My-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1101 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. R. Hollin and Co. de New York, reciben 6% de interés para la compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras de cambio, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2575 156-1 S.

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargués" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos á interés. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras de cambio, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1929 156-1 Ab.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como los principales de esta Isla. COMO CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1102 78-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 1333 156-1 E.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hacen pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Países Unidos de América, Inglaterra, Francia Italia y Alemania. 1351 My-1

PAZ DUDOSA

La revolución de Méjico ha terminado con el triunfo completo de los revolucionarios. En Hispano-América sucede casi siempre lo mismo. La palabra rebeldía tiene un sonido mágico. La voz rebelde posee un encanto incontestable. En cambio, el vocablo gobierno inspira una gran repugnancia y el término gubernamental provoca las iras secretas de los pueblos. ¡Triste condición de las naturalezas convulsivas!

Dicho sentimiento de inveterado odio a los que manejan los asuntos públicos reconoce causas muy distintas y complejas; pero son las principales, las determinantes lo mal que se administra y la envidia que despierta la administración, a pesar de sus defectos y sus impopularidades.

Los que suben, los que, si usamos la manoseada frase, empuñan las riendas del Estado, no ven en sus altas funciones un magisterio, un sacerdocio, un sacrificio del individuo por la colectividad. Antes al contrario, van al poder como quien va a un Jauja, a un Potosí, a una deliciosa Capua, donde han de sonreírse amablemente todas las felicidades, todas las abundancias, todas las alegrías. Las muchedumbres, que tal intención descubren y que tal festín presencian, palidecen de rabia y se comen, bajo cuerda, los hígados. Mas dentro de esas muchedumbres hay algunos individuos de mayores arrestos y mayores ambiciones que la inmensa mayoría; y esos individuos, quienes aspiran al poder, no para modificarlo y perfeccionarlo, sino para seguirlo explotando y corrompiendo, enarquecen el espíritu de sedición de las masas y acaban por soliviantarlas y lanzarlas a las aventuras estériles de la guerra civil. Así se suceden las revoluciones y los gobiernos, con breves intermedios de dudosa calma, en un flujo y reflujo igualmente sangriento, porque cuando no hay revueltas se conspira para que las haya, y la conspiración produce la represalia.

Leed el admirable libro *Parí*, del colombiano Marroquín, y encontraréis descrito de mano maestra este horrible estado de alma que, colectivamente, embrutece, empobrece y agobia a las repúblicas suramericanas.

D. Porfirio ha caído a la postre, no porque gobernara mejor ni peor, sino porque gobernó a la usanza del medio y porque en su persona no podía dejar de cumplirse la regla establecida. Durante treinta años de administración hizo cosas buenas e hizo cosas malas, lo cual arroja un saldo a su favor; si se le compara con sus colegas de dic-

tadura que, como Rosas y Francia, salieron con el "haber" en blanco y el "debe" lleno de borrones escarlatas.

Por ahora asumirá la Presidencia el señor de la Barra, con carácter provisional, hasta que, según las probabilidades, el sufragio eleve en definitiva al señor Madero, padre de la cristura revolucionaria que se ha mostrado tan robusta en la frantera.

Ya sabrán los citados señores lo agradable que es gobernar a un pueblo de componentes heterogéneos, con millones de analfabetos, con extremos conservadores y radicales, con la disciplina relajada y quebrantadísima el principio de autoridad...

Aún no se había despedido el señor Madero el chafarote de campaña, cuando su comilitón el general Orozco quiso prenderle y fusilarle, por leves diferencias, brotando así una chispa de una hoguera; y aún no se ha proclamado candidato, y ya cuenta con varias oposiciones, pacíficas unas, como los católicos liberales; y otras belicosas, como los anarquistas y socialistas que se mueven en la Baja California...

¿Tiene Madero los prestigios militares y patrióticos y las dotes de mando que adornaban a don Porfirio, quien demostró ser, si no un estadista insigne, por lo menos un caudillo enérgico, un valiente jefe de tribu, con espíritu bastante progresista? ¿Le seguirán a él los bisoños generales de esta breve revolución, con la lealtad que seguían al héroe de Puebla los aguerridos generales de la fiera lucha contra franceses y austriacos? ¿Le mirarán con buenos ojos los militares de verdad, los de escuela, los técnicos, los que han sido tan fieles a D. Porfirio y sienten tantas simpatías por Reyes?

Si, como anuncia el cable, se ha firmado la paz y ha terminado la guerra con el consabido y acostumbrado éxito de los revolucionarios. En bien de Méjico, deseamos que esa paz dure eternamente, porque sólo ella hace felices a los pueblos, porque sólo ella sirve de sólida base a la civilización, porque sólo ella logra mejorar la condición humana, atenuando con su dulzura y su bondad las brutalidades del instinto...

Pero ¿está Méjico en condiciones propicias para que se realice en los actuales momentos el milagro de su consolidación, contra todos los principios de la historia, contra todos los designios de la fatalidad? Pregunta es esta que ojalá el tiempo nos conteste favorablemente.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

19 de Mayo.

El año sesenta y seis, teniendo mayoría en las Cortes el partido unionista, subió al poder el partido moderado. Algunos diputados firmaron una protesta, que disgustó al Ministerio, presidido por Narvaez; con este motivo, el Conde de Cheste, Capitán General de Madrid, allanó el Congreso y atropelló a un empleado de la Secretaría. Ríos Rosas, Presidente de aquella Cámara, fué a quejarse a Narvaez. Entrevista borrascosa, porque los dos personajes tenían malas pulgas y que se efectuó de noche, cuando ya Narvaez iba a acostarse. Al día siguiente alguien le preguntó a Ríos Rosas:

—¿Qué tal estuvo anoche don Ramón en la conferencia?

—¿Cómo querían ustedes que estuviese—contestó don Antonio—un dictador con gorro de dormir?

Estos detalles presájeos echan a perder las escenas históricas más solemnes; que es lo que, ahora, ha sucedido en Méjico con otro dictador. Ayer, el Presidente Díaz, ante todos sus Ministros, ha anunciado su resolución de abdicar antes del día 31 de este mes; pero lo ha hecho desde la cama, con el rostro inflamado, con el labio superior hinchado, "a causa"—dicen los telegramas—"de tener uicradado un diente." Todos los que hayan pasado por esa prueba, simpatizarán con Díaz, en cuanto prójimo; pero, en cuanto dictador, les parecerá el incidente algo grotesco.

Y no más de Méjico por hoy; que ya habrá ocasión de hablar de esa República, donde con la caída de la dictadura de "un salto en la oscuridad"—según la feliz expresión de lord Derby—y donde si el señor Madero ha logrado eliminar a Díaz, tendrá que habérselas con Reyes y con todo lo demás que vaya saliendo. Quiero decir algo de la mala noticia que un sabio inglés, Mr. Lyde, Profesor de Geografía Económica de la Universidad de Londres, da a la gente blanca del Sur de los Estados Unidos, que es tan racista.

Mr. Lyde asegura que el hombre blanco está destinado a desaparecer de la tierra, cediendo el puesto a los hombres de color. El Profesor cree que la piel humana comenzó siendo morena oscura, "dark brown"; y sostiene que las variaciones de este color son resultado de haberse debilitado, en unos casos, y fortalecido, en otros el pigmento, ó coloración de la piel, bajo la influencia de los distintos climas. El pigmento sirve para proteger el protoplasma, que hay debajo de la piel, contra la desorganización producida por rayos anormales y peligrosos de la luz solar.

En un hombre, que no está protegido por una piel oscura, el efecto de esos rayos es un choque nervioso, que algunas veces origina postración total y con frecuencia conduce a exesos, alcohólicos u otros. Y, por esto, el

color moreno primitivo se ha convertido en negro en las razas que, viviendo en los trópicos, están sometidas a los rayos peligrosos; mientras que aquellas razas que habitan lejos del Ecuador, han perdido casi todo su pigmento, que es innecesario por no haber mucho calor. Para la conservación de este, el color blanco es el más ventajoso.

Expone luego Mr. Lyde que, adoptando precauciones y gracias a lo que hoy se sabe acerca de las enfermedades microscópicas de los trópicos, el blanco, después de dos años de aclimatación, puede vivir en esa zona y hasta tener más inmunidad que el negro contra esas enfermedades; pero, la inmunidad no dura más que siete años; pasado ese plazo, se sienten los efectos deteriorizantes del calor anormal en una piel no protegida y el sistema está abierto a las enfermedades tropicales. Consecuencia: imposibilidad de que el blanco se establezca en esa zona de nra manera permanente.

El pigmento, indispensable en los trópicos, no es peligroso en las latitudes frías; de donde Mr. Lyde deduce que "el hombre obscuro puede invadir permanentemente los dominios del blanco con muchísimo más éxito que este puede hacerlo en los dominios de aquel."

A lo cual se ha de agregar que las razas oscuras se multiplican más rápidamente que la blanca; y que a esa rapidez contribuyen las naciones blancas, sacando de la barbaria a las poblaciones de color y enseñándoles la vida higiénica.

No faltarán otros sabios que pongan reparos a la teoría del Profesor Lyde; con lo que mitigará un poco el desconsuelo de los blancos del Sur; y otro poco lo atenuará la consideración de que si el blanco se ha de acabar, la cosa va para largo; y hay por delante muchas cosechas de algodón.

Otro inglés, Mr. Kelly, en un artículo publicado en la "Westminster Review," nos enteramos de que las islas Hawaii no serán un país de blancos; contra lo que esperaban algunos americanos, fundados en la bondad del clima y las riquezas naturales de aquel archipiélago. Según Mr. Kelly, aquello no se americanizará, porque, aun llevando allí laboradores americanos, lo que sucedería sería que se acabarían por ser más ó menos hawaianos. Podrán ir blancos a ocupar puestos importantes en la banca ó en la industria, pero una inmigración copiosa de braceros es incapaz de resistir la competencia de la gente del país.

La población es de unos doscientos diez (210) mil habitantes; de los cuales sólo el ocho por ciento es caucásico. El elemento más considerable es el japonés, que el año novecientos, con una población total de 154 mil, ascendía a 61 mil, mientras que los hawaianos eran 29 mil y los chinos 20 mil. Entonces, había dos veces más portugueses—de los Azores—que americanos; y desde aquella fecha han aumentado los portugueses, los canarios, etc. El elemento japonés cre-

ce, no sólo por inmigración, si que, también, por natalidad, más rápidamente que los otros. De los 4,500, números redondos, de nacimientos que hubo en el año terminado el 30 de Junio de 1908, correspondieron a los japoneses 2,400, a los hawaianos 674 y no más que 193 al conjunto de alemanes, ingleses y americanos.

Sin embargo, Mr. Kelly no cree que el tipo japonés predomine en la fusión que el prevé y que constituirá una raza muy interesante y simpática; porque los japoneses se mezclan menos que los hawaianos, los americanos y los chinos. Los americanos no, son allí racistas, por lo menos los de posición modesta y se casan con mujeres del país, por salir más baratas las familias mestizas que las blancas, obligadas a vivir en un "plano superior."

El pueblo que se está formando no será, según Mr. Kelly, degenerado, sino que poseerá muchas virtudes y pocos vicios y altas cualidades intelectuales; y esto se deberá no a los americanos, sino a los chinos, que importaron en las islas su fongalidad, su honradez, su laboriosidad y su amor a la paz. Ese pueblo, de color acitunado claro, de ojos y cabello negro, será despejado, afable, alegre, aficionado a la música y a la literatura. Carecerá de genio para el gobierno propio; y, sin embargo, obligará a los dominadores americanos a hacer lo que a él le convenga. Al parecer, el americano "controlará;" pero el verdadero amo será el hijo del país. Dice Mr. Kelly que ya hoy muchos de los blancos se dejan guiar por los indígenas y los orientales (chinos y japoneses) "sin darse cuenta de ello."

Esto, que sorprende y aun mortificará a los americanos, no es un fenómeno nuevo. Todo imperialismo, ya sea para oprimir a un pueblo, ya sea para gobernar y administrarlo bien y para poner en explotación las riquezas naturales, tiene que buscar auxilios en ese pueblo; y cuanto más necesarios y más inteligentes sean ellos tanto mayor partido sacarán de su colaboración.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Entran los revolucionarios mejicanos en la segunda jornada, más intrincada y decisiva que la primera.

Difícil es derrumbar poderosos y dictaduras que se levantan durante años y años sobre el complicado engranaje de "intereses creados", (cuadra aquí la expresión a maravilla) sobre una sumisión que va formando hábito y naturaleza, sobre el respetuoso temor a un ídolo envuelto en nimbo de hazañas, dispuesto a tronar y fulminar contra los que se atreven a mirarlo cara a cara, de hito en hito.

Pero edificar sobre los escombros de esa dictadura, estrujar en el alma con puño de hierro, para que no estallen

hacia fuera, los ímpetus de la ambición y el orgullo, hinchados por el triunfo y los celos de la rivalidad entre las encontradas y opuestas codicias, alzar incólume por entre las desatadas pasiones, entre el banditaje y el espíritu desordenado y cruel de la guerra civil, el ideal de la revolución y el soñado bienestar de la república, es empresa de grandezas y heroísmos iluminados por cerebros de colosos.

Don Porfirio cayó y ha sido grande en su caída. La revolución triunfó.

El tiempo nos dirá si es también grande en su victoria.

El nombre de la paz ha resonado en Méjico. ¿Posará en efecto la paz en la agitada república?

Es mucho lo que la prensa mejicana y nuestro corresponsal recargan sobre el cuadro de anarquía y banditaje que negreaba al través de la revolución. El salvaje asesinato de los españoles y los atropellos cometidos durante el primer armisticio no son, a la verdad, pruebas de disciplina y acatamiento militar a la autoridad de Madero, jefe supremo de la revolución.

Lo es menos todavía la agitación socialista de Sonora, Sinaloa y otros puntos de la Baja California, cuyos jefes peleaban con independencia y desligamiento absolutos y aun se daban al filibusterismo.

Y queda aun en el actual momento de esta segunda jornada otro enigma que desefirar.

Cuando el general Reyes llegue a Méjico, ¿Madero y él se estrecharán la mano sincera y cordialmente?

Si los méritos revolucionarios den ante el pueblo la supremacía a Madero, ¿se cruzará de brazos Reyes con tanta magnanimidad como se ha cruzado por lealtad a Porfirio Díaz, ante los que insistientemente lo llamaban a la revolución?

Si el pueblo eleva a Reyes sobre Madero, ¿se resignará el supremo jefe, el triunfador revolucionario?

Y resta aun otro problema. ¿Saldrán verdaderos aquellos augurios de don Porfirio sobre la ineficacia del futuro Gobierno para mantener el orden y la paz en un pueblo pronto a la rebeldía a pesar de la sumisión de treinta años, en un pueblo que no puede apartar aun el influjo de millones de indios no avezados a los peligros de la libertad mezclada con la incultura y la ignorancia?

¿Sabrán los futuros gobernantes de Méjico armonizar la voluntad de hierro del dictador caído con lo que los derechos de la democracia y de la Carta Fundamental exigen de la revolución?

G. SASTRE é HIJO

Tienen el gusto de participar al público haber abierto un establecimiento de EFECTOS ELÉCTRICOS en la amplia y hermosa casa de Aguiar núm. 74, en donde encontrarán lo más moderno en ese ramo. Las personas que necesiten de dichos artículos pueden pasar por la mencionada casa, en la seguridad de que saldrán complacidos.

c 1506

8-16



50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES
Equivale a \$10.00 para cada hombre

Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Embarazamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale a centenares de pesos para Ud. Explíca porque está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Páguenos el franqueo. Llén Ud. y despacha el Cupón Gratis y mándenlo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 72 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.
Muy Srs. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.
Nombre.....
Dirección Postal..... Estado.....



DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SEFISIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8
49 HABANA 49.
1290 My-1

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 175

EL COCHE NUMERO 13

FOR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Muderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—No... están aquí.
—Entonces, ¿por qué ese asombro?
—Hay sangre en la tierra...
—¿Sangre?... repitieron los dos hombres aproximándose donde estaba su compañero.
—¿Mirad...
Y Grandchamp señalaba la mancha roja.
—¿Diantre! Si... ¡es sangre!—exclamó el terecer obrero.—¿Habrá "dado pasaporte" a alguno esta noche en la cantera?
—Quizá han pernoctado aquí vagabundos. Habrán disputado y uno ha sido herido... La sangre ha caído de una gran altura. Así lo hacen creer las pequeñas gotas que rodean la mancha de sangre.
Los dos obreros examinaron el suelo

Grandchamp levantó maquinalmente los ojos hacia la grieta por donde se distinguía, a gran altura, algo de cielo.
Profirió una exclamación.
—¿Hay más todavía?—interrogó el contra-maestre.
—¿Mirad—contestó el joven obrero tembloroso, extendiendo su brazo hacia la bóveda.
Y señalaba a treinta pies sobre sus cabezas un cuerpo inanimado, sostenido por una balumba de arbutos, cuyas ramas, entrelazadas, formaban un sólido punto de apoyo.
—¿Parece una mujer!—exclamó Simón estremeceado.
Después de pronunciar estas palabras llevó la mano a su frente, por la cual deslizábase una gota caliente.
Miró sus dedos y estaban rojos.
—¿Sangre!—dijo.—Ha caído de arriba. Es indudable. Esa pobre mujer ha caído ahí esta noche cuando iba a ver el incendio, y sin las malezas donde ha tropezado, se hubiera despedido.
—¿Vivirá aún?
—Con seguridad, puesto que la sangre no está todavía fría.
—¿Hay que prestarla socorro.
—Ciertamente... ¿pero cómo? No es tan fácil.
—Nos valdremos de una escalera.

—No sirven las nuestras. Hay más de treinta pies desde el suelo al hueco de la grieta.
—Podemos empalmar dos escaleras.
—Tienes razón Grandchamp, acerca dos escaleras, mientras que yo voy en busca de una cuerda.
Colocaron las escaleras, en tierra, y después de unir las por medio de cuerdas de manera que componían una sola, la levantaron no sin dificultad, apoyando uno de sus extremos en la grieta.
—¿Alcanza?—interrogó el contra-maestre.
—Sí, maestro—respondió Grandchamp; llega al matorral.
—¿Subiré!—Fijad bien el pie! Simón subió por los peldaños.
El contra-maestre, que tendría treinta años, era de corta estatura, pero de robusta constitución, y de una fuerza poco común.
Pronto llegó al breñal y a nivel del cuerpo que se veía tendido sobre el ramaje.
—¿Qué hay!—interrogaron los obreros.
—Es una mujer... joven. No es del país.
—¿Se ha hecho mucho daño?
—No lo sé. Está pálida como un cadáver y tiene los ojos cerrados.
—¿Qué vas a hacer?

—Intentar cargar con ella... Sostened bien la escalera.
Los dos obreros colocáronse, uno a la derecha y otro a la izquierda, y sujetaron la escalera. Simón subió otros dos peldaños.
La empresa le pareció entonces más difícil de lo que creyó al principio. Le faltaba un punto de apoyo. Las ramas se quebraban a cada movimiento suyo.
—¿Truenos!—exclamó, después de varias tentativas estériles.—No puedo descolgarla! La dejaré caer, y tal vez caiga con ella. ¿Qué hacer?...
—Maestro... —dijo Grandchamp.—¿Un medio!
—¿Cuál?
—Vamos a subir a la meseta con cuerdas. Cuando lleguemos cerca de la grieta dejaremos caer una cuerda. Atráreis bien el cuerpo... nosotros le sostendremos sin el menor peligro.
—Bien pensado. Caídad la escalera antes de subir.
—No hay peligro. Los brazos están bajo un pie de tierra.
—Entonces, no perder tiempo y coged las cuerdas.
Los dos hombres llegaron en seguida a la salida de la cantera.
Simón miraba con interés y pasión a la joven, cuyos dedos crispados es-

taban fuertemente adheridos al ramaje.
Tocó una de sus manos y la encontró helada.
—¿Está fría!... No corre la sangre... Quizá acaba de morir...
—pensó.—¿Qué lástima! Una joven tan bonita!
En este instante oyó que le llamaban desde lo alto.
Vió a sus compañeros inclinados hacia el borde de la grieta.
—¿Tenéis la cuerda!—les interrogó.
—Diantre; más de veinte metros.
—¿Echadla!
Grandchamp y su compañero arrojaron uno de los extremos del cable.
—Ya la tengo—dijo Simón,—pero no me basta. Echad más.
Los obreros hicieron bajar algunos metros de cuerda.
—¿Aguardad ahora.
Simón apoyó la mano izquierda en uno de los troncos más fuertes del ramaje, deslizó su brazo derecho por el cuerpo de la joven y ató la cuerda al cuerpo y a los brazos.
—Seguid echando cuerda—dijo.
Los compañeros le obedecieron.
El contra-maestre hizo cuatro nudos y prosiguió:
—¡Tirad ahora con cuidado. Voy a volverme. Arreglaos de manera que

caiga el cuerpo sobre mis espaldas; porque de otro modo estamos perdidos.
Simón era tan ágil como vigoroso. Incluyó su cuerpo sobre la escalera, ofreciendo un apoyo fuerte. La postura era peligrosa... Podían faltarle las fuerzas ó romperse algún escaño al peso de la carga.
—¿Ea! ya estamos—¡tijo!—¡Vamos! Los dos hombres, uniendo sus esfuerzos, levantaron con lentitud el cuerpo, separado del lecho de hojas que le sostenía.
—¿Basta!—exclamó Simón.—Móveos hacia la derecha.
El cuerpo inanimado balanceó un instante en el espacio y fué a tocar las espaldas del contra-maestre, sobre las cuales se detuvo.
—¿Aguardad!—exclamó de nuevo, —y sostened siempre con cuidado... Voy a bajar.
Los canteros deslizaron la cuerda, y Simón, tomando toda clase de precauciones, bajó escalón por escalón.
Gotas de sudor corrían por su frente y se teñían de rosa al contacto de la gota de sangre mal enjugada.
Llegó por fin a tierra, e inclinándose para arrodillarse, logró, merced a movimientos hábilmente graduados, recoger en sus brazos el cuerpo de Berta Leroyer.

Con el sacrificio de don Porfirio Díaz empezó la segunda jornada.

Sólo con el sacrificio de rivalidades y ambiciones, solo con las voluntades de todos, fundidas y depuradas en la voluntad de la patria, podrán los mejicanos reposar después de su sangrienta peregrinación en el templo de la paz.

¡Oh los moldes nuevos! ¡Oh el progreso que arrolla todo lo viejo, todo lo caduco! ¡Oh las nuevas fórmulas de la democracia que todo lo renuevan y transforman! Ellos han sido y serán siempre con la República de Cuba.

Esto se ha dicho; esto se ha clamado, en tribunas, en círculos, plazas, teatros, aldeas y ciudades de la Isla.

Esto parece que brota y salta de los ímpetus y el fuego del clima tropical.

Escribe sin embargo, "El Mundo."

Los hispano-americanos—y nosotros lo somos hasta la médula de los huesos—tenemos horror a las reformas sustanciales. Somos, pues, "misionistas." Las grandes transformaciones jurídicas nos inquietan y abruma. No haríamos ninguna revolución, no realizaríamos ningún movimiento convulsivo con el fin de modificar las instituciones jurídicas, que constituyen la esencia y la trama de toda organización social.

Los tratados, diga lo que quiera el señor Cancio, prueban la soberanía y afirman la independencia económica, que sin ésta puede venir el desastre y la dependencia política, aunque haya quien lo discuta y quien lo dude.

Un poco más de actividad podía haber demostrado la Secretaría de Estado en el estudio del "modus vivendi" que se trataba, por motivos de conveniencia nacional, de hacer algunas peticiones a España, ya deberían haberse hecho.

Cuanto antes se llegue a un acuerdo favorable para ambas naciones, mejor para todos, sobre todo para los agricultores e industriales cubanos, para los que cultivan y elaboran el tabaco, que desde hace tiempo necesitan protección y ayuda.

Lo de obstaculizar las negociaciones, lo de detener el proceso del estudio como la actitud de algunos representantes que piensan en la guerra de tarifas, revela una torpeza inculcable, que no es propia de gobernantes ilustrados y discretos.

Hemos de esforzarnos, sin embargo, por ver en la Secretaría de Estado y en las demás Secretarías la mejor voluntad, el mayor ahínco para resolver esta cuestión lo más satisfactoriamente posible para los intereses de Cuba y de España.

Hemos de esforzarnos, aunque los hechos se empeñen en probarnos lo contrario.

"Podemos asegurar que esta combinación está ya muy adelantada."

Así decía "El Mundo" refiriéndose a la presidencia y vicepresidencia reeleccionistas del general Gómez y Zayas.

En el Camagüey se celebraron un almuerzo y un mitin—"grandiosos" como todos los de esta clase—en honor de Zayas.

Y dice el corresponsal de "La Lucha":

El doctor Garrigó significó en su discurso que era necesario hacer la proclamación del doctor Zayas ante

el peligro de la división, agregando que cualquiera solución era preferible a la reelección.

El doctor Albaladejo, a título de amigo del general Gómez manifestó que él se reducía a interpretar los deseos y sentimientos de aquel que repetidamente ha significado que no quiere la reelección, por lo que resultan unos malestros los que pesar de ello continúan su propaganda en sentido contrario.

El doctor Zayas, cuya hermosa oración duró cerca de dos horas, manifestó que la propaganda que sus amigos realizan es siempre dentro de los límites del Partido, agregando que Juan Gualberto Gómez estaba comprometido en la campaña.

Y como han asegurado y siguen asegurando que el general Gómez y Juan Gualberto no comerán nunca en un mismo plato político, resulta que "El Mundo" adelantó los acontecimientos y las afirmaciones.

Y que se han levantado, como testigos, tribunas antireeleccionistas y zayistas, si no en el Cotorro, al menos en Camagüey.

Eso sí; los amigos de Zayas "realizan siempre la propaganda dentro de los límites del Partido."

¿De qué partido?

BATURRILLO

De García Kohly

No sé si lo que hago es una indiscreción; dar a la publicidad una carta confidencial no parece correcto; pero perdónese al doctor García Kohly: en la que voy a reproducir palpita un sentimiento tal de sinceridad, contiene declaraciones tan patéticas, y tan eficaz puede ser para evitar algo que yo me temía, no de él, de la política, que la publicación se hace necesaria; el autor me perdona si ello le contraria.

Habana, Mayo 19 de 1911.

Sr. Joaquín N. Aramburu.

Guanajay.

Muy distinguido amigo mío:

Con el alto interés que me inspiran siempre sus producciones, he leído el "Baturrillo" que publica el DIARIO DE LA MARINA de esta mañana, en el cual se ocupa usted del caso del señor Mateos.

Pero como en las líneas que usted dedica al asunto, expresa el temor de que la pasión política, tomando como punto de partida la resolución tomada para establecer la previa censura sobre las opiniones de otros escritores, por que usted, que tan devoto es de nuestras tradiciones y nuestras glorias nacionales, no pasará inadvertida la diferencia que existe entre el juicio más o menos severo que se formule sobre un hecho cualquiera de nuestra vida política, y la hostilidad manifiesta de quien, llorando sobre las ruinas del pasado, hace objeto de esarmino a malición el hecho, bajo todos sus aspectos gloriosos y exaltados, que en donde en Cuba nuestra bandera, porque esta conducta entraña un ejemplo disolvente, desmoralizador y depresivo para nuestra condición de hombres libres, y para el concepto que merece el esfuerzo heroico del cubano, su abnegación y sacrificios, en aras de sus más grandes y santos ideales.

Afirmame más en el criterio que acabo de exponer, el punto de vista fundamental desde el cual, con firme convencimiento, juzgo que es deber de todos, cuantos aquí vivimos, contribuir con generosidad y elevadas miras al sostenimiento y consolidación de la República; de acuerdo con la doctrina de Martí, que acoge a todos los que de buena fe aceptan la realidad de nuestro nuevo estado jurídico, sin excluir a aquellos mismos que contra nuestros ideales relictos laboraron; ya que por el común y sincero respeto de todos a la obra de la Revolución, y en un ambiente de cordialidad y ayuda mutua, es como se robustecen y mantienen los vínculos que nos ligan a la patria que tanto amamos.

Así es que, no precisamente por ser un empleado del Gobierno, sino por serlo de un Departamento que tiene el deber de velar porque la educación pública mantenga su tendencia a formar el carácter nacional en la práctica de las virtudes cívicas, el respeto a las instituciones, el culto de los héroes y la devoción por cuanto informa el concepto de nuestra nacionalidad, es que no podía pasarse sin un severo correctivo el caso de que se trata.

La misma filial política del señor Mateos que, no figura por cierto entre los adversarios de la actual situación, debe llevar a usted las seguridades de que su cesantía ha sido impuesta naturalmente por un principio de previsión patriótica, que no puede servir de base a otros fines, ni de precedente para coartar la libertad inherente a todo ciudadano, en la expresión de sus ideas y opiniones.

Realmente, porque estoy a usted muy reconocido por el empeño desinteresado y valioso que en distintas ocasiones me ha ofrecido y prestado en varios asuntos de este Centro, me he sentido impulsado a dirigirla esta carta, seguro de que después de las manifestaciones que he tenido el gusto de hacerle, la motivada resolución de cesantía del señor Mateos hallará en su sano patriotismo, en su buen juicio y en su amor a la causa de la educación popular, el eco favorable que ha tenido en otros, como usted, prestigiosos cubanos, ceñosos del buen nombre y del crédito de nuestra patria.

Sin otro particular, reiterándole el testimonio de mi más alta consideración, me es grato repetirme de usted afectísimo amigo y servidor.

Mario García Kohly.

Verdad que es hermosa esta carta? Pero verá el doctor García Kohly; ya hice notar antes de ahora que nadie menos obligado que yo a lamentar el tropiezo del señor Mateos. Me ridiculizó como escritor; insertó en lugar preferente de su libro el burlón trabajo; me envió un ejemplar para que le juzgara; juzgué benevolamente y ni siquiera mencioné el artículo que ha motivado su cesantía; no se me podía exigir más.

Yo, como esos otros prestigiosos cubanos a que alude mi ilustre amigo, veo con gusto que la Secretaría de Instrucción Pública vela porque todos y cada uno de los ciudadanos que de ella dependen, honren con sus actos y sus palabras a la República, acrecienten el prestigio de las instituciones y vigoren la conciencia nacional, por desdicha bastante debilitada.

Yo no tengo la menor sospecha de que jamás el honrado cubano que hoy dirige ese Departamento, sea capaz de ejercer coacción sobre el ánimo y las creencias del último de los subalternos.

Yo, por mi parte, no tengo temor alguno: me he reído siempre de tiranuelos y de turbas, diciendo la verdad cuando he querido, desafiando impopularidades y familiarizándome con la miseria cuando ella era la consecuencia obligada de la honradez del juicio

de la virilidad de su exposición.

Pero la poliquilla miserable de las aldeas es capaz de todo, y era preciso dar la voz de alerta, para que nada menos que el Secretario de Instrucción Pública hablara, y su patriótica voz continuara a los nacidos.

Y vaya una historietita muy fresca.

Un cubano que ha consagrado toda su vida a los ideales de educación de su pueblo y libertad de su patria y cuya pluma no ha tenido tregua en la ingrata desinteresada labor; uno que—según el doctor Kohly—"posee sano patriotismo, levantado juicio, y sirve a la causa educacional," desempeña un puesto que no querria por poco remunerado, docenas de semi-analfabetos. Permitíase el hombre juzgar de los caudillos revolucionarios de Santo Domingo, aplicando a Cuba la moraleja resultante de las frecuentes guerras civiles de la isla hermana. Y varios convecinos suyos—no veteranos; pacíficos; algunos criados de trinchera; a adentro—entendieron que se había ofendido al sentimiento nacional y exigieron la cesantía del escritor, libre, independiente, despreciador de snobedades cuando ha de cumplir con su deber.

No se consiguió el resultado. Pero la sola intención es bastante a justificar mis temores. El antecedente del señor Mateos puede servir de aliente. Y como hay por ahí mil pobres que por no perder el destino son capaces de traicionar la propia conciencia, he debido adelantarme, porque se respete la libertad, y el caciquismo rural se contenga.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La Sesión de ayer

A las cuatro menos cuarto, presidida por el doctor González Pérez, comenzó la sesión de ayer.

De secretarías actuaron los señores Alemán y Regüicerfos.

Mensaje

El Ejecutivo envía un mensaje dando cuenta de que el día 25 del mes pasado y en presencia del Ministro de Cuba en Méjico, se firmó en aquella capital un convenio de giros postales entre las Repúblicas de Cuba y Méjico.

De la Cámara de Representantes

Se da lectura y se envía a estudio de la Comisión de Hacienda, un proyecto de Ley que envía aprobado la Cámara de Representantes, relativo a conceder una pensión vitalicia de \$1,000 anuales a la señora doña Asunción Castillo, viuda de Valdés Domínguez.

Proyectos de Ley

Suscriben el primero de los proyectos leídos ayer en el Senado, los señores Cuñillar, Díaz Vega y Fortuá. Tiene por objeto conceder tres créditos: uno de \$20,000 para la construcción de una carretera desde Corral Falso hasta Agramonte; otro de \$20,000 para una carretera que una a Ceiba Mocha con Cabañas, y el tercero de \$10,000 para otra carretera entre Corral Falso y Torriente.

Pasa a las comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

A las mismas comisiones pasa otro proyecto de ley de los señores Pierra, Guillén y La Guardia, por el que se concede un crédito de \$5,000 para que por los talleres de construcción de la Secretaría de Obras Públicas se construya el aereo-marino-plano dirigible, con cuyo nombre lo denomina su inventor, Inocencio Agüero.

La Ley de Imprenta

La Comisión de Justicia y Códigos recomienda al Senado la aprobación del proyecto de Ley de la Cámara de Representantes relativo a derogar la Ley de Imprenta vigente en Cuba, en la forma que indica el ponente, señor Gonzalo Pérez, en el siguiente informe:

"El Ponente que suscribe ha examinado el proyecto de Ley procedente de la Cámara de Representantes, derogando "en todas sus partes la Ley de Imprenta de 9 de Diciembre de 1886," y dice lo siguiente:

La Ley de Imprenta que se derogó no tiene fecha 9 de Diciembre de 1886, como erróneamente se dice en el Proyecto de Ley, sino 11 de Noviembre de 1886; y en 4 de Diciembre de ese año se le puso el epíteto, insertándose en el número de la "Gaceta Oficial" de 9 de Diciembre. Conviene, por consiguiente, hacer esta aclaración, en evitación de posibles errores y para facilitar su cumplimiento.

Al publicarse dicha Ley de Imprenta regía en Cuba la de 7 de Enero de 1870, puesta en vigor por Real Decreto de 7 de Abril de 1881, con sus delitos, fiscales y tribunales de imprenta; pero desde que se promulgó la que hoy rige, dejaron de existir en Cuba los llamados delitos de imprenta (artículo 16) y fueron los tribunales ordinarios los encargados de perseguir y castigar, conforme a las prescripciones del Código Penal, los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Por Real Decreto de 20 de Julio de 1882 se aplicaron a Cuba los artículos 12, 14, 582 y 583 del Código Penal de España, de 30 de Agosto de 1870, determinando las penas que debían ser impuestas a los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación; cesando desde entonces, en los delitos de imprenta, la responsabilidad de los cómplices, o encubridores.

Por Real Orden de 25 de Septiembre de 1889, a virtud de consulta formulada por el Fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe, y de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, se declaró que era propio de los Tribunales el conocimiento y castigo de los delitos y faltas comprendidos en el Código Penal; y de las autoridades locales los de las infracciones del Reglamento de Policía en materia de imprenta.

Por la Orden número 67 de 1.º de Junio de 1899, del Gobierno Militar de Cuba, publicada en la "Gaceta" del día 3 de ese mes y año, se derogó el mencionado Real Decreto de 20 de Julio de 1882, en cuanto aplicaba a Cuba el artículo 14 del Código Penal de España; y por el artículo 2.º de esa Orden se declaró de estricta aplicación a los delitos o faltas que por la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación pudieran cometerse, la doctrina contenida en el artículo 12 del Código Penal de Cuba; y por el artículo 3.º se declara: que los "Directores y editores de los periódicos, así como también los impresores, ya tengan ese carácter permanente o de un modo incidental, serán civil y criminalmente responsables" (a virtud de lo antes dispuesto) de cuanto en los respectivos periódicos se publique, mientras fueren ellos Directores, editores o impresores, esté firmada o no la publicación, estampa o artículo suelto, a menos que la publicación misma venga impuesta como un deber legal. Esto se entiende si perjuicio de la responsabilidad que incurra el autor real y efectivo de lo publicado.

Se entiende por impresores para los efectos de este artículo, los jefes del establecimiento en que se hallan

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC. SE CURAN CON EL JARABE DE BROMOFORMO DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85 c1511 10-16

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños. My-1

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos ELIXIR DU DE MIALHE Farmacia rue Favart PARIS. del D. MIALHE profesor en la Facultad de Medicina. LAB-LACTO FERMENT MIALHE DIGESTION Spécial de la LECHE 41

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

"He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos." HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.) "Damos la Castoria a nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras." ECHO M. GOODWIN, Broderick (California). "Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria." HESTER A. VAREBOUGH, Waxahachie (Texas). F. LANG, New York City.

Véase que la firma de Cast. A. Fletcher se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTOR COMPANY, 11 NUTBURY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Bastante la Vitalidad de los Hombres. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Monesi. Haga la prueba. Se refieren muchos casos.

REUMATISMO GOTOSO

Cuantos sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y gruesa, hagan uso del Omagil.

Tomado, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) a la mitad de la comida, y a la dosis, el licor, de una cucharada sopera, ó bien las píldoras, a la dosis de 2 ó 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean a otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradableísimo.

Generalmente el alivio se produce ya desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil a-i como las señas del Depósito general: MATSON L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

METILOIDES

El específico mejor, más seguro y el que produce efectos más rápidos, de todos los que hasta ahora se conocen, en la cura de toda afección de la uretra. Contiene el furo y cura por completo, en menos tiempo que ningún otro preparado similar, las gonorreas, espermatorreas, etc. Mejor que las inyecciones y muy superior al sándalo y la cenebra.

De venta en todas las Boticas.

The Trust Company of Cuba

Emisión de Bonos del "Hotel Sevilla"

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de bonos del "Hotel Sevilla", se pone en conocimiento de los señores bonistas que en el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario señor Juan A. Liltteras, ha correspondido la amortización a los bonos de \$1,000.00 oro americano cada uno. Números 22, 19, 7, 8, 74, 79, 82, 116, 95, 62, 98, 113, 100, 67, 18, 45, 51, 20, 104, 80, 94, 52, 38, 70, 54, 21, 59, 20, 58, 29, 108, 81, 60, 39, 31, 40, 97, 88, 77, 68, 41, 84, 87, 82, 61, 37, 71, 34, 95 y 55. Dichos bonos serán pagados a la par en las oficinas de The Trust Company of Cuba, así como los intereses del semestre que vence en 1.º de Julio próximo, todos los días hábiles desde las 9 a. m. a las 3 p. m.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, espólio la presente, en la Habana a doce de Mayo de 1911.

Regelio Carbajal, Secretario. 15-16 My.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROSINE PRUNIER "Sofloglicerato de Cal puro" 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

impreso, grabado ó publicado por cualquier otro medio el escrito ó estampa en que se hubiere delinquido.

En 25 de Noviembre de 1903 el entonces Fiscal del Tribunal Supremo, Dr. Fernando Freire de Andrade, dirigió una circular á los Fiscales de Audiencias, dándoles instrucciones y manifestando, entre otras cosas: "que la Orden 67, de 1.º de Junio de 1899, ha sido objeto de tan amargas censuras, que más de una vez nuestras Cámaras trataron de derogarla, no llegando, sin embargo, á hacerlo, no porque hubiese senador ó representante dispuesto á sostenerla, sino por haber surgido siempre discrepancias respecto á la forma de realizarlo.

La crítica acerba con que se ha combatido esa Orden, derivada de un error, que importa rectificar, para que entendida su verdadera significación y alcance se vea que, dado su espíritu y la ocasión en que se dictó, lejos de ser un atentado á la libertad de imprenta y á las garantías constitucionales vigentes desde Mayo de 1902, es la defensa adecuada del orden social contra los excesos de la prensa."

Por la Orden 213, de 25 de Mayo de 1900, que no constituyó una ley especial, con relación al Código, sino que debe aplicarse armonizando sus preceptos con los del Código, según la sentencia del Tribunal Supremo de 8 de Septiembre de 1903, publicada en la "Gaceta" de 16 de Mayo de 1904, los Jueces Correccionales tendrán también jurisdicción para juzgar y castigar á los autores de toda publicación inmoral ó obscena, y á los que le den publicidad á sabiendas á cualquier manifestación falsa, maligna ó infamante, sea hecho por medio de la imprenta, por escrito ú oralmente, que tienda á injuriar gravemente la reputación de otra persona ó su posición social, siempre que proceda la correspondiente querrela de la persona agraviada ó injuriada.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no impide que las personas agraviadas ó injuriadas puedan presentar su querrela al Tribunal ordinario con jurisdicción para conocer del caso, según el artículo 3.º de la Orden 152, de 10 de Abril de 1900.

Conforme á la Ley de Imprenta de 11 de Noviembre de 1886, los que pretendan fundar un periódico deben ponerlo en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse, con la anticipación y requisitos que dicha Ley señala; solicitudes que han dado lugar en la práctica á un verdadero registro que garantiza la propiedad del periódico é impide la publicación simultánea de otro con el mismo título; y al derogar esa Ley, conviene tener en cuenta ese derecho de propiedad, á fin de que no resulten perjudicados los propietarios, porque siendo muy pocos, seguramente, los periódicos inscriptos en el Registro de la Propiedad Intelectual, pudieran el lucro ó la mala fe ocasionar molestias y perjuicios de consideración.

De lo expuesto se deduce, que no basta la derogación de la Ley de Imprenta de 11 de Noviembre de 1886, en la forma que se propone, para borrar de nuestra legislación todo lo que constituya una especialidad para los delitos y faltas cometidas por medio de la imprenta, sino que es preciso, además, derogar también el Real Decreto de 20 de Julio de 1889, y la Orden 67 de primero de Junio de 1899, que se limitó á derogar dicho Real Decreto, solamente en cuanto aplicaba á Cuba el artículo 14 del Código Penal de España. Se impone así mismo, la derogación del inciso segundo del artículo 191 del Código Penal vigente, que establece para los Directores, Editores ó Impresores, también en sus respectivos casos de publicaciones periódicas que no hayan cumplido los preceptos de la Ley especial de Imprenta, la pena de arresto mayor."

En virtud de lo expuesto, soy de parecer que se recomiende al Senado la aprobación del Proyecto de Ley que se trata, dejándolo redactado del modo siguiente:

Artículo Primero

Se derogar en todas sus partes la Ley de Imprenta de 11 de Noviembre 1886, publicada en la Gaceta de la Habana de 9 de Diciembre de ese año; el Real Decreto de 20 de Julio de 1889; la Orden 67 de primero de Junio de 1899; y el inciso segundo del artículo 191 del Código Penal vigente. Por ser primera lectura queda sobre la mesa par discutirlo en la sesión próxima.

Proyectos aprobados

Se aprueba seguidamente el proyecto de ley por el que se declara libre de derechos fiscales de importación toda maquinaria que se introduzca por los puertos de la República, dentro de un período de dos años, con destino á la desfibración de la malva ó yute, y del ramio ó cualquiera otra planta textil que de lugar á la implantación de una nueva industria y al torcido y tejido de dichos productos, así como las calderas, motores, etc., destinado á mover ó impulsar la referida maquinaria de las nuevas industrias referidas.

El señor La Guardia presentó seguidamente un proyecto de ley, recomendando se discuta en la presente sesión, por el que se concede un nuevo plazo para el pago de la matrícula de la enseñanza privada, en todos los Institutos Provinciales, hasta el día 31 de Mayo del corriente año.

Se acuerda discutirlo inmediatamente y es aprobado.

Y con esto terminó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

22-V-1911

A las tres en punto se declara abierta la sesión, ante cuarenta y nueve señores representantes.

El señor FERRARA preside. Apruébanse las actas de las dos sesiones, ordinaria y extraordinaria, celebradas en el último viernes.

Un dictamen

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Gobierno interior, sobre la inversión del crédito de 70.000 pesos para restauración de la Cámara.

El señor ANDRE pide que se impriman el dictamen y las cuentas á que se refiere, para conocimiento y estudio de la Cámara.

Los señores GARCIA CANIZARES, CAMPOS MARQUETTI y CUESTA formulan ligeras objeciones, en virtud de las cuales se acuerda acceder á lo solicitado por el señor André, y que en la sesión del viernes próximo se discuta el dictamen aludido.

La hora perdida

Como en la última sesión se acordó que solo la primera hora, hoy ya transcurrida, se dedique á los asuntos generales, y las restantes á los presupuestos, observárase que, debiendo haber comenzado aquella á las dos de la tarde, son ya las tres y cuarto. No queda, pues ya tiempo nada más que para el debate de los presupuestos. Páase á ellos.

Presupuestos

El señor BORGES pasa á la Presidencia.

El señor FERRARA pide la palabra para combatir el voto particular que los señores Morejón y Soto presentan al dictamen de la Comisión de Hacienda.

Comienza considerando que tal voto es sencillamente un procedimiento dilatorio, por el cual será imposible discutir los presupuestos que se proyectan, y habrá, así, que prorrogar los hoy vigentes.

Lamento que á esto se llegue, pues en los nuevos se introducen economías que no habrá con los viejos.

Dice que el aludido voto, que no opone un determinado criterio frente al de la Comisión, no es ni siquiera la expresión de la minoría conservadora,

puesto que hay otro del correligionario señor Wifredo Fernández.

¿Qué piden los señores Morejón y Soto?, pregunta. Pues que el dictamen vuelva á la Comisión, que transcurran otros cuantos días, y que, á fin de cuentas, no se apruebe aquel.

Creo que no es esto lo que ha debido hacer la minoría conservadora.

En su voto hubiera sido preferible una más fructífera labor, "introduciendo concretamente las economías necesarias, y adaptando aquella, en su totalidad, á la ley orgánica del Poder Ejecutivo.

Insiste el orador en creer que el voto del señor Morejón debió constituir una fiscalización seria, razonable, patriótica, y no una simple obstrucción.

Elogia, aunque con él no está conforme, el voto del señor Wifredo Fernández, que tampoco está de acuerdo con sus compañeros de minoría; y afirma que eso es lo único que puede hacerse: señalar y razonar las economías posibles, y no una simple obstrucción.

Termina congratulándose de que la minoría conservadora aparezca dividida en sus apreciaciones ante los presupuestos, y excita á todos, conservadores y liberales, á que discutan aquellos serenamente, en cumplimiento del común deber.

El señor MOREJON le contesta defendiendo razonadamente su voto.

El señor MESSONIER, de la Comisión de Hacienda, interviene para recoger una alusión.

El señor BORGES le advierte que debe limitarse á contestarla escuetamente.

El señor DOLZ interviene para defender el criterio de que las alusiones son un pretexto parlamentario para que puedan escucharse todas las opiniones sin necesidad de apelar á nuevos turnos en un debate.

El señor CANIZARES combate esta doctrina.

El señor FERRARA reconoce que, en la práctica, suele usarse del criterio del señor Dolz.

El señor MESSONIER intenta proseguir su discurso.

El señor CANIZARES protesta.

El señor HERNANDEZ pide que se amplíen los turnos, y que se conceda uno al señor Messonier.

El señor DOLZ opone.

El señor CANIZARES pide que se cumpla el artículo 104 del Reglamento.

Y en todo esto se pierden tres cuartos de hora.

Vótase al fin la proposición del señor Hernández.

Apruébase.

El señor MESSONIER consume un turno en contra del voto particular.

El señor MOREJON vuelve á defenderlo.

El señor FERRARA interviene nuevamente para recoger otra alusión...

Y para dar tiempo á que suenen las 5 de la tarde...

Suenan, y se levanta la sesión. Hasta mañana.

Hasta mañana.

NOTAS PERSONALES

Visita

Anoche recibimos la visita del Director de "El Debate," batallador periódico de Manzanillo, señor Planas. Acompañóle el señor Adolfo Ponce, de "El Triunfo."

El señor Planas viene á esta capital para pasar en ella varios días y descansar de las tareas del periódico. Deseamos que su estancia en la Habana le sea grata, y leve de ella recuerdos cariñosos.

LOS FOSILES

Informe del Dr. La Torre

Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Honorable señor:

Tengo el honor de comunicar á usted que en cumplimiento de la comisión para que fui nombrado á fines del mes de Marzo del corriente año, me trasladé con el distinguido naturalista americano Mr. Barnum Brown y con mi ayudante el señor Victor T. Rodríguez á las casimbas de "Las Llanadas," en la Sierra de Jatibonico, en donde había encontrado un importante yacimiento de huesos fósiles pertenecientes á una fauna totalmente extinguida en Cuba, y después de haber practicado importantes trabajos durante quince días, pudimos obtener algunos fósiles, aunque no todos los que necesitaba para completar la restauración del famoso Megalocnus ó Myomorphus y de otras especies no menos interesantes de la misma época geológica. Con tal motivo, decidí continuar las exploraciones en otros lugares en donde, según me informaron, se habían encontrado huesos y objetos análogos á los que buscábamos. Y, en efecto, visitamos y exploramos las cavernas de "Los Indios" y "Cueva Bonita" en las dos vertientes de la Sierra del Boquerón del Jatibonico, en el límite de las provincias de Santa Clara y el Camagüey, y algunas otras de la Sierra de Banao en el término de Sancti Spiritus, y aunque en todas ellas encontramos objetos más ó menos interesantes, que habrán de figurar en nuestros Museos, tampoco satisfacían por completo nuestras aspiraciones, por lo que nos dirigimos á los baños de Ciego Montero, la localidad clásica en donde por primera vez se encontró una mandíbula del mencionado fósil, al hacerse las primeras obras para el ensanche de los célebres baños termales de Ciego Montero, en el año de 1861; mandíbula que fué traída á la Habana por el entonces estudiante de medicina don José Figueroa y regalada al sabio naturalista don Felipe Poey, quien la dió á conocer en la Academia de Ciencias de la Habana. La famosa mandíbula de Ciego Montero pasó luego á manos del ingeniero de minas señor Manuel Fernández de Castro, y se encuentra hoy en el Museo de la Comisión del Mapa Geológico, en Madrid, en donde serví para encontrarla gracias á los buenos servicios del profesor de la Escuela de Minas don Florentino Azpeitia y de la amabilidad del señor director de la mencionada Comisión.

Practicadas las primeras exploraciones en los baños de Ciego Montero, con la autorización del señor Enrique Lay y de su hermano el doctor Alfonso Lay mi antiguo y distinguido discípulo de la Facultad de Ciencias, pudimos comprobar la existencia de un abundante yacimiento de fósiles en el fondo del baño conocido con el nombre de "El Chapapote;" y aunque ya entonces se habían agotado los recursos que me habían facilitado para sufragar los gastos de la Comisión, no dudé en continuar sin interrupción los importantes trabajos realizados para obtener la desecación del lugar y el agotamiento permanente de los manantiales, por medio de bombas, único medio de extraer con buen éxito los delicadísimos

fosiles allí sepultados y conservados á través de millares ó millones de años. Y no aplacé la continuación de los trabajos hasta haber solicitado el crédito necesario, por temor de que, una vez conocido el yacimiento, hubiera podido ser explotado por manos inexpertas, como ha sucedido en otra ocasión, impidiendo ó dificultando la terminación de un trabajo científico de la más alta importancia y de cuyos resultados están pendientes algunas Instituciones de Europa y América. Es por lo que vengo á solicitar de nuevo los recursos necesarios para la continuación de las mencionadas investigaciones; debiendo manifestar á usted que con los ejemplares recolectados hasta el presente en los baños de Ciego Montero es ya posible la reconstrucción de Megalocnus ó Myomorphus, habiéndose encontrado además otras especies nuevas para la ciencia.

En la confianza de ser atendido, como lo ha sido en ocasiones anteriores, reitera á usted y en primer término al honorable señor Presidente de la República, su reconocimiento y gratitud inmensa por el gran interés que siempre han demostrado en pro de las investigaciones científicas que viene realizando.

De usted muy atentamente,

(F) Carlos de la Torre.

Catedrático de la Universidad.

Habana, Mayo 12 de 1911.

JUNTA NACIONAL

DE SANIDAD

Acuerdos tomados por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, en la sesión extraordinaria celebrada el viernes 19 del actual:

Primero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Segundo.—A propuesta del doctor López del Valle, se suspende para la próxima sesión el asunto "Proyecto de matadero en el Vedado," haciendo constar á mocion del doctor Cabrera—y que hace suya la Junta—, que se estima conveniente para la seriedad de este organismo, que conste en el expediente de este proyecto el acuerdo que recaiga sobre el particular.

Tercero.—Dejar sobre la mesa para la próxima sesión el informe del doctor Casuso, sobre el balneario de San Diego, así como la petición del Ayuntamiento de Cienfuegos, sobre el cambio de nombre del Hospital Civil de aquella ciudad por el de "Luis Pernas."

Cuarto.—Aprobar la mocion del doctor Córdova, para que en la próxima sesión se ponga en vigor lo que señala el artículo cuarto de la Orden Militar número tres de tres de Febrero de 1912, sobre "Escuelas de enfermeras."

Quinto.—A mocion del doctor Jacobsen, llamar la atención por conducto de la Dirección de Sanidad al Ingeniero Jefe de la ciudad, sobre el riesgo existente en la Calzada del Cementerio.

FIESTAS FRANCO-AMERICANAS

Con este título publica un periódico de Francia "Le Progres de Seine-et-Oise" lo que sigue: Las fiestas oficiales franco-americanas se verificarán en Saint Die (Vosges) el 3, 4 y 5 de Junio. Después de la llegada de los Ministros, senadores y diputados que irán de París se verificará la recepción del Embajador americano para proceder inmediatamente á colocar la lápida conmemorativa del bautismo de América.

El doctor Castañeda ha sido designado para representar en estas fiestas á la Academia de Ciencias Médicas de la Habana (Cuba). Deseamos un feliz viaje al simpático doctor de "Pontoise."

Lo que se dice arriba obedece á que la Academia de Ciencias de la

Habana fué invitada á estas fiestas por el Alcalde de Saint Die, para conmemorar el hecho de haber sido ese pueblo el primero en que se imprimió el nombre de América dado al nuevo mundo, en un libro salido de sus prensas, y con tal motivo se considera la población la madrina de América.

La Academia nombró para representarla al habanero doctor Castañeda, hoy distinguido médico del ejército francés, residente en la villa de Pontoise, y que ha conservado estrechas relaciones con la corporación de su país natal, á la que se ha prestado á representar de buen grado.

PARA RETRATOS

El platinó, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde.

Presidió el señor Azpiroz.

El señor Valladares solicitó se diera cuenta del expediente que trata del proyecto de enlace de las líneas de los Ferrocarriles Unidos con las de la "Havana Central" y con las del Ferrocarril del Oeste, en el ramal de Haendados.

Dicho proyecto fué aprobado. Se prorrogó por 15 días más el plazo concedido para la comprobación de pesas y medidas.

Se votó un crédito de 50 pesos para pagar la corona que el Ayuntamiento ofreció á José Martí el día 19 del actual, aniversario de su muerte.

Se aprobó un mensaje del Alcalde proponiendo la adquisición de una corona de "bisuit" para depositarla, en nombre del Ayuntamiento, en el panteón donde reposan los restos del general Máximo Gómez el día 17 de Junio próximo, aniversario de su fallecimiento.

El crédito votado para la compra de esa corona es de 130 pesos.

El Ayuntamiento en pleno con el Alcalde comarcarán á la Necrópolis de Colón el día 17 á colocar la ofrenda.

Pasó á la Comisión de Fomento una mocion de varios concejales, sobre sustitución del alumbrado público de petróleo por el de lámparas incandescentes de alcohol invertido.

De conformidad con lo solicitado por los vecinos de Jesús María, se acordó ordenar la colocación de dos focos de luz eléctrica y ocho faroles en el parque de dicho barrio.

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia del licenciado Manuel de J. Manduley, apoderado de la "Havana Hotel Co.," pidiendo que no se excluya del próximo presupuesto el crédito de 41,182 pesos acordado para pagar á dicha compañía el terreno que se le expropió en Animas y Prado.

Se prorrogó hasta el día 30 de Junio próximo el actual período legislativo de la Cámara Municipal.

Por unanimidad se acordó dirigir un expresivo mensaje de condolencia á los familiares del señor Pedro Machado, ex-concejal del Ayuntamiento y Adjunto de la Comisión de Impuesto Territorial, por el sensible fallecimiento de dicho caballero, ocurrido en esta capital la semana pasada.

El doctor Sánchez Quirós propuso que se dirigiera al concejal señor Coppinger un mensaje de pésame por el fallecimiento de su hermana, ex-concejal del Ayuntamiento y Adjunto de la Comisión de Impuesto Territorial, por el sensible fallecimiento de dicho caballero, ocurrido en esta capital la semana pasada.

Y así se acordó.

La sesión terminó cerca de las cinco de la tarde.

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmosférica y recibir espléndido sol, nunca llega á desarrollarse frugíferamente?

Una tonelada de abono no ayuda á la planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debe destruir la causa antes de que pueda eliminar los efectos.

No podía curar la causa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselina y otras fricciones. Fijos en la causa del mal—es un germen que se pega á la raíz del cabello ocasiona su caída. El Herpídeo Nuevo destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la coacción del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

Los tamaños, 10 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CAÍDA

CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA

Aceto de Bellotina de P. GAUTIER y C.ª

PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Nuevo.

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

¿SE LEVANTA USTED POR LA MAÑANA CON DOLOR DE ESPALDAS O CADERAS?

Dolor de espalda ó caderas es evidencia de que sus riñones ó hígado están enfermos. Es una señal que le da natura para demostrarle que su salud no es completa.

Si no se hace caso á estas señales de peligro se suceden serios disturbios. Cálculos renales y biliares, apendicitis, la enfermedad de Bright, peritonitis, etc., no se hacen esperar.

Dolor de espalda y caderas son solamente uno de los innumerables síntomas de padecimiento del hígado y riñones. Otras señales que demuestran enfermedad en esos órganos son: deseos de pasar agua amenido, durante el día y la noche, incapacidad en retener la orina, escozor á su paso, irritación, ácido úrico, desvanecimientos, indigestión, desvelo, estreñimiento, diarrea, cólicos, nerviosidad, algunas veces se sienten punzadas y dolor en la región del corazón, reumatismo, hinchazón, falta de ambición, pérdida de apetito y de carnes, cutis pardo y amarillento, manchas en el cuerpo, irritabilidad y mal humor.

La mayoría de las personas no se dan cuenta del alarmante incremento y notable prevalencia de enfermedad del hígado y riñones. Esta enfermedad es la más común en existencia y es á la que menos atención se da regularmente por médicos y pacientes, quienes atienden la mayoría de las veces á los efectos, sin curar la causa original de la enfermedad que está minando el sistema.

La Anticalculina Ebrey disuelve las piedras ó cálculos en el hígado y riñones, que son la mayor parte de las veces los que producen todos esos síntomas morbosos. Estas piedras al salir de la vejiga biliar ó de los riñones, se atraviesan en los pequesísimos conductos interiores, perturbando el trabajo natural de esos importantísimos órganos y contribuyen á que fluidos venenosos pasen al estómago, desarreglando el sistema digestivo. Tomando la Anticalculina Ebrey llevará usted un remedio natural á curar la naturaleza, pues este medicamento es un suave y sanativo compuesto de yerbas y raíces recomendado por los médicos que lo han usado en su práctica y en los hospitales, por su maravilloso y único poder curativo, en los casos más rebeldes y penosos de cálculos ó piedras en los riñones ó hígado.

No tome usted purgantes ni medicamentos ordinarios que le irritarán más. Si necesita usted un remedio para sus males adquiere el mejor. Obtenga usted un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura. Recuerde que los frascos de este medicamento llevan la firma de Paul Ebrey para evitar errores y sustitutos.

Un libro sobre el Mal de Piedra y su curación le será entregado por su boticario, y le será enviado por correo, si lo solicita á

EBREY CHEMICAL WORKS, 46 Murray St., New York, N. Y.

EL REMEDIO SEGURO

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

ES EL TÉ JAPONÉS

del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la llenura, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"

calle de la Habana N. 112 esquina á Lamparilla HABANA

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: malgusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pasadas general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

J. RAFCAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Euforizol contra la tos y males del pecho, Reumatol contra el reuma y gota, Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogo.

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

1155 My-1

TODO SU CASO UNA MASA DE LLAGAS

La prescripción D.D.D. fué una cura perfecta

La Sra. J. D. Tenter, de Santa Rosa, Cal., dice lo siguiente, acerca del famoso Remedio para el Eczema, conocido como la Prescripción D. D. D.

"No puedo recomendar lo suficiente la Prescripción D. D. D. para el eczema. Mi hijo lo tuvo tan fuerte que todo su cuero cabelludo parecía una masa de llagas, y lo había estado padeciendo por cuatro años, poniéndose peor cada día. Probamos varios remedios que le procuraron algún alivio; pero sin que ninguno le curara. Una amiga me dió noticia del D. D. D. el gran remedio para el Eczema, el cual he probado, pudiendo tener el gusto de decir ahora que es un remedio perfecto.

Justamente por razón de los millares de informes de curaciones efectuadas en los Estados Unidos, y por la demanda constantemente creciente del D. D. D. para los enfermos de la piel en Cuba, hemos hecho arreglos para tener en existencia este famoso compuesto á la disposición de nuestros consumidores.

La Prescripción D. D. D. es un líquido y no un ungüento y puede estarse seguro de que cura, pues limpia positivamente la piel

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

ESPAÑA Y FRANCIA

Palabras de advertencia para el señor Presidente del Consejo de Ministros.

París 25.—"Le Gaulois" hace constar, con sentimiento, que los elementos menos españoles se muestran menos conciliadores...

Ya ve el señor Presidente del Consejo de Ministros qué situación tan desolada y grave está atravesando España en el problema marroquí.

Yo tengo a don José Canalejas un afecto sincero, el profeso simpatía verdadera y honda, y con ser grandísimo mi cariño hacia él, aún es mayor la admiración que le rindo.

Mas en el caso de ahora, en la crisis decisiva de "ser ó no ser" por que atraviesa nuestro porvenir nacional, en el momento culminante en que se está jugando la suerte de España...

Porque en la ocasión presente—solenne, bien crítica y decisiva—España no la queda ya otra esperanza sino Marruecos; y Francia nos quita a Marruecos...

Con el Acta de Algeciras en la mano—por eso la hizo, y fuimos tan incautos que aún le ayudamos en la labor—Francia nos quitó en Tánger la industria de los tabacos...

Se ve que qué lógica tan inflexible y verdadera. Si los franceses dominan en Marruecos, establecen en él el orden, la administración, la justicia y todos los organismos de la soberanía...

dearnos de soldados á sus órdenes. ¿Que cómo ha sido esto de lo soldados? Tenga la bondad de escucharme el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Por fin logró Francia privar de su trabajo honrado á nuestros pobres tabaqueros de Tánger, y se estableció el monopolio oficial del tabaco en aquella ciudad.—Llaman, por traballengua, nuestros rústicos de allí, á ese monopolio, "monopodio," y ¡vive Dios!, que es muy significativa la equivocación.—Entronzado ya el monopolio, hubo necesidad de crear un Cuerpo de Carabineros que persiguiera el contrabando; y aquí vuelve á entrar Francia.

Pues no está en esto todo el mal. En Tánger, oficiales franceses; en Larache, oficiales franceses; en Alcázar-Kivir, oficiales franceses; en Wazan, oficiales franceses; en la orilla derecha del Sebú, oficiales franceses; en el Garb, oficiales franceses; en todas partes del territorio de nuestra zona, oficiales franceses!

Y vea el señor Canalejas qué plan tan callado, tan hábil, tan seguro, está desarrollando Francia contra nosotros en Marruecos. La meballa de Mangin en Fez, la meballa de Moreau junto al Ordm, la capital del bajalato del Raisuli transformada en depósito de armas y municiones francesas...

En días pasados me visitó una comisión de comerciantes y vecinos de este pueblo para darme á conocer una queja producida por ellos ante el Director General de Comunicaciones sobre el servicio de la Administración de esta localidad...

En días pasados me visitó una comisión de comerciantes y vecinos de este pueblo para darme á conocer una queja producida por ellos ante el Director General de Comunicaciones sobre el servicio de la Administración de esta localidad...

Se ve que qué lógica tan inflexible y verdadera. Si los franceses dominan en Marruecos, establecen en él el orden, la administración, la justicia y todos los organismos de la soberanía...

realizar nuestras tan soñadas y justas aspiraciones nacionales. ¡Nunca jamás! ¡Muerta España!

Pero el pueblo español, señor Presidente del Consejo de Ministros, váse ya apercebido del peligroso juego, y un rumor patriótico y siniestro sale creyente del fondo de la raza...

Y si al predicho funcionario, tan rabioso como inepto, á la vez que el Departamento de Comunicaciones, la Junta Superior de Instrucción pública le visitara el Colegio, no sabe cuánto bien haría á tantos angelitos que huyendo del alcance de sus frases y de su dolencia, pululan por estas calles en horas de clase ó bien tienen que pagar á maestros particulares...

En el afamado "Estudio Fotográfico" del señor Otero, O'Reilly 63, acaba de hacerse un soberbio retrato al óleo, de tres cuartos, del señor Presidente de la República, General José Miguel Gómez.

RETRATO DEL PRESIDENTE

En el afamado "Estudio Fotográfico" del señor Otero, O'Reilly 63, acaba de hacerse un soberbio retrato al óleo, de tres cuartos, del señor Presidente de la República, General José Miguel Gómez.

El acueducto de Camajuaní

"Nada satisface al hombre tanto, como el cumplimiento del deber: así pues, de la oferta nace un deber, luego el cumplimiento de lo ofrecido ha de ser una grande satisfacción para el oferente."

Al Director de Comunicaciones

Llamamos la atención al señor Director General de Comunicaciones acerca de lo siguiente que nos comunicó nuestro corresponsal en Caibarián.

llenas de firmas en las que abultan sus quejas ó van infladas éstas por la pasión política, en esta ocasión bien puede mandar el señor Director General de Comunicaciones un inspector que abriendo una información sobre el terreno, dilucidó lo que hay en el particular y ponga coto á la verdadera dolencia del caso.

Y si al predicho funcionario, tan rabioso como inepto, á la vez que el Departamento de Comunicaciones, la Junta Superior de Instrucción pública le visitara el Colegio, no sabe cuánto bien haría á tantos angelitos que huyendo del alcance de sus frases y de su dolencia, pululan por estas calles en horas de clase ó bien tienen que pagar á maestros particulares...

En el afamado "Estudio Fotográfico" del señor Otero, O'Reilly 63, acaba de hacerse un soberbio retrato al óleo, de tres cuartos, del señor Presidente de la República, General José Miguel Gómez.

El acueducto de Camajuaní

"Nada satisface al hombre tanto, como el cumplimiento del deber: así pues, de la oferta nace un deber, luego el cumplimiento de lo ofrecido ha de ser una grande satisfacción para el oferente."

Llamamos la atención al señor Director General de Comunicaciones acerca de lo siguiente que nos comunicó nuestro corresponsal en Caibarián.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los estibadores

Ayer volvieron á entrevistarse los estibadores con el Secretario de Hacienda, á quien indicaron su propósito de acudir á los tribunales para reclamar el cumplimiento de la Orden número 71 de 1901 por parte de los navieros...

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.

Los propietarios del Carmelo

El domingo 21 del corriente á las cuatro de la tarde, previo permiso de la Alcaldía Municipal se reunieron nuevamente los propietarios del Carmelo y constituidos en Junta la Comisión organizadora de la sociedad presentó el proyecto de Reglamento que fué discutido y aprobado quedando pendiente de su presentación en el Gobierno Civil y constituida definitiva-

SECRETARIA DE HACIENDA

Los estibadores

Ayer volvieron á entrevistarse los estibadores con el Secretario de Hacienda, á quien indicaron su propósito de acudir á los tribunales para reclamar el cumplimiento de la Orden número 71 de 1901 por parte de los navieros...

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

bierno francés, ruega á usted exprese al mismo su sentimiento, y me encargue se lo transmita. Reciba cariñoso saludo del Sr. Jefe del Estado y sus acompañantes. — Pasalodos, Secretario de la Presidencia."

Inmediatamente de haberse recibido el anterior despacho, el Secretario de Estado dirigió el siguiente cablegrama al Ministro de Cuba en París, señor Collazo:

"El Presidente en su nombre y del Gobierno y pueblo de Cuba, lamentan profundamente el doloroso accidente en que pereció el Ministro de la Guerra y fué herido el señor Presidente del Consejo, hace votos por la vida y restablecimiento de este ilustre ciudadano y recomienda á usted lo exprese al Gobierno de Francia, así como que á éste y á la familia del infortunado señor Ministro de la Guerra ofrezca usted el pésame más sentido.—Sanguily."

SECRETARIA DE HACIENDA

Los estibadores

Ayer volvieron á entrevistarse los estibadores con el Secretario de Hacienda, á quien indicaron su propósito de acudir á los tribunales para reclamar el cumplimiento de la Orden número 71 de 1901 por parte de los navieros...

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aclaración

La noticia de que la Audiencia de Santa Clara había revocado el auto del Juez de Sagua procesando al Alcalde de Santo Domingo, ha hecho suponer á algún periódico que existe disparidad de criterio entre el señor Secretario de Justicia y aquel Tribunal.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta y heridas

En la carretera de Remedios á Caibarién, cerca del Cementerio del último de los pueblos citados, sostuvieron reyerta José Martínez León y Venerando Legón.

SECRETARIA DE ESTADO

Telegramas

El Secretario de Estado recibió ayer el telegrama siguiente: "Batában, Mayo 22 de 1911. Sanguliy, Secretario de Estado.—Habana.



Mrs. GERVAISE GRAHAM, Chicago, Ill. E. U. S. Agencia general en Cuba; Menéndez y López-O'Reilly 27—Habana.

Se ofrecen 10,000 francos al que demuestre que las propiedades del "Licor Eucalipto", no son saludables que no están indicadas contra catarros y fiebres y que su uso no está recomendado por la ciencia.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

BAÑOS CARNEADO. Calle Paseo, Vedado. Teléfono F. 1889. Se abren el 15 del corriente, horas reservadas y públicas á 5 céntavos por persona, son las mejores aguas según los médicos, por mar muy adentro de la playa, no confundirse y pregunte al conductor del carro.

FERRER y FRAGA. Fabricantes de cortinas y toldos de todas clases. Especialidad en toldos de fuelle y de calle. Encerados y tiendas de campaña.—Surtido general en cortinas finas alemanas, francesas y transparentes.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA. Concordia 33, esq. á San Nicolás, O'Reilly 56, entre Habana y Compostela. Cuentan con número suficiente de profesores para que el publico NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.

Considerando que el apartado VI del Decreto número 900, de 28 de Agosto de 1907, establece que los tribunales, centros administrativos, funcionarios públicos o entidades particulares que necesiten consultar algún documento o tomar nota de él en el Archivo Nacional, se proveerán en la Secretaría de Gobernación...

RESUELVO:

Primero.—Conforme a la Ley, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes es la única entidad que puede conceder autorizaciones para examinar, tomar notas o sacar copias de los documentos existentes en el Archivo Nacional...

Segundo.—Las personas particulares que deseen examinar, tomar notas o sacar copias de documentos del Archivo Nacional, se servirán llenar en sus instancias los siguientes requisitos:

A.—Precisar el ó los documentos que se desee examinar ó de los que se quiera tomar nota ó sacar copia.

B.—Manifestar claramente el interés ó derecho, propio ó por delegación, que para ello tuviere.

C.—Cuando se trate de investigaciones históricas bastará una solicitud, de carácter general, en que así se manifieste, pero expresando la clase de documentos objeto de aquéllas.

D.—Manifestar el interés ó derecho, propio ó por delegación, que para ello tuviere.

Cuando se trate de investigaciones históricas bastará una solicitud, de carácter general, en que así se manifieste, pero expresando la clase de documentos objeto de aquéllas. La Secretaría examinará si los documentos de que se trate son de aquellos cuya divulgación no ofrece inconveniente, á su juicio.

Tercero.—En seguida que este decreto sea promulgado, el Jefe del Archivo Nacional dispondrá un local para que en él exclusivamente, y bajo su inmediata inspección ó la del segundo jefe por ausencia ó delegación suya...

Cuarto.—Bajo la más estricta responsabilidad del Jefe del Archivo Nacional y de los oficiales encargados de las distintas secciones, queda terminantemente prohibida la entrada de personas ajenas al establecimiento en los distintos locales del mismo, para lo cual el Jefe hará fijar en las puertas de entrada carteles en que así se advierta al público...

Quinto.—Queda asimismo terminantemente prohibido á los empleados del Archivo Nacional comunicar al público datos ó notas, verbales ó por escrito, de los documentos conservados en el establecimiento.

Sexto.—La infracción de cualquiera de las disposiciones anteriores relativas á los empleados, determinará la inmediata formación de expediente administrativo.

Habana, Mayo 22 de 1911.—(Firmado) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Subasta de puentes. La Jefatura de Pinar del Río ha remitido el acta de la subasta para el montaje de los puentes en el camino de Guane á Mantua.

Contrato. Se ha remitido á la Jefatura del Distrito de la Habana el contrato celebrado con los señores James B. Clow & Sons, para el suministro de tubería y piezas especiales de barro

Varadero en Batabanó

Se ha informado favorablemente la autorización solicitada por los señores Norat y Compañía, de Batabanó, para reconstruir su varadero y ocupar un terreno anexo al mismo.

El puente sobre el "Zaza". Se ha acordado acceder á la solicitud del contratista señor Fernández, para colocar tabloncillos de distintos tamaños en el piso del puente sobre el río "Zaza."

Autorizaciones por decreto. Se han remitido á la Presidencia de la República, para su aprobación, los siguientes decretos:

Concediendo á la Sociedad "La Bondad" autorización para establecer unos baños en el Vedado.

Autorizando á la Compañía Naviera de Cuba para ampliar un tinglado anexo al que posee en el puerto de Santiago de Cuba.

Autorizando á A. B. Vázquez, para prolongar el muelle-espigón del río "Los Indios", isla de Pinos.

Autorizando á José Muñiz, Plá, para construir terraplen y vía férrea en Manzanillo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Juan López Hernández, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Flores de Guaney," en el término municipal de Camagüey.

Al señor Manuel Fandiño, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cayos las doce leguas," en el término municipal de Sancti Spiritus.

Al señor Julián Quadreny, para un aprovechamiento forestal en la finca sin nombre, en Nueva Paz.

Al señor Manuel de Jesús Cabrera y del Río, para un aprovechamiento maderable en la finca "Corral de Melgarejo," en el término municipal de Yaguajay.

El azúcar de Cuba en Alemania. La influencia que ejerce la zafra de caña de azúcar de Cuba, en el mercado azucarero alemán, ha alcanzado el punto más elevado.

Allí creése, como es cierto, que se harán aquí grandes siembras, obteniéndose un aumento considerable en la producción deduciéndose de estos dos importantes conclusiones para los mercados azucareros: primera, que la producción de Cuba en el año actual y el entrante será tal que la América no tendrá necesidad de recurrir al azúcar de remolacha de Europa, y segunda, que parece que esta vez la producción de Cuba no alcanza á tanto que permita á Inglaterra abastecerse de ella para cubrir una parte considerable de su consumo.

Esto último es de la mayor importancia para los mercados azucareros europeos.

MUNICIPIO

Resolución. El Alcalde ha impuesto cinco días de privación de haber al Inspector de Distrito, O. Gil, por negligencia en el servicio.

ASUNTOS VARIOS

Solicitud. Se ruega á doña Dolores Pérez Fariñas se sirva pasar por la Legación de España, Inquisidor 39 A de 10 á 12 de la mañana cualquier día hábil con objeto de enterarla de un asunto de su particular interés.

Complacido. El señor José López García nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Habana, 22 de Mayo de 1911. Sr. Administrador de la Aduana, Ciudad.

Muy señor mío: Sabiendo que en esa Administración hay una carta, denunciando el despacho de confecciones importadas del extranjero, que (á decir del denunciante) no pagan los derechos legales, cuya denuncia se dice que está firmada con mi nombre. Siendo falso que yo haya formulado tal denuncia, ni haya autorizado á nadie para usar mi nombre, denunciando hechos que en nada me benefician, perjudicándome no sólo en mi buen nombre, sino también en mis intereses la falsedad que se me atribuye y siendo mi verdadero nombre el que firma esta carta, suplico á usted se digno contestar con su autorizada aclaración si la referida denuncia está ó no firmada con mi nombre y apellidos.

Favor que espero conseguir de su caballerosidad, anticipándole las gracias. Soy de usted affmo. y s. s. José López García. S/c. Industria 72, altos.

Crónica Judicial

TRIBUNAL SUPREMO

Sin lugar. Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley que interpuso Angel Quintero Iglesias contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se le condenó á la pena de un año y un día de prisión por atentado á Agente de la Autoridad.

Sobre una querrela. El Tribunal Supremo, á virtud de recurso presentado, ha revocado el auto del Juez de Instrucción de Guano y el de una Audiencia de Pinar del Río, por los cuales se denegó la admisión de la querrela criminal que presentó Manuel García Menéndez contra Pedro Herrera, por calumnia é injurias.

En su consecuencia el Supremo ordena al referido Juez que admita y sustancie con arreglo á derecho la querrela referida.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. Infracción de ley. — Mayor cuantía. — Carlos y Oscar Rojas contra M. de los

Ángeles Llerandi y otros, sobre exclusión de fianza. Ponente, señor Tapia. Letrados: doctores Ferrara y Méndez Capote.

Infracción de ley. — Desahucio. — V. Miguel Angel Matamoros contra Valentina Miguéles, sobre desalojo de un solar y cuarto situados en la calle Altarriba esquina á Delfeiras en Jesús del Monte. Ponente señor Betancourt. Letrados: licenciados Matamoros y Castañeda.

Sala de lo Criminal. Quebrantamiento de forma é infracción de ley. — Julián Cruz Díaz, en causa por violación y lesiones graves. Letrado: Ferrara. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. Joaquín Pérez Díez, en causa por falsificación de títulos al portador. Letrado: Herrera Sotolongo. Ponente: Cabarrocas. Fiscal: Figueroa.

Queja. — César Tardiche Matienzo, en causa por falsedad. Letrado: Herrera Sotolongo. Ponente: Diviño. Fiscal: Figueroa.

EN LA AUDIENCIA

EL ASESINATO FRUSTRADO DEL GENERAL GUERRA

Segunda sesión del Juicio Oral.—Grave revelación

Ayer tarde conoció la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, nuevamente, de la ruidosa causa seguida al ex-vigilante Fernández Nodarse por el asesinato frustrado del Mayor General don Faustino Guerra.

Se celebró la segunda sesión. El público bastante numeroso. A la hora de la rúbrica se declaró abierta la sesión por el Presidente del Tribunal doctor Azcárate, ocupando sus sitials el Ministerio Fiscal, los señores Magistrados y las restantes partes.

Acto continuo es llamado y presta declaración el General Guerra, quien concurrió algo repuesto de la dolencia que le aquejaba. El General aún cojea como consecuencia de la herida que recibió en la pierna.

Por este último detalle, probablemente, y teniendo en cuenta, tal vez, la alta gerarquía militar que hasta hace poco ostentaba el caudillo de la revolución de Agosto, se le ofreció al General Guerra una silla.

Fue interrogado con suma habilidad por todas las partes, haciendo graves manifestaciones.

Entre otras, el General Guerra hizo las siguientes: "Que tiene sospechas de que el General Armando Riva pueda haber inducido á alguien para que tomara parte en la agresión que se le hizo, dado sus antecedentes y disgustos que con motivo de su cargo tuvo con dicho señor Armando Riva, siendo Jefe del Ejército, llegando al extremo de que dicho señor Riva le negara no tan sólo el saludo de particular sino el de militar." (Textual.)

Las anteriores manifestaciones, se consignaron en acta á petición del señor Fiscal.

Después desfilaron por ante el Tribunal los testigos Tomás Guzmán, José Lago, Alberto de Cárdenas, Julio Cruz, José Costa Díaz, Tomás Blasco, Alfredo Suárez, Pelayo Pérez Piquero, Adolfo Ramos, Benito Vayer, Pedro Idante, Máximo Varela, José Ibáñez, Oscar Loínaz del Castillo, Enrique Saavedra, Marcelino Montoto, Félix de la Torre y los peritos médicos Manuel Herrera Núñez y Eduardo Anglés y los peritos armeros José Diana y Restituto Marticorena y los peritos sombrereros Silvestre Granda y Francisco Colla.

Fueron renunciados varios testigos y peritos y entre ellos el doctor Pereda, á las 5 y media se suspendió el acto para continuarla hoy á las dos de la tarde.

Otros Juicios. En las restantes Salas de lo Criminal estuvieron señalados para celebración ayer tarde otros juicios orales en el siguiente orden:

En la Segunda los de las seguidas contra Agustín Serra, por raptor; contra Miguel González Santa María, por paricidio, y contra José Rosario Valdés, por robo.

Y en la Sala Tercera otros tres juicios: los de las causas seguidas contra Manuel Villar y Ricardo Novoa, por hurto; contra Benito Herrera, por robo y contra Eleno Pérez, por lesiones.

Proceden éstas del Juzgado de Instrucción de Güines.

Conclusiones provisionales. El Fiscal m. S. de esta Audiencia, doctor Vidaurreta, ha formulado ante la respectiva Sala de lo Criminal de esta Audiencia, conclusiones provisionales con motivo del suceso del Presidio.

Relata así los hechos el Ministerio Público:

Ancha del Norte número 235, que ha comparecido representada por el Procurador Ambrosio L. Pereira, dirigido por el licenciado Pedro Arango y Piña; cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación oída libremente á la demandada, contra la sentencia dictada en 28 de Febrero del pasado año, que desestimando la excepción de falta de acción en la demandante, declaró con lugar la presente demanda y en su consecuencia condenó á dicha demandada á que pague á la actora la cantidad de mil setecientos cuarenta pesos ochenta centavos oro español por principal é intereses reclamados en la demanda y las costas del juicio como litigante de mala fe, á los efectos de la Orden 3901, acaba de dictar de igual manera su fallo declarando con lugar en parte la demanda y en parte sin lugar, y en su consecuencia condenando á la demandada doña María Luisa de la Luz y González á que pague á doña Rita Casares y Cámara, en el término de treinta días la cantidad de mil quinientos pesos en oro español, y declarándola sin lugar en cuanto á las doscientos cuarenta pesos ochenta centavos que por intereses se reclaman, sin hacer especial condenación de costas en ninguna de las instancias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Criminal. En la Sala primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Miguel Hidalgo Gato, por infracción de la Ley Electoral.

Causa contra Viviani Arlington y cuatro más, por infracción de la Ley de Inmigración.

Causa contra Julián Fernández Pascual y otros, por robo.

En la Sala segunda los siguientes: Causa contra Celedonio Andolta, por atentado.

Causa contra Raúl Torres, por raptor.

Causa contra Manuel Fernández, por hurto.

En la Sala tercera los siguientes: Causa contra Francisco Mejías, por abusos deshonestos.

Causa contra Miguel Costal y otros, por falsificación de billetes de Banco.

Sala de lo Civil

En esta Sala las siguientes vistas: Audiencia.—Lorenzo Erbiti contra la resolución del señor Presidente de la República de 29 de Julio de 1910. Contencioso-administrativo.

Ponente, señor Morales. Letrado, señor Erbiti. Sr. Fiscal.

Procurador, señor Sierra.

Juzgado de Guanabacoa.—Testimonio de lugares del juicio de mayor cuantía seguido por José Rfo Miranda contra María de la O. González Delgado. Es un efecto.

Ponente, señor Pazoala. Letrado, señor Lazzano, Estrados.

Juzgado del Sur.—Testimonio de lugares del juicio de divorcio por Kato Howard contra Antonio A. Soler. En un efecto.

Ponente, señor Avellanar. Letrado, señor Martínez.

O. D.



Este grabado intensamente natural representa para todos lo mejor que hay en la música

Es la famosa marca de fábrica Victor y le trae para Vd., no importa donde esté, la mejor música de toda clase, cantada y tocada en el mejor estilo y por los artistas más célebres.

"La Voz del Amo" ha sido de eficaz ayuda para popularizar la ópera. Ha creado en los corazones de la gente un amor más profundo por la música. No solamente ha entretenido á muchos, sino que los ha educado para poder apreciar debidamente la mejor música del mundo.

Y si solamente nace Vd. lo posible para oír la máquina Victor comprenderá inmediatamente el motivo por qué este instrumento ha logrado tal éxito en el reino de la música.

¡No lo demore ya por más tiempo! Acuda hoy mismo al comerciante Victor más cercano y él tendrá sumo gusto en tocar para Vd. cualquier música Victor que desee oír.

Y no se olvide de oír la máquina Victor-Victrola

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

Para conseguir los mejores resultados, usense únicamente Agujas Victor con los Discos Victor

DISTRIBUIDORES GENERALES EN CUBA DE LA VICTOR TALKING MACHINE CO.

Gran existencia en nuestros almacenes de todos los tipos de máquinas y discos. PRECIOS DE FABRICA

Sólo hacemos descuentos á los comerciantes del giro. Solicitamos agentes.

COMPANIA CUBANA DE FONOGRAFOS

O'REILLY NUM. 89

Teléfono A-3128. Telégrafo: CONAFO, Habana

Advertisement for LACTO-MARROW EMULSION, featuring a fisherman carrying a large cod fish. Text: "SALVA MAS VIDAS" "LACTO-MARROW" "EMULSION" "IDEAL" "NUTRE! ENGORDA! VIGORIZA!"

Advertisement for AMARGOR EN LA BOCA, featuring a bottle of medicine. Text: "AMARGOR EN LA BOCA" "El mal gusto que muchos dispépticos experimentan en el paladar ó en toda la boca, particularmente por las mañanas, al levantarse, indica que los alimentos se han agriado en el estómago..."

Advertisement for VICTOR TALKING MACHINE CO. featuring a gramophone. Text: "VICTOR TALKING MACHINE CO." "DISTRIBUIDORES GENERALES EN CUBA DE LA VICTOR TALKING MACHINE CO." "Gran existencia en nuestros almacenes de todos los tipos de máquinas y discos. PRECIOS DE FABRICA"

NOTA DE ARTE

En una de las vidrieras de "El Pincel" hemos admirado un bello cuadro. "Boceto" lo titula modestamente su autor, cuando es en realidad una intensa nota de color; una de esas impresiones luminosas, en las que parecen encontrarse al presente toda la atención de los pintores modernos obsesionados por la luz, el colorido y el movimiento.

Vimos desde lejos el cuadro y nos acercamos a contemplarlo atraídos por la emoción rápida que su vista produce. Estaba firmado por Luis R. Mendoza, y aquí terminó la sorpresa, aunque dura la admiración.

Siempre tuvimos la creencia de que el joven Mendoza llegaría a ser un gran pintor; esta última obra sorrollera suya nos demuestra que están cristalizando las esperanzas puestas en el artista.

Luis R. Mendoza es hijo del catédrico de la asignatura "Antiguo Griego," de la Escuela de Pintura de la Habana. Por el arte pictórico demostró aficiones hondas desde niño dedicándose de lleno a su estudio. Tan pronto como don Leopoldo Románch tomó a su cargo la cátedra de colorido, fué su discípulo. Al finalizar el curso de 1900 expuso un cuadro titulado "Un zapatero," donde se apreciaban mérito y facultades. Ya entonces predijeron los profesionales que Mendoza adquiría fama como pintor. Al año siguiente ante el cuadro "Horas tristes," ya nadie dudó de sus éxitos futuros, pues que a la técnica una personalidad y temperamento artístico.

En ese mismo año, por oposición conquistó la plaza de profesor auxiliar de las asignaturas Dibujo Natural y Dibujo Lineal, cargos que desempeñó hasta el 1906, que en su ansia de estudio y observación consiguió una beca del Consejo Provincial de la Habana y partió para New York, ingresando en la "National Academy," obteniendo allí los más valiosos premios. En esa época bajo la dirección del maestro del Grand Sargent, Mr. Chasse, ampliaba sus conocimientos, trabajando también en la Subdirección de la Compañía de Arte American O. S. Gude Co., de New York.

En 1908, vacante por fallecimiento del señor Miguel Melero, ocupó la plaza de Catedrático auxiliar de la Escuela de San Alejandro de la Habana. Este año, por estar Románch en el extranjero con una hermosa comisión del Gobierno, está al frente el señor Luis R. Mendoza de la Cátedra de Colorido.

No vamos a hacer hoy estudio de las obras más sobresalientes del joven pintor, alguna de las cuales, como el retrato del señor Prado, primer Presidente del Centro Asturiano, llamó hace días la atención cuando fué expuesto durante la celebración de las Bodas de Plata de aquella Sociedad.

En su último viaje a los Estados Unidos, tuvo la suerte de poder estudiar directamente las obras maravillosas del pintor español don Joaquín Sorolla. Y suerte grande fué en efecto; pues las excepcionales condiciones de Mendoza sabrán aprovechar en bien del arte cubano las bellezas y técnica del mayor de los coloristas de nuestra época. En Cuba tiene constantemente el modelo que copia el gran pintor: el sol luminoso y vivísimo, el artista, la afición y las facultades y dentro del alma el temperamento.

Su primer ensayo sorollero fué un acierto indiscutible. Dos niñas a pleno sol juegan en la arena; el solo es el mar tranquilo y el cielo límpido; de un azul añil el primero, radiante y luminoso el segundo, y entre mar y cielo un ambiente que se respira, claro, diáfano.

Hoy tiene Mendoza dos obras entre manos; un retrato hecho al sol de su hermano el doctor Miguel Ángel Mendoza, un cuadro de grandes dimensiones en el cual pondrá toda el alma; una obra de concepción admirable y de una fiesta dramática, el asunto, interesantísimo. Está inspirado en aquel episodio histórico descrito por nuestro compañero de redacción Mario Muñoz Bustamante, bajo el título de "Página Negra." He aquí el asunto: Un esclavista temiendo que las autoridades descubran un cargamento de esclavos que acaba de desembarcar, los ata a los árboles cerca de una ciénaga para que no huyan y poder recogerlos a la mañana siguiente. Al olor de la carne humana, los cocodrilos salen del agua y se lanzan hambrientos a los hombres indefensos, haciendo en ellos una carnicería espantosa. El asunto, como se ve, es intenso, de movimiento, de color. No dudamos que sacará de él gran partido el talento y la técnica meritisima del joven pintor Luis R. Mendoza.

Cuando las exponga haremos de estas obras un estudio detallado. Hoy nos limitamos a felicitarlo por la bella impresión colorista expuesta en "El Pincel." Es digna de verse.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

BIBLIOGRAFIA

CRONICAS DE LA EXPOSICION

Era indispensable que la Exposición Nacional de Cuba, la más importante de cuantas se han hecho en la Habana, tuviese entre sus varios cronistas galanos y entendidos, uno que no se contentara con escribir en las hojas efímeras de la prensa la simple nota diaria de actualidad palpitante, llamada a desaparecer en pocas horas, para dejar el puesto a lo que preocupa la atención al siguiente día.

La Exposición Nacional de Cuba de 1911, por el gran relieve que tuvo, por la sorpresa que causó hasta a los mismos que la organizaron y patrocinaron, como dijo con noble espontaneidad el Ilustre Secretario de Agricultura (hoy, de Hacienda) Dr. Rafael Martínez Ortiz, merece algo más que consignarla en una serie de hojas volanderas más o menos interesantes. Era de rigor, que un hecho tan significativo para Cuba se perpetuara en documento histórico de carácter duradero como lo es un libro en comparación con un periódico; porque el libro, por su forma tipográfica, y hasta por el esmero y la calma con que se escribe y se confecciona, corrigiendo el autor los lapsus de la pluma y de la imprenta, y eliminando detalles ociosos de puro adorno efímero que sólo pudieron interesar en período de propaganda, resulta un documento precioso por su calidad y permanencia, que ha de prestar un gran servicio en el futuro a los que acopien datos con que escribir la historia del progreso y la civilización de esta República.

Este libro indispensable y de gran valía, lo ha hecho mi estimado compañero Julián Orbón, con su pluma correcta y finísima, trazando un cuadro completo y vistoso de lo más importante que hubo en la exposición, escrita con elocuencia y entonación, con pinceladas soberbias y toques maestros de excelente colorido. La obra que se acaba de publicar Julián Orbón interesa en la actualidad a los que sienten aún vibrar en su mente el recuerdo del gran certamen cubano, y no interesa menos a los que han sido en él expositores, porque consagra en frases definitivas y permanentes el mérito alcanzado por su laudable esfuerzo, tan honroso para Cuba. Es un libro, que cumple un fin altísimo y patriótico, y con ese espíritu ha hecho muy bien el autor en dedicarlo al honorable Presidente de la República, General José Miguel Gómez.

Consignadas a plena vista estas impresiones que me sugiere el trabajo de mi querido compañero, cumplo merecer ligeramente algunas de las materias que el libro detalla con frase jugosa y de exquisito sabor literario.

El autor intercala en su obra, como preliminar aislado aunque relacionado con el asunto principal, un artículo a la Exposición Graner, el artista inspiro, genial, que visitó la Habana a principios de este año. Hace justicia al valor artístico de aquellos cuadros del pintor catalán que todos hemos admirado; y emprende luego su marcha a través de los pabellones y otros departamentos de la Exposición.

No se le escapa ningún detalle ni suceso importante. La constitución del Comité central ejecutivo, la apertura de la Exposición, las visitas oficiales, el gran concurso de artesanos, el festival escolar, etc., y un recorrido sobre las principales artes e industrias que se distinguieron en la Exposición, dedicando artículos especiales a la fábrica de Mosaicos "La Cubana", los departamentos de agricultura, horticultura y zootecnia, la fábrica de cemento "El Almendares", la sección de minas, las maderas preciosas del país, las industrias de la malajua, los pianos de Anselmo López, las secciones artísticas en que figuran con gran valor y mérito los cuadros de Románch, Melero y otros, el departamento de fotografía, donde lucen muy bellas composiciones y figuras que honran excelentes casas de la Habana como la de

Ramón Carreras, a cargo del gran artista Darío Palacio, y la casa de Gisbert, sin olvidar los excelentes trabajos de la Compañía Litográfica, los fotogramas de Gutiérrez y Lacalle y la magnífica Exposición de Labores y trajes de la mujer, donde hubo grandes maravillas de arte.

El libro resulta espiéndido y animadísimo, muy bien impreso en la casa de P. Fernández y Compañía y provisto de excelentes grabados sobre diferentes vistas y objetos de la Exposición.

Como añadidura y complemento de la obra, hay también muy brillantes reseñas de actos que pudieran llamarse consecuentes de la Exposición, como la visita del Orfeón Asturiano a la casa del DIARIO DE LA MARINA, el banquete del Centro Edakaro, y otras varias cosas anexas al asunto.

Con el alma felicitamos al Ilustrado compañero Julián Orbón, autor del libro, y le auguramos el éxito que merece por la excelencia de su trabajo.

P. GIRALT.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, 25 de Abril de 1911.

Ya tenemos completa la representación parlamentaria de las islas: acaban de ser proclamados los diputados por Tenerife y por Gran Canaria, respectivamente, don Alfredo Vicenti, director de "El Liberal," y don Gregorio Sovero, pariente político muy cercano del Conde de Romanones.

Ambos han sido elegidos sin lucha; pues no hubo más candidatos. La proclamación se ha hecho con arreglo a la vigente ley electoral, que prevé este caso. No habiendo pluralidad de candidatos, se suprime el acto de votar y se declara victoriosos a los pretendientes únicos simplificándose la elección de ese modo.

El señor Vicenti, bien conocido como hombre político y como periodista, me excusa de dar detalles sobre su personalidad. La Unión Patriótica tinerfeña, al otorgarle el acta, recompensa los servicios que ese ilustre gallego le ha prestado con sus campañas en favor de la unidad provincial, campañas en las que el señor Vicenti ha puesto elocuencia y bríos.

El señor Sovero, menos conocido que el director de "El Liberal," ocupa una alta posición y dispone de grandes influencias. Casado con una hija de Alonso Martínez, unido por estrecho parentesco con Romanones que ha impuesto su elección, según se dice, como prenda de su apoyo a la causa divisionista, representa para nosotros un elemento valioso, un considerable refuerzo.

La lucha va a seguir por ambas partes, cada vez más vigorosa y empeñada. Si el problema canario se presenta pronto en el Parlamento, divisionistas y anti-divisionistas reunirán con fuerzas proporcionadas. Los tinerfeños tendrán valores importantes en el campo republicano, habiéndose conquistado la adhesión del señor Acevato que también les ha prometido defender sus aspiraciones. No es esto sólo; otro auxiliar poderoso, el general Weyler, Marqués de Tenerife, ha entrado en juego ofreciendo lo suyo al valimiento a los sostenedores de la integridad de la provincia. Los tinerfeños muéstranse ahora muy esperanzados.

No puedo ni debo ocultar que aquí,

en cambio, ha descendido mucho la temperatura de optimismo y de entusiasmos mantenida durante los últimos días. Se cree que hemos perdido terreno al perder la oportunidad de que el problema fuera llevado a las Cámaras y resuelto rápidamente en el último momento de la pasada legislatura, cuando todo estaba preparado para el triunfo. Hoy las cosas tienen otro aspecto, menos favorable y, aunque no han sido modificadas esencialmente, tendremos que dar la batalla en condiciones difíciles.

Pero los que no pierden la fe, dicen: Canalejas y Romanones sobre todo.

El problema de la división provincial comparte la actualidad y el interés con el de la conducción y abastecimiento de agua para Las Palmas, próximo a resolverse.

En visperas de la subasta, una Sociedad constituida con elementos del país, el Fomento de Gran Canaria, entra en liza combatiendo duramente el proyecto de la empresa extranjera que pretende la adjudicación. El público, por su parte, desea que impere la equidad en el concurso y que, a ser posible, no quede en manos extranjeras ese negocio tan magno. Se temen las consecuencias de un monopolio ilimitado ejercido por gente extraña que solamente pensaría en lucrarse posponiendo los intereses primordiales de la ciudad y de la isla. En ese privilegio por un plazo de sesenta años, con medios de acción y explotación inmoderados, se ve un peligro.

Fomento de Gran Canaria ha dirigido al vecindario un manifiesto.

El propósito de la Sociedad mencionada responde perfectamente a las conveniencias públicas, pues tiende a interesar a todos en un asunto y un servicio que para todos, en efecto, reviste excepcional interés. Estoy seguro, sin embargo, de que pocos responderán al llamamiento que se les hace, ni aun por egoísmo, ni aun tomando en cuenta y aprovechando las facilidades que se les brinda.

Por indolencia dejarán que el agua del abasto de Las Palmas no la sirvan, en la tasa y con las condiciones que quieran, especuladores extranjeros.

Se han suprimido este año casi por completo, como indicaba en una crónica reciente, las fiestas conmemorativas de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de España, que se celebran el 29 de Abril.

No habrá más que la función cívico religiosa y la procesión del Pendón de la Conquista, reliquia venerable conservada en la Catedral. Todos los demás actos y festejos tradicionales no se celebrarán.

Esta resolución obedece a las circunstancias especialísimas que atraviesa el país. Mientras no se resuelva el problema, nadie tiene ganas de divertirse y, además, la campaña divisionista ha costado mucho dinero que hace falta para otras cosas, no precisamente para jolgorios inoportunos.

Ha llegado a este puerto la fragata española "Navidus," escuela de guardias marinas, procedente de Santa Cruz de Tenerife, donde el Club Náutico Tinerfeño ha obsequiado a los marineros con esplendor.

Este Club Náutico también les obsequiará con un baile, para el cual está haciendo muchos preparativos y que se anuncia como muy brillante.

El mismo Club prepara una regata que se correrá entre Las Palmas y Arrecife de Lanzarote, disputánlose la Copa donada por S. A. la Infanta doña Isabel.

Un vapor flético al efecto conducirá a Lanzarote gran número de socios, interesados en el éxito de esta prueba y aficionados a este sport.

En el Circo-Cinyás está dando una serie de audiciones musicales que son otros tantos triunfos del niño lebrero años Manolito Tines, natural de Tenerife, un pianista ya muy notable no obstante su corta edad.

Se trata de un verdadero artista en formación, llamado a un porvenir glorioso. Sus facultades naturales son extraordinarias: ejecuta magistralmente en su instrumento la música más difícil y aun compone e improvisa con maravillosa inspiración.

Cuando el estudio acabe de formarse, será sin duda una notabilidad.

En la Catedral de Sevilla ha cantado durante los cultos de Semana Santa un tenor canario, el joven Ramón Medina, que ha llamado la atención mereciendo grandes elogios.

Antes, en los ensayos verificados en la iglesia del Salvador, había sido aplaudido por la concurrencia, que celebró su hermosa voz de puro y agradable timbre. Es otro artista de las islas que irá lejos, según permite esperar su afortunada iniciación, y todavía se habla de otro tenor nada vulgar, José Hernández, para quien la prensa pide una pensión al Ayuntamiento a fin de que pueda seguir la carrera de su arte, comenzada bajo buenos auspicios.

En las cumbres de Arafo ha perecido de frío el campesino Andrés Gutiérrez, vecino del pueblo de la Victoria.

El hecho es muy raro en estas comarcas, y merece consignarse. Gutiérrez se extravió en las montañas, perdió el rumbo y, cuando sus compañeros acudieron en su busca, le encontraron helado, muerto.

Se encuentra en la isla de la Palma el distinguido escritor palmero, establecido en Cuba, señor Fernández Cabrera que, después de una ausencia de algunos años, viene a visitar su tierra de origen, donde ha sido muy obsequiado.

Se espera en Santa Cruz de un día a otro el magnífico acorazado alemán "Van-der-Taun," y en breve visitará los puertos de las islas la escuadra del Uruguay.

Ha quedado reorganizado el antiguo "Ateneo Tinerfeño," cuya junta directiva se propone imprimirle gran

Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

BAVARIA.....	Mayo 24.....	Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.
PIRANGA.....	Junio 3.....	Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREWALD.....	id. 11.....	Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
BISMARCK.....	id. 18.....	Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
FRANKONIA.....	Junio 24.....	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
FRANKENWALD.....	Julio 4.....	Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
LA PLATA.....	id. 11.....	CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

Los vapores rápidos PIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en **GIJON**

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde.....	\$ 148	\$ 126	\$ 16
Para los demás puertos, desde.....	\$ 143	\$ 123	\$ 31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde.....	\$ 128		\$ 16
los demás puertos, desde.....	\$ 133		\$ 29
las Islas Canarias, desde.....	\$ 109		\$ 85

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e PIRANGA tienen **\$83 Cy.**

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Cinco diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machin

GIJON

Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:
Antonina Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico.
Fuerst Bismarck Junio 1 Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

	1	2	3
Para Progreso.....	\$22-00	\$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo).....	32-00	\$22-00	15-00 "
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz).....	42-00	32-00	20-00 "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESS CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse a los consignatarios:

Heibut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

Faéirá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase a Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase a los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá fijamente el día 28 de Mayo, a las 11 de la mañana, para:

Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

Los equipajes se recibirán en la Machina el día 27.

LA NAVARRE

Capitán: Gosselin

Saldrá el día 15 de Junio, para:

Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

OFICIOS 26, HABANA. 78-1 Ab.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase a Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase a los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá fijamente el día 28 de Mayo, a las 11 de la mañana, para:

Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

Los equipajes se recibirán en la Machina el día 27.

LA NAVARRE

Capitán: Gosselin

Saldrá el día 15 de Junio, para:

Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

OFICIOS 26, HABANA. 78-1 Ab.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasbordados en CORUÑA GRATIS e inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de cada mes.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 M. A. es adelante

En 2ª clase " 126.00 "

impulso y convertirlo en un verdadero centro intelectual. En el Instituto de la Laguna han comenzado las grandes obras de reforma que han de transformarlo por completo, gracias a las perseverantes iniciativas de su celoso director, don Adolfo Cabrera Pinto.

El eminente novelista Blasco Ibañez ha donado, con expresiva dedicación, un ejemplar de su libro "Grandes de la Argentina" al Casino Principal de Santa Cruz.

Ha visitado la capital de Canarias, en viaje a Europa, un sobrino del Presidente de la República Argentina, señor Sáenz Peña.

El Cónsul de dicha nación le obsequió con un banquete en el Hotel Camacho, asistiendo el Gobernador de la Provincia y cambiándose afectuosos brindis.

El Gobernador ha pedido al Gobierno que se complete el número de ingenieros destinados a la Jefatura de Obras Públicas, por ser insuficientes los que hoy existen para las necesidades del servicio, cada día mayores.

El juez de primera instancia de Las Palmas, don Antonio de Lasa Derqui, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Baleares.

El ex-presidente de Venezuela, don Cipriano de Castro, que desde hace tiempo reside en Tenerife llevando una vida retraída y modesta, será en breve nuestro huésped por una corta temporada.

Se alojará en casa de su amigo el médico don Enrique Morón, quien le ha invitado a venir a Las Palmas.

En el yate austriaco "Thalia" viajaron unos doscientos turistas, de paso para África, y permanecieron aquí algunas horas, yendo de excursión hasta San Mateo.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE LA CIUDAD

Mayo 20.

Coincidiendo la fecha de hoy con la presencia de las fuerzas del ejército que efectúan maniobras, se han celebrado grandes fiestas en la ciudad, reinando verdadero entusiasmo despertado por aquellas.

A las seis de la mañana y a las doce del día se dispararon salvas por la artillería en conmemoración del aniversario, y se celebra un banquete ofrecido a las autoridades y al pueblo, que resultó espléndido en extremo, sentándose cien comensales; el servicio, a cargo del "Hotel Ricardo", fué muy elogiado por todos.

Se pronunciaron hermosos brindis, llenos de patriotismo, haciendo uso de la palabra el señor Arias, exrepresentante al Congreso; el señor Escarpenter, representante de la Comisión organizadora, y en nombre del Ejército, de todas las fuerzas armadas y del Gobierno, el general Rivas, agradeciendo el cariñoso homenaje ofrecido a las fuerzas de su mando.

El acto, fué presidido por el general Rivas, teniendo a su izquierda al Alcalde, señor Portas, y a su derecha al Gobernador, señor Indalecio Sobrado. Asistieron representantes de la Audiencia, el Foro, Instituto de Seguridad Enseñanza, Obras Públicas, Sanidad, Montes y Minas, Hacienda, Ayuntamiento, las sociedades Patria, Colonia Española y Atlética, representaciones de los partidos políticos y el pueblo en general.

En cumplimiento de la orden general dictada para conmemorar la gloriosa fecha, se dispuso por el Sr. Director Rivas una gran parada en la ciudad, desde las fuerzas a las cuatro de la tarde ante la casa de Gobierno, tributando al señor Gobernador los honores correspondientes a su cargo.

El desfile fué presenciado por un inmenso público que se aglomeraba en las aceras y

calle de Martí, y por las principales familias de la ciudad, siendo saludado el ejército a su paso por el "Baja Yoga", por los miembros de la institución "Baja Yoga", que estaban uniformados militarmente.

Merece los mayores elogios la marcialidad y la disciplina de las fuerzas durante la revista.

Después de la parada, las fuerzas fueron revistas en la plaza de la Independencia por sus jefes.

Desde las siete a las diez y media de la noche ofreció la Banda Militar de la brigada del Ejército una brillante retreta, en la que tocó las principales piezas de su repertorio.

El Ejército emprende mañana su regreso a la capital, rindiendo la primera jornada en Aljónal, desde continuará pasado mañana para Consolación del Sur.

Calero, Corresponsal.

SANTA CLARA DE RODAS

Mayo 15.

Algo de Cartagena

Cartagena, antiquísimo pueblo de la provincia de Santa Clara, con Parroquia y Ayuntamiento hasta 1901, en que por decreto del primer Gobierno Interventor quedó anexa a Rodas, es un pueblo que aún conserva bastante puras las sanas costumbres de sus mayores; la fraternidad con sus vecinos y sanos principios de moral cristiana regulan su vida.

Hoy, sin progreso notable en su vida económica y social, y más débil su vitalidad política, el barrio de Cartagena, como las grandes poblaciones modernas, establece su "zona de tolerancia", y en la misma construye un teatro, donde por su misma situación está preparando la clase de espectáculos que tendrán lugar en su escena.

Pueblo esencialmente criollo, de morigeradas costumbres y hábitos morales, no se explica cómo tolera paciente que explotadores sin escrúpulos pretendan destruir lo que hasta hoy ha sido el orgullo de Cartagena: la inocencia de sus vírgenes, la sanidad de sus mujeres, la honradez de sus hijos, la moralidad de su pueblo.

No se aleje que dicho teatro está situado en lugar distante del centro de población; nunca el vicio está bastante lejos para evitar el contagio.

Que no arraque ese comercio ilícito, esa explotación lúbrica, es el único remedio. Destruir el vicio es engrandecer la virtud, y eso es lo que tiene que hacer el honrado y muy laborioso pueblo de Cartagena.

Ya era tiempo

Al fin en nuestra Cámara algunos señores Representantes se han acordado de la pobre "Centenaria", y han presentado un proyecto de ley para que se concedan ochocientos pesos para obras públicas en el Municipio de Rodas.

Nada hablamos alcanzado en el reparto de los grandes créditos concedidos a las provincias, ni tan siquiera una casita para obreros; verdad es que a pesar de contar el término con veinticinco mil habitantes, la Asamblea Provincial "ahogó" nuestros candidatos a la Cámara, y extraños de representación no era de extrañar que como a "Centenaria" se nos tratara.

Bien hacen esos señores representantes acordándose de nosotros, que aunque tarde, siempre se lo agradecemos y lo sabremos tener en cuenta para el futuro.

Y si ese crédito, como esperamos, llega a aprobarse, ¿no podría nuestro Ayuntamiento destinar aunque fuesen "mil pesos" para la adquisición de las mangieras necesarias y reparación de la bomba de incendios, que tan útil puede sernos cualquier día?

Recordémosse los últimos incendios ocurridos; el pánico del vecindario, la amenaza de destrucción de gran parte de nuestra población, por no tener medios con que atacar el voraz elemento; piénsese que nuestras casas son de madera, que un fuego con un poco de brisa que lo anime alcanzará proporciones colosales, y piénsese también que con un poco de buena voluntad se lograría mucho.

¿Se esperará, como es costumbre, a que un nuevo y lamentable suceso nos haga ver la necesidad de poner en condiciones nuestro material de incendio?

El tiempo lo dirá.

El Corresponsal.

DE SANTO DOMINGO

Mayo 15.

A las nueve de la noche de ayer, procedente de Sagua la Grande, llegó en tren especial a este pueblo el señor Gerardo Machado, Secretario de Gobernación.

Al tenerse conocimiento por la tarde de que a la hora indicada llegaría dicha autoridad, el señor Manuel Gregorio González, Presidente del Ayuntamiento, hoy Alcalde por sustitución, dió las órdenes oportunas para que la Banda Infantil acudiese a la estación del ferrocarril a la vez que reunión a los concejales de Ilación liberal con objeto de cumplimentar al señor Machado.

La Banda Infantil salió a las siete y media del local que ocupa su academia y recorrió el trayecto hasta llegar al parque, tocando el alegre paso doble conocido por "Machaquito", situándose acto seguido en el parque donde tocó algunas piezas con bastante gusto y afinación. En el poco tiempo que llevan aprendiendo los "infantes", han hecho increíbles progresos pues ejecutan con admirable maestría las varias piezas que forman ya su repertorio, demostrando la competencia de su Director, señor Arcechea, a la vez que de los estudiosos labor de los pequeños artistas quienes ven premiados sus loables esfuerzos, cada vez que se presentan al público, con ruidosos y bien merecidos aplausos.

A la llegada del señor Secretario de Gobernación, se formó una pequeña manifestación al frente de la casa consistorial, y hubieron sido mucho mayor si, quitando al acto todo color político, hubiese sido invitado el elemento comercial; pero ni aun se pasó así a los que acostumbramos a informar a la prensa de la capital ó de provincias, aunque de un modo deficiente, siempre con la más completa imparcialidad.

Una vez en la casa del pueblo, el conde señor Campesino de la hermandad al señor Machado invocando el nombre del pueblo, y el señor Machado contestó dándole las gracias y se extendió haciendo algunas manifestaciones favorables al partido liberal.

Después de terminado el acto, se encaminaron todos al Liceo, y como habían acudido algunas señoritas, se rindió culto al divertido dancón.

El señor Machado salió para la Habana en el tren central.

Luis Simón.

GAMAGUEY DE NUEVITAS

Mayo 18.

Sensible muerte

El día 7 del actual falleció, en su finca "El Embeleso", situada a unas seis leguas de esta población, el señor Cecilio Suárez y Agüero, persona estimadísima por sus dotes de caballerosidad y que gozaba de generales simpatías por su acentuado carácter, demostrado en más de una ocasión. Falleció a las diez y media de la noche, hora en que se encontraba en su casa, cuidando su ganado, orzuellos, sus queridos despojos para siempre.

La infamia noticia de su muerte, casi repentina, produjo gran sorpresa y hondo pesar al mismo tiempo, en esta sociedad, porque habiendo visto, pocos días antes, caminar con paso firme y la sonrisa en los labios, por las anchurosas calles de su querido Nuevitas.

Pero parece que una afección cardíaca, esa traidora enfermedad cuyo fatal desarrollo es así siempre, minaba su preciosa existencia, y cuando más alegre y esperanzado estaba, quizá, dejó de latir su corazón, sumiendo en el dolor más grande a sus familiares y numerosos amigos.

Su cadáver fué traído desde la finca al embarcadero del "Bazá", y luego trasladado al remodelador de la Aduana, cesado zenerosamente por su Administración, el señor Antonio Buján, donde lo esperaba bastante representación de todas las clases sociales, que lo condujo a este puerto para depositarlo en la que era residencia habitual del infortunado Cecilio.

El sepelio se verificó al día siguiente, concurriendo numeroso público deseoso de rendir el último homenaje de simpatía y afecto al desaparecido eternamente, cuyo magnífico sarcófago fué llevado en hombros de sus amigos hasta la Necrópolis de esta ciudad.

Cumplida ya esa misión, tan triste y dolorosa, regresamos todos llevando impresa en el alma esa honda pena que se experimenta cuando se pierde para siempre un hombre bueno, digno y generoso.

Llegue, pues, hasta los atribulados familiares de Cecilio la expresión íntima de mi

más sincero pésame, y que Dios les conceda resignación bastante para soportar de la adversidad tan rudo golpe.

EL CORRESPONSAL.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios. Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

Noticias del Puerto

EL "SEGURANCA"

En la tarde de ayer entró en puerto el vapor "Seguranca," procedente de Nueva York, trayendo carga general y pasajeros.

LA HERMANA DE UN DIPLOMATICO Llego ayer, a bordo del vapor "Seguranca," la señora Win. Leang, hermana del Ministro de China en esta República, Sr. O. N. Shatehun.

A la señora Wm. Leang le acompañan su criada Po-Chai y cinco sirvientes.

BIEN VENIDOS

En la tarde de ayer, a bordo del vapor "Seguranca," regresó de su viaje a los Estados Unidos, a donde había ido para asuntos comerciales, en unión de su hermano Oscar, nuestro estimado amigo el señor Manuel Alvarez, hijo político de nuestro querido compañero Ramón Mendoza.

Sean bien venidos.

MAS VIAJEROS

También llegaron en el citado vapor "Seguranca," procedente de los Estados Unidos, los jóvenes estudiantes Luis Vidal, Carlos Leiva y Ernesto Padrón, el ingeniero mecánico don José del Río, el pelotero Armando Marzans y los señores E. C. Anderson, Abelardo Ramos, Juan de Mendizábal, José Ramón del Río, Juan Larrieu, Charles Baysten, H. Heles, Ramón Valdés, William Noah, Tomás Champan y Eduardo Fost.

Asimismo llegó enrolado en este buque el médico del vapor "Mórida," Mr. E. G. Brian, y varios tripulantes.

EL "MIAMI"

Para Knights Key y escala en Key West," salió ayer tarde el vapor americano "Miami," llevando carga y 104 pasajeros.

SAN MIGUEL Y STEINHART Para los Estados Unidos embarcaron ayer, a bordo del vapor americano "Miami," los señores Antonio San Miguel, Director de nuestro colega "La Lucha," y Frank Steinhart, Director de la Empresa de los tranvías eléctricos.

A despedirlos acudieron a la Maquina los redactores y empleados de la administración de dicho periódico y muchos amigos particulares de ambos viajeros.

Lleven feliz viaje.

OTROS VIAJEROS

También en el "Miami" embarcaron los señores Eusebio Mendoza, Antonio Pérez, Carlos Muñoz, Alfonso Salgado, Julio Pascuas, Ignacio Chávez y Arturo Boza.

EL "MAUD"

El vapor noruego de este nombre fondó en puerto ayer, procedente de Caibarién, en lastre.

EL "EXCELSIOR"

Con carga y 111 pasajeros entró en puerto ayer el vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans.

EL "PROGRESO"

Con carga general fondó en puerto ayer el vapor noruego "Progreso."

PARA MATANZAS

Con carga salió ayer el vapor alemán "Caledonia," para Matanzas.

EL "NORTHTOWN"

El vapor americano de este nombre salió ayer para Filadelfia, con cargamento de muelles.

EL "MARTIN SAENZ"

Para Matanzas salió ayer el vapor español "Martin Sáenz."

EL "BALMES"

Con destino a Barcelona y escalas salió ayer tarde el vapor español "Balmes," con carga y pasajeros.

DESERTOR

El vigilante de la Aduana número 27 detuvo a Emilio Ormaña, desertor del vapor español "Balmes."

INSPECCIONES

Han sido inspeccionados por la Capitanía del Puerto las lanchas números 13 y 11, la chalana número 8 y el bote número 1, los cuales han sido declarados estar en buenas condiciones para la navegación.

LICENCIA

Se han concedido 30 días de licencia al práctico de este puerto, señor José Zaragoza.

UNA BOYA

El representante de la West Indian Oil Refining Co., señor Miguel Gastón, ha solicitado de la Capitanía del Puerto autorización para colocar una boya en el litoral de Belot, en la ensenada de Marimelena, donde serán amarrados en lo sucesivo los buques que lleguen a este puerto consignados a dicha compañía.

HERIDO GRAVE

Después de asistido en el Centro de socorros de Casa Blanca fué trasladado a la Casa de Salud "La Beneficencia," el carpintero Eugenio Lorenzo Domínguez, natural de España, de 60 años y vecino de Oficios 19, el que presenta una herida grave en el grueso artejo del pie derecho.

Dicha herida se la causó trabajando a bordo de la tramontana "Hugo," atracada al muelle de "Feliciano," al estar labrando un trozo de madera.

CONTUSIONES

En el centro de socorro de Casa Blanca, fué asistido Adolfo Rubio, vecino de Riela, de contusiones de segundo grado en el pie izquierdo, que dice se causó trabajando en las bajas de San Telmo.

MENOS GRAVE

Manuel Bullosa, fué asistido en el primer centro de socorro, de una herida menos grave en el tercio medio de la región occipito frontal, que se causó trabajando a bordo del vapor "Havana," que estaba atracado a los muelles del "Havana Central."

GANADO

El vapor "Chalmette" importó de New Orleans, 100 cerdos para los señores Lykes y hermanos.

El vapor noruego "Signe," trajo de Mobila, ocho caballos para el señor F. Wolfe.

EL DIQUE

Ayer subieron al dique los vapores "Antón del Collado" y "Alava II," de 1,027 y 1,150 toneladas, respectivamente, para limpieza y pintura.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, a las ocho, se declaró un principio de incendio a bordo de la lancha "Cielo," atracada al muelle del tercer distrito de esta Aduana.

El vigilante de la misma, Ricardo Español, dió aviso en el acto a la policía del puerto, acudiendo el oficial de carpeta interino, Eduardo Corrales, acompañado de los vigilantes Valles, Ranzell y Montero.

Al llegar a aquel lugar encontraron ardiendo parte del cargamento, que se componía de afrecho y avena. Con ayuda de la tripulación y el vigilante de Aduana, haciendo uso de las mangueras del muelle, lograron extinguir el incendio.

Los tripulantes Antonio Plá Ferrer y Daniel Roca Freixas, manifestaron al oficial Corrales, que encontrándose sentados a proa, vieron salir humo de debajo del encerrado y al levantar éste vieron que ardían los sacos y que ignoran el importe de los daños causados y a quien pertenezca el cargamento.

En los momentos en que ocurrió el incendio no se encontraba a bordo el patrón de dicha embarcación por estar franco.

Acudió el material de bomberos con la guardia permanente, la que se retiró sin necesidad de prestar sus servicios.

Desde los primeros momentos se constituyeron en el lugar del suceso el Jefe de la Marina Nacional y Capitán del Puerto, teniente coronel señor Morales Coello, el capitán de la policía señor César Ureña, teniente Corrales y el jefe de la vigilancia nocturna de la Aduana señor Honorato del Castillo.

El oficial de carpeta interino, señor Eduardo Corrales, levantó acta dando cuenta al Juez correspondiente.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 22.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.06; Habana, 759.86; Matanzas, 758.57; Isabela de Sagua, 758.72; Camaguey, 759.42; Santiago de Cuba, 758.90.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26.0; máxima 31.0; mínima 24.8; Habana, del momento, 26.0; máxima 29.0; mínima 24.0; Matanzas, del momento, 25.5; máxima 30.0; mínima 20.4; Isabela de Sagua, del momento, 27.5; máxima 32.0; mínima 22.5; Camaguey, del momento, 24.8; máxima 31.1; mínima 22.1; Santiago de Cuba, del momento, 27.1; máxima 29.4; mínima 23.8.

Viento: Pinar del Río, NNW, fofo; Habana, calma; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, SE, fofo; Camaguey, SSE, 1.7 metros por segundo; Santiago de Cuba, SE, fofo.

Lluvia: Isabela de Sagua, 3.8 milímetros; Camaguey, 2.1 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana y Camaguey, parte cubierto; Matanzas, Isabela de Sagua y Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llovió en San Cristóbal, Viñales, Puerto Esperanza, Mantua, Madruga, Güines, San Nicolás, Puntos, Nueva Paz, Santa María del Rosario, Punta Brava, Hoyo Colorado; en toda la provincia de Matanzas, excepto Cárdenas, Ciénega y Matanzas, en toda la de Santa Clara, en Luqueño, Motón, Chambas, San Gerónimo, Minas, Gibara, Auras, Velasco, Holguín, Bahíe, Caguam, Baire, Jiquaní, Tuina, Guamo, Bayamo, Tiguabos y La Silla.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130. My-1

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR. LEONEL PLASENCIA. ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TEL. A 3150. Se advierte por este medio a los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarse en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de bases para entregarlos a los señores. Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plaseñcia. C 1428. 25-5 My-2.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL SIFILIS. VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnea, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-567. 465. 130-AB. 1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613. 156-27 D.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lesalt número 28. Teléfono A-4488. 1307. My-1

DR. LAGE. Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras, De 2 a 4. Aguilar 126. 152. 26-22 My.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 8 a 9 P. M. CIRUJIA—VIAS URINARIAS. 1328. My-1

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lúnea y miércoles. 1825. My-1

Sanatorio del Dr. Maiberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. My-1

PROFESIONES

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentíficos, exisir, cepillos. Consultas de 7 a 11. 5758. 26-17 My.

Eladio Martínez y Cordero. ABOGADO. Mercaderes 12, de 9 a 11 y de 2 a 4. 5630. 13-13

S. Sánchez Govin. Agrimensor y Perito Tasador. Medidas, deslindes y inscripciones de fincas, solares y Haciendas. Pinar 2. Proyecto de casas. Lonja del Comercio 142, Habana. 5557. 78-12 My.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, del 1 a 5. 11. 12

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Más especialidad. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158. Oficina. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318. My-1

CLINICA GURIAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un café en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. 1312. My-1

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 13 a 1. Pórcos gratis. Teléfono A-3344. Compostela 101. 1325. My-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. My-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON. MEDICO CIRUJANO. Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2. 156-15 F. C 347

SEÑORES: SOY EL UNICO EN LA REPUBLICA QUE doy consultas por Correo, curo barros, callos, espinillas, manchas del cutis. Escriba al Palacio de Carreando. Ceda a Sr. D. P. y mande dos sellos colorados, para su consulta. 5927. 4-19

Dr. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 1305. My-1

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. My-1

DOCTOR R. GURIAL. OCUJLISTA. Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 1311. My-1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 1318. My-1

DR. MANUEL PARAJON. Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo el método para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F1263. 1318. My-1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE. (Medicina y cirugía general). DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA). San Rafael 1, entre Luces. Consultas de 2 a 5. My-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA. ABOGADOS. De 1 a 5, Habana 66, altos. My-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CUBA 50. A las 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1119. My-1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A 1332. 1305. My-1

Dr. Juan Santos Fernández. OCUJLISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1317. My-1

DIARIO DE MANIOBRAS

(Por telegrama)

Consolación del Sur, Mayo 22.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Mañana sale de madrugada la columna en dirección a Los Palacios, jornada de 32 kilómetros por la carretera de la Habana a Pinar del Río.

Diffícilmente podrá exigirse a un Ejército mayor disciplina y exacto cumplimiento de sus ordenanzas. El recibimiento que toda la provincia ha hecho al Ejército es cordialísimo, uniéndose a las populares muestras de agasajos las Colonias Españolas de los pueblos recorridos.

Los elementos todos del pueblo reciben y agasajan a los soldados con visibles muestras de agrado, esforzándose por prestarles servicio de franca y sincera hospitalidad.

Las fuerzas que quedaron en Pinar del Río serán destinadas a un servicio especial, como oportunamente adelanté en las informaciones telegráficas. El Presidente de la Colonia Española, señor Ruiz Mazón, ha tenido con nosotros constantes deferencias, lo mismo que el activo corresponsal del DIARIO, Plácido Crespo.

El general Riva, que me ha comendado de cariñosas y delicadas atenciones, agradece la cooperación del DIARIO en esta obra nacional de formar un Ejército útil, disciplinado y eficiente.

Tomás Servando.

En honor de Lucio Betancourt

Anoche organizaron una gran manifestación los vecinos del barrio del Pilar en honor del señor Lucio Betancourt, con motivo de ser vísperas de su santo.

Y a fe que fue un acto bello, hermoso, imponente.

La caballería numerosísima con jinetes bien montados; las carrozas alegóricas y pintorescas; la fila interminable de carrajes con banderas y estandartes; la masa enorme, incontable de manifestantes alegres y bulliciosos, todo, en fin, daba a aquel homenaje espontáneo y merecido un aspecto encantador, sublime.

La amplia morada del señor Betancourt, situada en la Calzada del Monte parecía un Palacio encantado, luciendo una espléndida iluminación eléctrica de bombillitos de colores, artística y caprichosamente colocados.

Al pasar la imponente manifestación frente a la casa el entusiasmo era indescriptible, sucediéndose las aclamaciones, los vivas al señor Betancourt en profusión interminable.

Algunas vistosas carrozas, simulando bños, con guajiros tocando guitarras, deteníanse frente a la residencia del señor Betancourt, siendo muy celebradas.

Las bandas de música tocaban alegres aires del país, mientras los quintetos cantaban preciosos boleros criollos. Los voladores, cohetes y bombas atronaban el espacio. Las luces de bengala iluminaban la cuadrada.

El señor Betancourt de pie, sobre una silla, recibía emocionado aquel testimonio hermoso de afecto, de cariño, de simpatía, de adhesión a su persona que le tributaban, no sólo un barrio, sino todos los demás de la Habana que se asociaron espontáneamente al homenaje.

Una encantadora niña, en nombre de la Comisión organizadora, hizo entrega al señor Betancourt de un precioso "bouquet" de flores naturales.

Habló para felicitar al señor Betancourt en nombre de los manifestantes el licenciado Sánchez Fuentes, quien estuvo muy elocuente y oportuno.

El festejado con palabra fácil dió las gracias por las muestras de afecto que se le tributaban.

A la manifestación, aunque desprovista de todo matiz político, concurrieron muchos Comités liberales con estandartes.

En la morada del señor Betancourt vimos, entre otros, a los señores Marcelino Díaz de Villegas, al Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiroz; al Subsecretario de Estado señor Ramírez Estenoz; al doctor Matías Durr; al señor Eligio Bonachea; al Director de "El Triunfo," señor Morales; al doctor Jorján; a los coronales Baldomero Acosta y Andrés Hernández y a muchas comisiones.

Todos los manifestantes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, solbetes, licores y "champagne."

El señor Betancourt y su distinguida familia prodigaron grandes

atenciones y finezas a los concurrentes.

El acto fue, como dejamos dicho, una gran muestra de cariño y afecto al señor Betancourt, que ha sabido granjearse la estimación de todos por su proceder correcto y caballeresco, por su carácter amable y por su corazón magnánimo.

Reiteramos al distinguido amigo nuestra felicitación.

DE LA ADUANA

Se ha comunicado a la Compañía Fidelity haberse cancelado la fianza de \$12,000.00 constituida a nombre de Molina Bros, para garantizar la presentación del conocimiento en hoja 33,633 y de \$200.00 para la id. id. hoja 63,183 y la de \$400.00 constituida a nombre del señor Ira H. Rosee, por circular 10.

Se ha autorizado a los señores Zaldo y Compañía para reembarcar con destino a New York 25 medias cajas de bacalao, descargadas por error en este puerto del vapor "Morro Castle."

Se ha acusado recibo al señor Morris Heymann, del poder otorgado al señor Francisco Martínez para que le represente en los asuntos de Aduana.

Se ha ordenado se devuelva a los señores Julián Aguilera y Compañía \$2.83 depositados por el artículo 172 en hoja 32,172, y a los señores Galbán y Compañía \$26.36 por instalación de maquinaria en el ingenio "Langareño" y \$2.20 id. id. en "San Agustín."

Se ha impuesto al capitán del vapor "México" una multa de \$33 por diferencia en el manifiesto 711.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Batabanó, Mayo 22. a las cinco p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Desde el viernes se tienen noticias en ésta de existir un cadáver en Cayo Rosario, estero "Las Guasas," suponiéndose sea el de Vicente Lameiras.

Me informan que el Administrador de la Aduana dió cuenta a la Secretaría de Hacienda.

El Corresponsal.

Sagua la Grande, Mayo 22. a las 1 y 30 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El día 20 se efectuó la inauguración del edificio del Banco Nacional. El acto resultó soberbio. Numerosos invitados, público inmenso, verdadero derroche de obsequios a todos.

Ayer, domingo, nuevos espléndidos obsequios a las señoras y señoritas. Por la noche la Cámara de Comercio dió un banquete en el hotel "Telégrafo" al Presidente y miembros de la Directiva del Banco, brindando José María González en nombre de la Cámara y el señor Nazábal contestó en nombre del Banco.

Terminado el banquete pasaron los comensales al Casino Español, donde fueron obsequiados por la Directiva, brindando el Presidente Beguiristain por la prosperidad del Banco.

A las diez y media de la noche salieron los comisionados para la Habana a esperar el paso del tren central.

El Corresponsal.

Jovellanos, Mayo 22. a las 9 y 30 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana 4

Reunidos en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los corresponsales de los periódicos de todas las opiniones políticas, acuerdan protestar ante el Presidente de la República de la modificación del trazado de carretera central que deja fuera a Carlos Rojas y a Jovellanos, pidiéndole ejerza su influencia en el Congreso para que revise la ley de 25 de Julio de 1910 y acuerde aceptar la recomendación presidencial hecha en Mensaje de cuatro de Abril de 1910, pues ade-

más de ser una disposición injusta contra los derechos de estas comarcas, los terrenos por donde se proyecta el nuevo trazado son cenagosos y bajos, constituyendo graves perjuicios para el Erario Público.

El Corresponsal.

LOS SUCESOS

LESIONADOS

En el Centro de Socorro del Vedado fué asistido en la tarde de ayer el blanco Alfonso García, natural de Gibara, de treinta y dos años de edad y vecino de Jesús del Monte, de contusiones en la parte abdominal interior del lado izquierdo, cuyas lesiones se las causó un caballo que estaba limpiando en el Cuartel de Bomberos del Vedado, al darle una coz.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

OTRO LESIONADO

En el Centro de Socorro del primer distrito fué asistido ayer el asiático Manuel Chang Chang, natural de Cantón y vecino de Refugio número 13, quien presentaba una herida como de tres centímetros en la región superciliar derecha y fractura del radio derecho en su tercio inferior.

Según Chang, las lesiones que presenta se las causó al tropezar con una piedra en la esquina de Prado y Refugio, siendo el hecho casual.

Su estado es grave.

BOHEMIA

Desde el sábado muy temprano está en la calle el número de esta preciosa publicación, que acaba de celebrar su primer aniversario, después de ruidosos triunfos artísticos y literarios y de haber obtenido en nuestra Exposición Nacional "Medalla de oro."

Y llega a nuestra mesa con la puntualidad de siempre encerrando en sus satinadas páginas material selectísimo y admirablemente presentado en su parte artística.

Firmas conocidas y eminentes suscriben hondos artículos en el número que nos ocupa y como la de Enrique José Varona, José Martí, Diwald Salom, Sergio Cuevas Zequeira, Alfredo Zayas, Esteban Foneueva, Alfonso Hernández Catá, Miguel Gutiérrez y Urbano del Castillo, lo que hace que "Bohemia" no solamente sea una revista artística en su mayor grado, sino literaria también en sumo grado y esto puede comprenderse por ese grupo de firmas que avaloran la presente edición de tan notable periódico.

La portada de este número puede decirse, sin temor alguno, que es un cuadro: un paisaje cubano impreso a cuatro tintas, hecho todo en sus flamantes talleres de grabados, y tipográficos. Y como consecuencia de su gran prosperidad tras cada vez mayor número de páginas de anuncios, donde se insertan chascarrillos, nuyelas cortas, trabajos científicos. A propósito de novela, "Bohemia" anuncia que desde el número próximo empezará, publicándose la preciosa novela "Oro escondido" de Farinas, en forma encuadernable.

Después de los trabajos literarios de Enrique José Varona sobre Martí, "Los dos Príncipes," poesías de Martí, soneto inspiradísimo de Salom; Alfonso Hernández Catá, sobre la juventud de Aurelio Zaldívar, "El Planeta Neptuno" visible con gemelos de campo por Miguel Gutiérrez. Página de arte a dos colores donde hay un precioso paisaje de Rodríguez Morey, con versos de Foneueva. Tres páginas sobre los festejos de "Bohemia," celebrados en Miramar el pasado domingo, con infinidad de notas gráficas y con los discursos del doctor Cuevas Zequeira y Alfredo Zayas. Teatro, página con los retratos de la señora Arévalo y Paeo Fuentes, y la crónica de Urbano del Castillo, siempre bien informada.

"Bohemia" da en este número el precioso dancón "Mis lamentos," por Felipe V. Valdés.

Reiteramos a tan notable publicación nuestros parabienes deseando continúe por la senda del éxito en que va a paso agigantado.

En Habana número 80 están sus propios y modernos talleres, así como la Dirección y Administración.

La Moda al día

Album de Blusas.

Se aproxima, mejor dicho, llegamos al Verano y se hace necesario un buen modelo para trajes propios de la estación. No haremos logo ninguno y sólo nos concretaremos a recomendar el periódico de modas cuyo nombre encabeza estos renglones, nombre que es garantía de conveniencia.

Lo que recomendamos eficazmente es la leche de almendras (Milk Almonds) para el cutis, preparada por el gran perfumista J. E. Atkinsons, que refresca y es de magníficos resultados en esta época de calores. Lo usa la mejor sociedad de la Habana y todas están conformes en que no se ha inventado nada mejor para la piel.

Ambos artículos se hallan de venta en "Roma," Obispo 63, de P. Caribón.

ALQUILERES

FINCA QUE SE ARRIENDA

A la entrada del pueblo de San Francisco de Paula, en la Calzada de Güines, Caballería, con muchos árboles frutales, un buen palmar y un gran guayabal, líneas de guaguas por la carretera y a cinco minutos de la Estación de la Habana Central. La finca tiene un pequeño chalet de dos pisos en la Calzada, y tiene cercado con tela metálica, una superficie de 5,000 metros cuadrados, como para una gran cría de gallinas, galinero y agua en abundancia. Condiciones: Año adelantado. Informar en el número 2 de la calle Real, San Francisco de Paula. 6025 4-23

SE ALQUILAN

Los bonitos y ventilados altos de la casa calle de Compostela número 146, con entrada independiente y toda de mármol blanco. La llave en la panadería del frente, 6 Informar su dueño en Acosta 82, altos, esquina a Curazao. 6027 4-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Infanta número 22, a una cuadra de la Calzada del Monte; sala, 3 cuartos, comedor, baño, cocina y demás servicios. Gana 4 centenas. La llave en el número 24, bajos. 6043 4-23

SE ALQUILA, San Lázaro 115 (altos). Informes en el alto 0 en I número 15, Vedado. 6041 4-23

CARLOS III, acabadas de fabricar, se alquilan las bonitas y ventiladas casas Paseo de Carlos III números 221 y 221B, con todo el confort moderno. Pueden verse de 4 a 5 de la tarde. La llave en el número 218, 6 Informes en Salud 25, altos. 6044 4-23

SE ALQUILA en 8 centenas, la fresca y espaciosa casa Franco número 6 (Carlos III); tiene espaciosa sala, 4 hermosos cuartos, buen comedor, cocina y alegre patio; pisos finos y toda de azulejo. La llave en la bodega; Informes: Teniente Rey número 32. 6049 4-23

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 557 (Vibora), con portal, sala, recibidor, 4 cuartos corridos y 2 salones independientes; patio con frutas, etc. Llavo y dueño, en el número 559. 6053 4-23

Prado número 4. Se alquila esta hermosa casa propia para familia de gusto; al lado, en el número 6, está la llave e Informar. 5992 8-23

San Lázaro 14 y 16. En esta hermosa casa, se alquilan pisos muy cómodos y ventilados; los hay con frente al Paseo del Malecón y con frente al Paseo del Prado; en la misma y Prado 6, Informar. 5993 15-23

Baños de Mar "Las Playas" SE ALQUILAN dos casas para la temporada; una 7 centenas mensuales y la otra ocho centenas; en los mismos baños, Informar al Administrador. 5994 6-24

O'REILLY 118 y 120, esquina a Manzanera, se alquilan los altos, Informar, Ferrereta "Monseratte". 5996 4-23

SE ALQUILA una casita de nueva fabricación en 6 centenas, 3 cuartos con su ventanilla grande, sala, buen balcón, comedor y moderno servicio, con sueltos de médicos. Informar en los altos, Oquendo y Animas número 171. 5999 4-23

Loma del Vedado calle 15 número 151, entre E y F, sala, cinco cuartos, comedor, patio, 2 inodoros, ciclos rasos, timbres, electricidad, todo moderno. Informes, F número 30, entre 15 y 17, teléfono F 1315, para familias sin niños mayores, gran rebaja. 6009 8-23

SE ALQUILA la casa Sta. Catalina 134 Cerro, a una cuadra de la calzada; portal, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, ducha, 6 inodoros, \$25-00 plata al mes; la llave e Informar, Domínguez 17, jardín. 6014 8-23

PARA ALMACEN de tabaco ó otra industria se arrienda la casa Virtudes 52, entre Blanco y Aguila, próxima a desocuparse, tiene bastante capacidad. Informar en Cristo 32, de 9 a 12 y de 2 a 6. 6018 8-23

EN 15 CENTENAS se alquilan los modernos altos de San Lázaro número 54; sala, saleta, 5 cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informa en la misma el portero. Teléfono A1373 6022 8-23

EN 20 CENTENAS, se alquilan los modernos bajos, paseo del Malecón número 12; sala, saleta, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver a todas horas; en la misma Informar el portero, y por Tel. A1373 6023 8-23

Crespo 90, bajos

SE ALQUILA

5986 4-21 En la avenida de E. Palma.—En 5 centenas se alquilan, los preciosos altos de la casa E. Palma número 55, Informes, en el número 55, Bodega. 5987 4-21

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler suamente barato. Informes: 23 y F, Vedado. 1541 4-21

MAISON ROYALE

Hotel para familias; Calle 17 número 55 y esquina a J. Vedado. El mejor lugar del Vedado para veranar. Precios especiales para la estación. Teléfono F 1158. 5983 4-21

SE ALQUILAN, por separado los bajos y altos de Tejadillo número 57. Gana 7 y 8 centenas respectivamente. 5976 4-21

SE ALQUILAN en el Vedado, dos casas de alto, acabadas de construir, con sala, comedor y 5 cuartos, con todos los adelantos salones, calle F y 19, a una cuadra de la línea de 17. En la bodega Informar. 5988 4-21

SE ALQUILA, muy parata, una espaciosa habitación, nueva e independiente, con balcón a la calle, en los altos de Acosta número 99. G. 5985 4-21

SE ALQUILA en siete centenas, el bajo de la nueva casa, Ancha del Norte número 812-A, tiene sala, comedor y tres cuartos. La llave en la Carnicería 215. Tómese el carro de Universidad. 5992 4-20

SE ALQUILAN, en seis centenas los nuevos y bonitos bajos de Figuras 94, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina &c. 5975 4-21

EN ZULUETA 32A.—se alquilan, dos hermosas habitaciones, se desean personas de moralidad, entrada a todas horas. 8-21

SE ALQUILA en sitio fresco y bonito, Cerro número 847, una casa nueva, con servicio sanitario completo y a propósito para una familia de gusto. Informar, calle de Baralt número 2. 5953 8-20

VILLEGAS 65.—Próximos a desocuparse los altos de esta casa, se alquilan. Las llaves e Informes en los bajos. 5967 4-20

BELASCOAIN 26, esquina a San Miguel, hay dos departamentos desahucados que se alquilan. Pueden verse a todas horas. 5966 4-20

SE ALQUILAN, los modernos altos y bajos de Trocadero 11, A media cuadra del Prado, las llaves en el número 13. 5965 8-20

SE ALQUILA.—Figuras 44, el precioso alto, 6 habitaciones, sala, saleta y todos los comodidades modernas, entre Monte y Teniente, la llave en el bajo. Informes, Cristo 33. 5960 4-20

SE ALQUILAN, en 7 centenas, los modernos y ventilados altos de Indio número 13, entre Monte y Rayo, punto muy alegre y muy céntrico. Véase, la llave en los bajos, su dueño, Revillagigedo número 18. 4-20

PARA LECHERIA.—Se alquila la casa Romay 12, esquina a Zequeira; tiene servicio sanitario moderno y hay mucha y buena barrida. Informar en los altos. 5939 4-20

SE ALQUILAN, los altos de Monte 350, esquina a Ferrandina; tiene cinco cuartos, sala y saleta. La casa Romay 6, bajos, tiene tres cuartos, sala y saleta. Los altos de Romay 10, tienen cuatro cuartos, sala saleta, y la casa Romay 10 A, por Zequeira. Las llaves en los bajos e Informar Romay 12, altos. 5940 4-20

EN MONTE 15.—Se alquila una sala grande con dos puertas a la calle, propio para oficina, casa de cambio, etc. Informar en la misma. 5839 8-19

SE ALQUILA una casita de nueva fabricación, 3 cuartos con su ventanilla, gran sala, buen balcón, comedor, inodoro, servicio con sueltos de mosaicos. Oquendo y Animas 117, Informar en los altos. 5892 4-19

SE ALQUILA preciosa casa Zanja 67, bajos, a la brisa, esquina a Cerrada del Paseo, compuesta de sala, saleta, comedor, gran 4 habitaciones, patio traspatio, sanidad, plomo de mosaicos, alquiler \$53. oro. Informar, Gersevicio 109.A. 5916 8-19

PARA ESTABLECIMIENTO Los locales en Belascoain, casi esquina a Salud, acabados de fabricar en módico alquiler. Informes, Belascoain 99, Ferrereta "La Inglesa". 5903 8-19

SE ALQUILAN Los altos de la casa Monte 129, con todo el servicio completo. Informes en los bajos, establecimiento. 5921 8-19

SE ALQUILAN, los altos de la casa Virtudes número 152 1/2, A compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario. La llave e Informes en la Fábrica de Mosaicos, "La Belear" Oquendo número 2. 5915 8-19

SE ARRIENDA

la finca "Los Pinos," muy próxima al Luyanó. Tiene dos caballerías y media. Informar, en Refugio 5, bajos. 5909 4-19

VEDADO

Se alquilan, las casas de reciente construcción de la calle Quinta números 19 y 19 1/2, bajos, H y G, la primera con altos y bajos independientes, y el piso bajo de 4-19

SE ALQUILAN, los bajos de la casa Luitán 145 B, entre Reina y Salud, en \$37-10 oro español. Informes en Reina 68, teléfono A 2329. 5934 8-19

SE ALQUILAN, en 9 centenas los bajos de la casa número 8 de la calle Francisco V. Aguilera (antes Maloja), compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos y servicio sanitario. 5924 4-19

SE ALQUILAN, los altos y los bajos independientes, de la fresca y hermosa casa S. Lázaro 229, entre Gersevicio y Belascoain; con sala, antesala, comedor al fondo, hermosos cuartos, baño etc. La llave en el 225, Sastrea. Informar, Prado 49, bajos y en el Vedado, calle L, entre 15 y 17, teléfono F 1418. 5855 8-18

Propio para almacén, establecimiento ó una industria Se alquilan, juntos ó separados, los modernos altos y bajos de Santa Clara 14, un gran salón de 350 metros en los bajos y 14 cuartos en los altos. La llave al lado (vidriera de tabacos). Informar: San Lázaro 24, altos. 5825 8-17

VEDADO.—Se alquila para el 30 de Junio, la hermosa y cómoda casa y la mejor situada de la calle 17 número 3, casi en el cruce. Informar, para todos sus porteros, en Zulueta 36. 5787 8-17

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes; se alquilan habitaciones; hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor. 5781 10-17

SE ALQUILA

Cerca del paradero de Columbia, un hermoso edificio con dos espléndidos salones, propios para establecimiento ó cualquier industria. Informar en Empedrado 75. 5834 8-17

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. 21 más moderno, con cien habitaciones, cada una con un baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico, hay departamentos para familias. Precios módicos. Teléfono A2998. Propietario: Manuel Durán. C1472 26-11 My.

SE ALQUILAN

los elegantes y espaciosos altos de Campanario 70, con sala, recibidor, 5 habitaciones, comedor, espléndido cuarto de baño, y 3 habitaciones altas, con instalación eléctrica, servicio de agua caliente y agua y desagües interiores, pintada y decorada. Informar en el 68, altos. 5809 8-17

VEDADO.—Fonda Central de Baños, Calle E entre 19 y 21, se alquila una casita de altos en \$22 cy, y una de bajos en \$18 cy. 5774 9-16

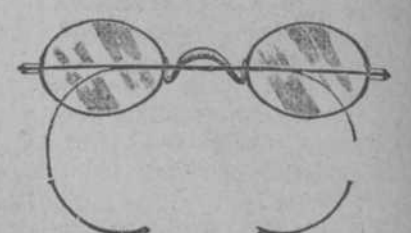
VEDADO

Se alquila una casa, calle QUINCE número 61, entre A y Paseo, deliciosa en todo tiempo, puede verse desde ahora, de 8 a 12, pues se desocupa el 31 del actual. Informar, Habana 27, entre de 1 a 3. 5765 8-16

Baños 11 esq. a Calzada.

Por 5 meses ó contar desde el 1.º de Julio, se alquila amueblada esta espaciosa casa con jardín y portal en ambas calles, sala, recibidor, zaguán, 5 grandes cuartos, hermosa galería, saleta de comer, cochera, cuarto de baño, patio, traspatio, cochera, 4 habitaciones altas para criados con sus servicios, cocina, etc. Para su precio y condiciones, Informar en la misma a todas horas. 5762 8-16

Antes de comprar sus espejuelos fíjese bien lo que va hacer; pues comprar un par de espejuelos no es comprar un sombrero.



Personas hay que se deciden a comprar un espejuelo, bien porque les dueña la cabeza ó bien porque les falta la vista. Está muy bien, pues la vista no se debe abandonar; pero no deben de decidirse a ir a comprar espejuelos a cualquier parte, por el solo hecho de que vean un anuncio de uno que se titula óptico, de otro que se titula curandero, etc. Sus espejuelos debe de comprarlos en una casa bien surtida y de confianza; bien sea por receta del oculista ó bien mediante un examen concienzudo que en nuestro gabinete moderno le harán nuestros ópticos. GRATIS.

Nosotros fabricamos y componemos espejuelos y lentes de todas clases y formas. Nadie nos compete en entidid, buena y moderna mercancia ni en precios reducidos.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, entre Compostela y Habana. Apartado 1024.—Pida catálogo.

C1341 My. 2

TULIPAN, frente al paradero, se alquila la casa Rosa número 7, de alto y bajo, propia para una ó dos familias; tiene doce habitaciones. Informar el guarda barrera. 5779 10-17

SE ALQUILAN, dos bonitas habitaciones juntas, de mármol, con balcón a la calle, inodoro, agua y un cuarto propio para cocina. Precio 4 centenas, San Lázaro 95. 5716 8-16

SE ALQUILAN, unos altos acabados de reedificar muy frescos y claros, cuatro habitaciones, pisos mosaicos y todas comodidades. Informar en los bajos, 19 entre I y J, Vedado. 5747 8-16

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informar, Amargura 19. 5685 15-14

SE ALQUILAN, los altos de la casa Sol 68, en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia. Informar, en los bajos, 5673 8-14

VIDA RELIGIOSA

Gran Fiesta

La festividad que anualmente celebra la Asociación Pontificia, por la Gloria de Dios se efectuará el próximo mes de Junio, en la Santa Iglesia Catedral y con solemnidad extraordinaria.

Precederá a la gran fiesta un triduo de conferencias doctrinarias-morales exclusivamente para caballeros y a cargo de un ilustrado sacerdote de la Compañía de Jesús.

Al mayor auge de dicha fiesta contribuirá la Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en el citado templo, en cuyas amplias naves se instalarán lámparas eléctricas por no ser la ordinaria iluminación de la Catedral suficiente para cultos nocturnos.

Oportunamente publicaremos los pormenores del programa del importante acto religioso que prepara la creciente Asociación Pontificia, de la que es digno secretario nuestro querido amigo don Jesús Oliva, de un fervor inquebrantable y ejemplar.

En San Felipe

Solemne fiesta, precedida de una gran salva, fué la que tuvo lugar en la mañana de ayer en el muy concurrido templo de San Felipe, con la cual la Asociación del "Sagrado Corazón" honra a su celestial patrona.

Un público numeroso y escogido invadía el sagrado recinto. El altar de la Santísima Virgen, lucía sus mejores galas, ostentando graciosamente una iluminación artística de luz eléctrica. El altar mayor también estaba alumbrado con gusto y profusión. A las siete y media, fué distribuido el manjar de los ángeles a un número de piadosos devotos.

Expuesta Su Divina Majestad comenzó la solemne función religiosa, oficiando el muy celoso Padre director Fray Francisco de San José. Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustrado Carmelita Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen y con fervoroso vuelo oratorio, (lo que siempre hace tan bellos como interesantes sus sermones) desarrolló con maestría irreplicable el panegírico de la Augusta Madre del Señor, bajo tan simpática como consoladora advocación. Un nutrido coro de escogidas voces, interpretó de manera magistral la solemne misa. Durante el día se estuvo dando guardia de vela a Jesús Sacramento. Por la noche reservado solemnemente S. D. M. y hecho las rezos correspondientes ocupó la cátedra del Espíritu Santo el muy virtuoso Fray Francisco de San José y con verdadera elocuencia habla de la celestial señora del Sagrado Corazón, explicando de manera brillante las cuatro indispensables condiciones que se requieren en la devoción a la Santísima Virgen (que sea, "constante, interior, desinteresada y santa), para poderse gloriar de ser verdaderamente devoto de María.

Cerró con broche de marfil los hermosos cultos de esta día la simpática y agradable tradicional fiesta de las flores que con tanto celo como entusiasmo y derecho de esplendor tributó a su excelsa patrona, uno y otro año, la meritisima Comunidad de Carmelitas Descalzas, de la Habana.

Por último tan honroso recibía mi felicitación más efusiva, el muy celoso Padre director de esta Mariana Asociación Fray Francisco de San José, a su entusiasta directiva y a la digna y activa camarera de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Carmelo.

Habana, Mayo 22 de 1911.

EL LAZO

Dedicado a los niños de Primera Comunión del Colegio "De la Salle".

"Fue ayer, oh Madre mía, nunca olvidaré esa hora, cuando por vez primera Jesús sacramentado vino a hospedarse en mi corazón de niño. Con cuánta dicha, bien lo sabéis vos, pues vuestro corazón de Madre lo adivina; la vuestra, me la contaron vuestras lágrimas.

Postrodo de hinojos en mi sitio, pegada mi frente contra mi vela, aqueña bendita vela que ardía en mi mano, con el llanto de mis ojos, pedíale al buen Jesús y a la benditísima Virgen que mi dicha no tuviese otro más allá que el cielo.

Más en un momento de distracción, mis ojos se detuvieron sobre el lazo blanco que vuestros dedos me bordaron y sobre el flequillo de oro que su blanchura realizaba... Y dejé de rezar por un momento.

Confieso, oh Madre, que fué una distracción; ¡tal vez por culpa mía! no sé; pero se me figuró que convenía una reparación; y al Dios de la Eucaristía que me lo hiciera una promesa, la que quiero cumplir.

Es un secreto mío, pero os lo manifiesto, pues mi alma es para la vuestra cual libro abierto; y espero que en ello veréis una nueva prenda de mi amor filial: en retorno de lo mucho que me amastéis, y de lo que por mí sufristeis. Prometi pues, delante de Dios, que me ve y que me escucha, prometí conservar mi corazón puro y noble. En vida y en muerte, doquiera y a todo trance, quiero permanecer siempre cual era ayer.

Quiero que en mi corazón habiten siempre Cristo, su gracia y su doctrina; y para guardar esa promesa que El mismo me inspira, mi lecho blanco colgará siempre de mi pecho; él en todo tiempo me recordará mi palabra y a cumplirla me ayudará.

Más si algún día tuviera la desgracia de perder mi alma con culpa mortal quebrantando mi sagrada promesa.

yo mismo de mi pecho lo arrancaría por feón y cobarde.

Doce años tengo, soy débil, dicenme que la lucha se avecina; pero sois mi madre, y me defende Jesús; yo quiero vivir sin miedo y morir sin mancha.

Madre, bendecid a vuestro hijo, al par que rezáis por vuestro

Raúl.

Al día siguiente de mi primera Comunión.

II

Y la madre lloró al ver tan nobles y generosos sentimientos... Pasaron los años, creció Raúl y fué fiel a su promesa. Cuando la sangrienta guerra de 1870 invadió de Francia las fronteras, el Raúl de los doce años tenía entonces veinte. La patria le llamaba y su alma estaba preparada; marchó pues, que para un corazón generoso basta un llamamiento. Entre las filas de aquellos héroes mandados por el general Charrette, combatió, cayó herido, pero vencedor.

En la tarde de aquel aciago día fué encontrado por el capellán del Regimiento, tendido en el suelo, desgarrado el pecho por tres balazos, aientaba aún y parecía estar dormido. Despertó y cariñosa sonrisa iluminó su pálido semblante; después de recibir los últimos consuelos de la religión, cogiendo en las suyas la mano del sacerdote: —Me voy, dijo, me voy al cielo; ¡Viva Francia!... Pero debo a mi Madre un recuerdo de mi despedida. Heo aquí: él será para su dolor un motivo de esperanza y le dirá: ¡Hasta la vista en el seno de Dios!...

Y llevando su mano herida hacia su pecho desgarrado, cogió el lazo bordado por su madre, y lo posó sobre sus labios helados. Diga usted a mi Madre que sólo me lo quitó para traspasar los umbrales del cielo.

Más la debilidad venció su energía y el lazo le cayó de los dedos; de su herida salió una bocanada de sangre que enrojeció la tela...

Había muerto llevando al cielo la flor de sus veinte años.

P. C.

Hermano de la Salle.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

Primera tanda: se pondrá en escena la zarzuela titulada *La Tronca del Gallego*.

El día 4 de Junio misa solemne con orquesta y sermón.

El día 11 de Junio a las 8 a. m.—Fiesta solemne a la Santísima Trinidad, con orquesta y sermón.

A las siete y media, Comunión general de los Cofrades, en que se puede ganar indulgencia plenaria.

IGLESIA DE BELEN. El jueves 23, a las ocho de la mañana, se dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se suplirá la asistencia a todas sus devotas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL. El día 22, a las 8 a. m. dará principio la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con misa armonizada y cantos.

El día 21, a las 7 y 1/2 comunión general, y a las 9, misa solemne; el sermón estará a cargo del R. P. Cándido Arboña S. J., se interpretará la misa pontifical del maestro Peral; se suplirá la asistencia a todos sus devotos.

Sermones. Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral, de la Habana.

Junio 4.—Fascua de Pentecostés, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 11.—La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Magistral.

Junio 15.—Corpus Christi, Sr. Presbítero Pílor.

Junio 18.—De infra octavam, M. I. señor Magistral.

Junio 22.—Octava SS. Corporis Christi, Presbítero Sr. Sáiz.

Junio 25.—20 de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 30.—20 de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Deán.

Sección de Interés Personal. POR UN LADO EL PELIGRO LA ENFERMEDAD POR EL OTRO LA SALUD EL REMEDIO LA ASCLERINE

Para evitar el uno Tómese el otro Laboratorio y Depósito General: Pílor, Venezier & Cía. 31, rue des Freres-Borras Paris

Exigir la marca ASCLERINE Depósitos en la Habana: Droguería de Sarra, Dr. Manuel Johnson y en todas las farmacias

Casino Español de la Habana Concurso de planos Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde esta fecha se abre un concurso de planos, con un premio de mil pesos, entre los arquitectos, ingenieros y maestros de obras titulares que residan en la República, para la construcción de un edificio propiedad de este Casino, conforme a las bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del mismo, en cuya oficina se recibirán hasta las doce de la mañana del día 6 de Junio próximo entrante, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

Habana, 5 de Abril de 1911. El Secretario. Ramón Armada Teijeiro.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE MAYO

Este mes está consagrado a la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

Letanías menores.—La Aparición de Santiago Apóstol. Santos Desiderio, Lucio, Juliano, Basilio y Andrés de Bobola, de la C. de J. mártires; Miguel, Crispín y Epitacio, confesores; santa Humiliana, viuda.

"María Santísima es la reconciliadora de los pecadores con Dios."

Nos hace ver la Santa Iglesia en la oración de la misa de la vigilia de la Asunción de María, que la divina Madre ha sido trasladada al cielo para que interceda por nosotros delante de Dios con segura confianza de ser oída. De aquí San Justino llama a María Arbitra, esto es, en quien las partes litigantes deponen todas sus razones; queriendo decir el Santo que así como Jesús es el mediador para con el eterno Padre, así María es nuestra mediadora para con Jesús, en cuyas manos deposita el Hijo todas las razones que tiene como juez contra nosotros.

San Andrés Cretense llama a María Tianza, seguridad de nuestra reconciliación con Dios. Y lo que quiere significarnos el Santo, es que Dios desea reconciliarse con los pecadores y perdonarlos; y para que ellos no desconfiaran del perdón, nos ha dado como por prenda a María. Luego él la saluda diciendo: "Dios te salve, oh paz de los hombres." Por lo cual San Buenaventura anima a cada uno de los pecadores diciéndole: Si temes que Dios, indignado por tus culpas, quiera castigarte, ¿qué debes hacer? Ve, recurre a la esperanza de los pecadores, que es María; y si después temes que rehúse el abogar en tu favor, sepas que no puede rehúsar tu defensa, pues el mismo Dios le ha señalado a ella el oficio de socorrer a los miserables.

Fiestas el Miércoles

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 23.—Corresponden visitar a Nuestra Señora de la Soledad, en el Espíritu Santo.

Parroquia del Espíritu Santo

NOVENA AL ESPIRITU SANTO Principiará el 26 de Mayo y terminará el 4 de Junio.

Todos los días a las ocho, se rezará la novena con cánticos y a continuación misa cantada.

El día 4 de Junio misa solemne con orquesta y sermón.

El día 11 de Junio a las 8 a. m.—Fiesta solemne a la Santísima Trinidad, con orquesta y sermón.

A las siete y media, Comunión general de los Cofrades, en que se puede ganar indulgencia plenaria.

IGLESIA DE BELEN

El jueves 23, a las ocho de la mañana, se dirá su misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre; se suplirá la asistencia a todas sus devotas.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El día 22, a las 8 a. m. dará principio la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con misa armonizada y cantos.

El día 21, a las 7 y 1/2 comunión general, y a las 9, misa solemne; el sermón estará a cargo del R. P. Cándido Arboña S. J., se interpretará la misa pontifical del maestro Peral; se suplirá la asistencia a todos sus devotos.

Sermones

Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral, de la Habana.

Junio 4.—Fascua de Pentecostés, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 11.—La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Magistral.

Junio 15.—Corpus Christi, Sr. Presbítero Pílor.

Junio 18.—De infra octavam, M. I. señor Magistral.

Junio 22.—Octava SS. Corporis Christi, Presbítero Sr. Sáiz.

Junio 25.—20 de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 30.—20 de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Deán.

SE COMPRAN LIBROS, METODOS Y papeles de música; también se venden, cambian y alquilan, catálogos gratis; calle de Acosta núm. 54, librería, Habana.

GRAN SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado a enfermos del aparato digestivo y nervios.

Seis hectáreas de jardín, cocina dietética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia. BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES c. 1442 alt. 13-6

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES), da clases a domicilio y en su morada, a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desde en la Habana casa y comida en cambio de algunas lecciones. Dejar las señas en: Eucobor 47. 5950 4-21

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33 altos G. 5904 4-23

UNA SEÑORITA QUE HA CURSADO sus estudios en el Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de piano y solfeo. Precios convencionales. A domicilio, en su casa (C. y. mensual). Ancha del Norte 217 A. Altos, carros Universidad. 5837 5-17

LIBROS E IMPRESOS Invasión de Narciso López. Memoria y recolección de documentos para la historia de la Invasión, folleto publicado en aquella época, 50 cts. Obispo 86, librería, M. Ripoll. 5951 4-20

De interés DE INTERES.—CON \$30 DE CAPITAL, se pueden ganar de \$20 a \$50 semanales; con un trabajo de una a dos horas al día, adquiriendo "El Progreso Moderno." Tratado práctico para la fabricación sencilla y económica de los aceites, Cognac, Ron, Chartreuse, Ojén, ginebras, Anís del Mono y corrientes, Ajeno, Curacao, Marrasquino, etc.; como asimismo Vinos de Moscú, Lisboa, Oporto, Madera, Jerez, Manzanilla y demás vinos naturales y artificiales; Champagnes Idem y Cervezas, etc. Millares de personas que han obtenido este tratado en Europa, acreditan la bondad y superioridad del mismo sobre sus semejantes por las fórmulas de fácil elección que contiene. Conviene muchísimo también a las señoras por tener un aditonal para la fabricación de esencias, polvos y perfumes de lo más moderno. Los que deseen adquirirlo remitirán con señas claras \$1 Cj. en billetes, sellos de correo ó letras de fé del cobro al Autor (quien lo enviará franco de porte) Alfonso M. White, residente en la Ciudad de Saucedo, Isla de la Palma, Canarias. alt. 29-6 Ab.

ARTES Y OFICIOS. POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66, Apartado 1068 1238 5-1

SOY EL MEJOR MECANICO ELECTRICISTA EN CUBA; y trabajo más barato que nadie, garantizo todos mis trabajos, avísenme por teléfono, al Palacio de Carmelo, Vedado, P. Pérez. 5925 4-19

ELVIRA DE NUEVA Peñadora, se ha trasladado de Monte 57 a Lamparilla núm. 31, bajos, entre Compostela y Habana. 5858 10-18

Hoteles y Fondos. RICHFIELD SPRINGS GERGA DE NEW YORK El punto de temporada más delicioso de los Estados Unidos para pasar el verano.

Este interesante lugar posee admirable balneario de aguas sulfúreas para la curación de todas las enfermedades de la piel, reuma y artritis.

A 6 horas de la ciudad de New York; tiene parques bellísimos y hay juegos de base ball, lawn tennis, salones para patinar en ruedas, y conciertos por la mañana y noche frente a los hoteles.

Pidan informes a Ralph J. Herklimer, 14 E. 28th Street, "Hotel Prince George", en New York City. alt. 8-5

HOTEL CUBANO EN LIBERTY "Hotel Lancashire," Liberty, N. Y. Proprietaria, señora Carmen Miyares de Mantilla, estará abierto durante el verano. Para mayores informes dirigirse a 110 West 94th Street, New York, hasta el 10 de Junio, y después de esa fecha al "Hotel Lancashire," Liberty, N. Y. 5884 6-18

DRUGERIA Y PERFUMERIA RON CREOSOTADO (Fórmula del Dr. Delfin.) Es un precioso medicamento para combatir la gripe, los catarros crónicos y todas las afecciones pulmonares. Buen sabor y rápido efecto.

Depósito, Droguería de Sarra. De venta en todas las farmacias. C 1213 alt. 15-20 Ab.

SE COMPRAN LIBROS, METODOS Y papeles de música; también se venden, cambian y alquilan, catálogos gratis; calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 6035 4-23

IMPORTANTE PARA COLOCAR UN dinero, se compran casas de mil a 8 mil; trato directo con los Proprietarios y se hace la operación enseguida. Teniente Rey núm. 23, altos. 5907 4-19

COMPRAS. Tengo encargo especial de invertir \$10,000 oro español, en la compra de una ó dos casas bien situadas. El negocio se hará en el acto, si el vendedor se pone en condiciones. Informa: Fernando Diego de Cárdenas, Cuba 76 y 78, teléfono A7918. 5875 10-12

PERDIDAS EL LUNES POR LA MAÑANA, SE HA extraviado una cartera. El que la encuentre en O'Reilly 116, altos, será gratificado, con \$2 oro americano. El nombre que más llama es el de María. 5905 4-19

SOLICITUDES UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia de moralidad; tiene quien la garantice. Sol núm. 74 (bajos). 6017 4-23

UNA SEÑORA QUE TIENE BUENAS referencias, desea colocarse para acompañar a una señora ó corta familia y ayudar en algunos quehaceres domésticos. Murala núm. 26, "El Vapor". 6017 4-23

UN BUEN COCINERO ASIATICO DESEA colocarse en casa particular; tiene quien informe de él. Cárdenas 31. 6011 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular aculturada, de criandera a leche entera, ha hecho otras crías y tiene sulla la recolección. Informarán, calle N núm. 1. 5904 4-23

A VISO

Un sujeto de mediana edad, con 20 años de práctica en asuntos judiciales, desea colocación en Juzgado municipal, Escrivanía, Notaría ó como auxiliar de carpeta, encargado de fábrica en construcción ó cargo análogo. No tiene pretensiones y va a buscar lo reclama. Dirigirse a F. Matías, 54, Vedado. 6020 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Vigía núm. 6, frente al Oeste. 6081 4-23

TRABAJADORES DE CAMPO En las fincas de F. Bascuas, sitas en el kilómetro 25 de la carretera de la Habana a Güines, paradero de Jamaica del tranvía del Havana Central, se solicitan 50 trabajadores que sepan guatemalar café. Se hacen ajustes ó se abona \$1-20 diarios, a voluntad del operario. Informes: Eudistado y Echevarría, Teniente Rey núm. 5. 6094 15-22 My.

UNA SEÑORA PENINSULAR, DESEA colocarse de camarera en una casa de Huespedes ó de criada de mano, en casa particular; tiene quien informe por su conducta, en Lamparilla 51. 6024 4-23

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero, con muy buenas referencias y acostumbrado a cocinar en casa particular; informen en Morro 50, Primera de Colón, Teléfono A-5597. 6029 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEÑADORA, de criandera, con buena y abundante leche; tiene buenas referencias y doctores que respondan por ella; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Agulla núm. 114 A, bajos, cuarto núm. 4. 6028 4-23

COCINERO Y REPOSTERO, SE OFRECE para casa particular ó de comercio; tiene quien responda por él. Informes: San Lázaro 209, carnicería. 6037 4-23

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE de criadas de mano ó manejadoras, para casa particular; las garantice. Carmen núm. 1, letra C. 6038 4-23

CRANDERA DE DOS MESES, DESEA colocarse a media leche ó leche entera; tiene una niña que se puede ver en Rilea 62, peletería. 6040 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, de mediana edad, que sepa guatemalar y coser a máquina. Sueldo 3 centes y ropa limpia, Concordia 157 (altos), de 12 a 3. 6045 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, de camarera ó para acompañar a una señora; tiene referencias; informen: Progreso 5, altos. 6045 4-23

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora, pudiendo hacer algo de cocinación. Villegas núm. 105. 6045 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano; sabe cumplir un obligación y tiene buenas recomendaciones. Informen en Inquisidor 29. 6048 4-23

DESEA COLOCACION UNA PENINSULAR de criada de mano y limpieza, de cuartos, no tiene inconveniente en ir al campo; informarán: Angeles 47. 6050 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora, de un niño solo, y en casa de moralidad; tiene referencias de las casas en que ha servido; informen en Gervasio 31. 6051 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora, para más informes, Dirigirse a Rayo 86. 6023 4-23

PARA COMISIONISTAS ó familia de gusto se alquilan, los modernos altos de Inquisidor núm. 5, compuesto de sala, sala, 3 cuartos, cocina, baño a inodoro; precio de actualidad. Informes en los bajos. 6022 15-23

SE ALQUILA la casa Virtudes 144 y 1/2 de 10 centes, con saquito, sala, recibidor, 6 cuartos, comedor, 2 baños, cocina y despensa, servicios, cielos rasos y luz eléctrica. Teléfono F 1205. 6021 4-23

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR una ropa fina para lavar, bien en su casa ó en la calle. Someruelos núm. 22. 6019 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informar: Factoría núm. 35. 6020 4-23

SE SOLICITA UN APRENDIZ.—Prado 113, librería. 5920 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano, aculturada en el país de criada de manos de un matrimonio ó para habitación, cose en máquina y a mano y sueldo: ó de manejadora, pudiendo salir al extranjero. Informar, Manrique 8. 6015 4-23

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular, de dos meses de partida, tiene buena y abundante leche y personas que respondan por su conducta en Morro núm. 22, Bodega, darán razón. 6015 4-23

CHAUFFEUR MECANICO DE 20 AÑOS y que ha trabajado mucho tiempo en varias fábricas de coches de automóviles, desea una buena colocación ya en casa de familia, uero etc. Puedo dar los informes que los sean necesarios. O'Reilly núm. 75, Tabacos. 6005 4-23

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN peninsular en familia de moralidad para manejadora ó criada de manos, entendida en costura; y una cocinera. Cuna 6 Murala, letra B. 6008 4-23

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE dependiente en cualquier clase de establecimiento ó para coser en tienda; tiene quien responda por ella, ó informarán en Campanario núm. 228, al lado del puesto de frutas. 6019 4-23

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, a leche entera buena y abundante; no le importa ir al campo y puede verse el niño, teniendo quien la recomiende. Informan, Reina núm. 19, habitación núm. 10. 6010 4-23

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, práctico en el servicio de mesa y demás trabajos para casa particular. Informar, Virtudes 71, zapatero. 6012 4-23

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. Economía núm. 23. 6012 4-23

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hacer balance, liquidaciones, etc. San José 1194 ó Mercedes 10, Zarzabellita. A. 6004 4-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos — ó de cosa análoga, no tiene inconveniente en ir al campo y tiene buenas referencias de las casas en que ha estado. Informes, Obrapia 85, 37, a los que pregunte por José Martínez, todos los días. 5955 4-21

UNA PENINSULAR DE BUEN TRATO y fina, solicita colocarse, ó de doncella ó de cocinera en corta familia; tiene personas serias que la garantizan. Corrales esquina a Economía, altos. 5977 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA EN NEPTUNO 114, para limpiar dos habitaciones y cuidar una niña de dos años. Sueldo, 10 pesos y ropa limpia. 5951 alt. 4-18

SE OFRECE UN SIRVIENTE EN UNA buena casa, tiene buenas referencias, ha trabajado en las principales casas. Bernaza 2, esquina a Obispo, informarán. 5979 4-21

CRIADA PARA EL SERVICIO DE LA casa poco trabajo. Se solicita en Jesús del Monte 504. 5978 4-21

NOVELAS CORTAS.

LA SERPIENTE AEREA

por WILL A. PAGE

Traducción del inglés por Enrique Ardois y Rugero

(Informe de Alejandro Graham-Black, Aviaador, Miembro de la Asociación Aeronáutica Real de la Gran Bretaña, leído ante ese honorable Cuerpo en su mitin anual, y ordenado retirarse de la inspección pública, hasta que el aviador pudiese presentar mejores pruebas de sus pretendidas hazañas en las capas superiores del éter, ó se pudiera arrojar nueva luz sobre la misteriosa desaparición de su mecánico, John Ald.—Rescatado de los Archivos de la Asociación.)

Señores:

El relato que tengo el honor de someteros es tan extraordinario, y trata de hechos tan difíciles de probar—más allá de mis simples palabras, y el "record" de mi barógrafo, que indica la altura aproximada alcanzada por mi máquina—que sólo viniendo mi temor me atrevo á presentarme ante vosotros. Al manifestaros el resultado de mi reciente exploración, y la misteriosa desaparición de mi mecánico John Ald, de lo cual ya la policía tiene noticia, comprendo que rebaso los límites de la credulidad; mas, antes de pasar á un juicio definitivo sobre la extraordinaria narración que me dispongo á leeros, permítaseme llamar vuestra atención hacia el hecho de que mi historia en los anales de la aviación, ha sido una sucesión de concesiones indiscutibles, de atrevimientos frecuentemente considerados como temerarios, y un esfuerzo constante y diligente en descubrir nuevas verdades en ese maravilloso mundo aéreo, que se ha abierto á la exploración merced al reciente desenvolvimiento del aeroplano. Tampoco puedo dejar de recordaros que los que primero se aventuraron en cualquier descubrimiento, sufren martirio por parte de los que no piensan y de los que no creen. Hace media centuria, un poeta bromista se burlaba de Darius Green y de su máquina volante; empero en el breve espacio de seis años hemos conseguido los perfectos expresos-aeroplanos del día presente. Aún el año pasado, cuando un nuevo "record" mundial de altura, de 16,374 pies, fué establecido por el lorado Renegal, vuestra sub-comisión de altura convino en que se había llegado al límite de consecución en las capas superiores del éter; sin embargo, dos meses más tarde, Santuza, el atrevido aviador español, volando en su triplano Mercedo, de 200 caballos, con "aerlons" mejorados, alcanzó la increíble altitud de 23,760 pies, en que la tinta del barógrafo se vertió, y rehusó señalar nuevas cifras, por más que Santuza cree que subió casi 1,000 pies más arriba.

Separándome por un momento de mi objeto principal, concededme hablar de la irrisión y el ridículo que se amontonaron sobre Colón cuando proyectó su primer viaje; de los insultos y las burlas dirigidos á Galileo; ó de los mil y un mártires que, denunciados al principio como embusteros y descabellados embaucadores, habrán después de algún tiempo, haber sido honrados, sinceros, y verdaderos en sus dichos.

Teniendo en cuenta estos hechos de la Historia, permítaseme presentar una relación breve y segura de todo lo que sucedió en mi reciente ascensión cuando, con la ayuda de John

Ald, mi valioso y grandemente sentido mecánico, establecí un "record" de altura que no solo no creo que pueda batirse, sino que dudo de que llegue á igualarse por otros aviadores de nuestro tiempo. Porque, señores, no solamente son tales las dificultades, que las máquinas habrán de ser mejoradas en una forma milagrosa para que puedan subir más, sino que existen, para las futuras exploraciones del aire, obstáculos vitales, de respiración, que harán esos experimentos extremadamente peligrosos, y probablemente fatales, aún para el aviador más afortunado y atrevido.

Tengo que hacer el importante anuncio de que las alturas superiores del aire están habitadas.

Este asombroso descubrimiento, se hizo simultáneamente por mí, y por mi mecánico John Ald, á quien el viaje de exploración llevó á la muerte de un modo deplorable y sin precedente. Si la misteriosa criatura aérea no hubiese reclamado á mi desgracia mecánico como su primera víctima terrenal, él estaría ahora á mi lado en esta plataforma, corroborando mi testimonio sin apoyo, con palabras explicativas de la experiencia más extraordinaria que hombre mortal haya visto nunca.

Sigún consta á este docto cuerpo, yo he conseguido de vez en cuando distintas patentes por mejoras en los motores Gesler, con los cuales he previsto mis aeroplanos en los dos últimos años, Agrandando la superficie de los planos, y colocando cuatro paletas, en lugar de dos, á cada propulsor, he podido aumentar el "record" de velocidad á 97.16 millas por hora, lo cual se demostró oficialmente en el "meeting" de aviación de Julio en Palm-Beach. Conseguido ese "record" de velocidad, que espero confiadamente durará algunos meses, determiné hacer la prueba para nuevos "records" de altura, pero en vista de los numerosos accidentes que han resultado de los experimentos en las grandes elevaciones, decidí procurar seguridad antes que nada. Reconstruí por tanto, mi último triplano Gesler importado, de tal manera, que los "aerlons" mejorados, inventados por Santuza, se pudieran aplicar no sólo á los planos principales, sino también á los frontales de dirección y á los de levantamiento. Con ello se mantuvo el balance lateral á tan perfecto grado, que era fácilmente posible hacer un viaje en ocho segundos, con un viento de 25 millas, sin inclinar la máquina más de 30 grados. Hallé, también, que preparando el nuevo plano con tres propulsores, tres motores Gesler, y tres tanques grandes de gasolina, me podía sentir razonablemente seguro de que la fuerza no se agotaría sin aviso, puesto que una simple vuelta de la palanca pondría en operación los tres motores, juntos ó separadamente, y que si deseaba economizar fuerza podía subir con una hélice, guardando las otras dos en reserva para accidentes posibles, ó para el caso en que deseara combatir cualquiera de las fuertes corrientes de aire que se encuentran algunas veces sobre el nivel de los 12,000 pies.

(Continuará.)

¿POR QUE NO INTENTA USTED HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, todos de ambas sexos, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la constatación, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva.

DINERO PARA HIPOTECAS

Al 7 y 8 por ciento, en sitios céntricos; en barrios y Vedado convencional. Lo tengo también para segunda hipoteca. Casas desde \$2,000 hasta \$6,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5, compre censos. 5859 8-20

Dinero á Hero!

Para hipotecas con el siete por ciento de interés. Para alquileres, pagarés y todo lo que garantice, en grandes y pequeñas cantidades. Arturo Morales, Cuba 62, de 10 á 11 y de 2 á 4. 5797 10-17

TENGA SU DINERO GANANDO BUEN INTERÉS, bien garantizado; por cada \$100 le pagan á usted \$5 de interés mensual. Ordenes, Prado 101, bajos, Teléfono A1538, de 9 á 11 y de 2 á 4. A. del Busto. 5882 8-18

DINERO

para hipotecas, alquileres, pagarés y también sobre animales, dejándolos en poder de su dueño, con módico interés. Fernando Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 5806 26-11 My.

M. ORBON, Cuba 22, Teléfono A-2745

Tengo 100,000 pesos al día para colocar en Hipotecas en cualquier calle de la Habana. Si los títulos no están en forma legal, no se presente. 5838 15-11 My.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, como censos, negocio al quileres y "censos" fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 4990 26-20 Ab.

M. ORBON, Cuba 32, Teléfono A-2745

Facilito dinero en hipotecas en todas cantidades, al 6, 7, 8, y en Pagarés desde 100 á 1,000 pesos en el acto; alquileres, compra de bonos, café y hoteles y facilito dinero sobre los mismos; tengo casas de esquina con bodega en venta; compro solares que estén bien situados; para el campo tengo dinero en todas cantidades. Si usted no tiene garantía, no se presente. 5837 26-11 My.

Venta de fincas y establecimientos

EN 650 PESOS

Se vende una casa de mucho porvenir, por ser de esquina, que tiene sala, comedor, dos hermosos cuartos, cocina, patio cercado, agua de Vento, en Guanabacoa, buen punto, libre de gravamen; trato directo con el dueño de la finca. Para más informes, en la Habana, calle de Acosta núm. 54, de 3 á 5. 6034 4-23

BUENA OPORTUNIDAD

En la Calzada de Jesús del Monte, próxima á la Avenida de Estrada Palma, se vende una casa moderna en precio de ganga; informa su dueño, en Cuba 62, de 9 á 11 y de 1 á 4. 6052 4-23

SE VENDE UN SOLAR, MUY BONITO

en buen sitio; está en la tercera cuadra de la calle 17. Para más informes: Salas, San Rafael 14. 6055 4-23

SE VENDE UNA POSADA DE 30 AÑOS

de existencia, con un gran salón para fondá con todos sus enseres; para más informes: Salas, San Rafael 14. 6054 4-23

SE VENDE UNA BUENA PROPIEDAD

situada en barrio comercial; le pasa el tranvía por el frente y renta mensualmente \$330.00 oro español. De 1 á 5 en el escritorio de A. Fernández de Castro y Compañía, Arquitectos Contratistas, Lonja 205, Habana. 6036 4-23

AVISO.—POR TENER QUE EMBARCARSE

su dueño, se vende una carbonería bien acreditada y con buena marcha; al por mayor y al detalle; se da en propiedad. Informar: "Amistad" núm. 13. 6039 8-23

SE VENDE LA CASA CALLE J. NÚM. 31

entre 15 y 17; en la misma informa su dueño, de 1 á 5 de la tarde. 6047 8-23

A LOS SASTRES, POR AUSENTARSE

su dueño, se vende una Sastrea con todos sus accesorios; tiene vida propia para el que sea del oficio, por su marcha ordenada y buen punto. Se da barato, informan: Virtudes 21. 6042 4-23

A LOS HOJALATEROS: SE VENDE

un taller de hojalatería, con toda su maquinaria y herramientas. Compostela núm. 102. 6002 4-28

¡ESO SI QUE ES GANGA, VENGAN Á VER!

Se vende un bonito establecimiento propio para un taller de modas ó quincalla, para muy poco alquiler y se vende barato, está en un punto muy céntrico. Dan razón en San Juan de Dios 19. 5906 8-23

ES DE INTERÉS A TODOS SABER

que vendiendo un establecimiento montado hace pocos días, todo nuevo con 6 sin existencias deca libros cuatro pesos diarios y mucho por no poder atender. Lo que se prueba si quieren. Es propio para toda clase de industria. Doy razón en O'Reilly 75, casa de cambio. 6007 8-23

TALLER DE LAVADO: SE VENDE

uno muy bueno y barato, tiene 3 tarreas, buena calefacción, para una clientela. Vendiendo á armatoste y mostrador de cedro tallado todo con vidrieras muy buena y propia para varios giros. Véase en Factoría 53, altos. 5943 8-20

VEDADO

se vende una hermosa casa de portal, fabricada de cantería con una industria. Renta 1800 pesos, no se repara en precio. Informarán, en el café de Luz, teléfono A 1460, de 8 á 10 y de 2 á 4. M. Fernández. 5955 4-20

EN JESUS DEL MONTE

se venden seis casitas y una esquina, en un punto alto y bueno, la esquina tiene bodega, frutas y hortalizas, para una clientela de 200 pesos oro español, es todo de mampostería, los techos de azotea, los pisos de mosaicos, construcción moderna, acabadas de fabricar, se da en proporción, para informes, Jesús del Monte 275, Calzada. 5998 10-19

BUENA OCAION ASTURIANOS

SE VENDE: UNA CASA JUNTO A LA VILLA DE GARÍA, á medio kilómetro escaso de la Plaza por la carretera que sale con dirección á Cornellana. Es de construcción moderna, de tres pisos, poco de agua en el patio, rodeada de buen terreno, con frutas y hortalizas. Dirigirse en la misma á Dolores Alvarez. 5922 4-19

SE VENDE UN PEQUEÑO ESTABLECIMIENTO

por enfermedad de su dueño, se da barato. Informarán, O'Reilly 45, vidriera. 5920 4-19

NUEVA CLAVE CABLEGRAFICA

Sistema BENSINGER
Usando este libro en combinación con un aparato que se puede usar aborraz la mitad del importe de su cable.
Precio: \$2-50 Cr. cada una
PAPELERIA E IMPRENTA OBISPO 29 HOURLCADE, CREWS Y CA.

EN \$2,000 GONZALEZ DEL RIO: VENDE

una tienda de víveres finos, con buena venta y buen contrato, en una calle de mucho tránsito, se admite un socio. Informe, Obrajía núm. 14, teléfono A 1516. 8-20

VENDO: 4 CASAS EN CALZADA DE LUYANO

de 2 de mampostería y de madera, con las 4 1059 varas; salan \$55-12 y piden \$7,500 americanos. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5926 4-19

EN LO MAS ALTO DE LA VIBORA

Calzada, le pasan los carros, vendo una hermosa casa, portal con columnas, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, patio, cocina, baño y cuartos de mozdicos. Gana 100 centenes, y piden \$6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5888 4-19

A 40 METROS DE LA PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS

vendo una buena casa de alto y bajo independientes; 2 grandes salas y alameda; baños, con agua en la azotea. Gana 18 centenes y piden \$11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5887 4-19

SE VENDE UNA FINCA DE UNA CABALLERIA DE TIERRA

á una legua de la Habana, con muchos frutales, una casa de tabla, que tiene terreno para sembrar de caña de 6 cincuenta mil matas de tabaco; tiene alrindante agua, pasa la carretera por el lado, puede entrar automóvil hasta la casa. Informarán, Villegas 34. 5968 4-20

PRECIOSA CASA VENDE NUEVA: EN VIRTDES

de 2 pisos independientes; dos salas, escalera de mármol, tres baños de mármol, buenos pisos mosaicos y toda de azotea. Gana 16 centenes americanos y piden \$10,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5888 4-19

VENDE: HERMOSA CASA, EN LA MEJOR CALLE DE LA CIUDAD

de 2 pisos independientes; dos salas, escalera de mármol, tres baños de mármol, buenos pisos mosaicos y toda de azotea. Gana 16 centenes americanos y piden \$10,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5888 4-19

GANGA VERDAD

Se venden 4 de manzana con 1500 metros de terreno, con 300 metros fabricados, que rentan \$50.00 Cr. mensuales, se solicitan ofertas, al mejor postor se le dará. También se da á plazos, necesario embarcar para España. Informar: María Luisa Pouso, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. 5842 5-15

EL IDIO BLANCO

Vendo á una cuadra de los muelles, una casa de nueva construcción que renta 23 centenes mensuales, en \$14,000, descontando un censo de \$400. O'Reilly 25, de 2 á 5. 5844 9-18

EN EL PUNTO DE MAS TRANSITO

de la calzada de Puentes Grandes, se vende un taller de carros, acreditado, y buena marcha; por tener que ausentarse su dueño. Informar, Real 34. 4-19

SE VENDE

una casa de 3 pisos en Monte 15, frente á Prado, en \$34 mil oro español, precio fijo. Razón en La Estrella de Cuba, Prado 109, sin corredor. 5810 15-17

BODEGA, SE VENDE UNA PASE POR EL CERRO

de 40 metros de longitud, en el cerro de Roca, Sastrea, Calles de Sedra y Periferia. Informar: "Amistad" núm. 13. 6039 8-23

GRAN OPORTUNIDAD PARA EL QUE DESEE ESTABLECERSE

en uno de los mejores puntos de la Habana se cede el contrato de un hermoso local, propio para ropa, peltería, sombrerería, ó cualquier negocio que los han comprado. Los planos THOMAS FILS, solamente se venden en los almacenes de Joyería, muebles, mimbres y lámparas de cristal de los Señores Barmonde y Ca., Bernaza 15. 5981 26-21

SE VENDE POR TENER QUE ATENDER

á otros negocios, y sin intervención de corredor, un café, billar y víveres, en el punto más céntrico, sano y pintoresco del Vedado. Informarse en Mercaderes 39, La Capitana. 5817 15-17 My.

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao

y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Coiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. 1377 My-1

Gran ocasión para el que desee establecerse

Por tener que dedicarse á otro negocio, se vende en la Calzada de Jesús del Monte, tramo comprendido entre Aguilá y Cuatro Vientos, un acreditado establecimiento de Ropa, Sastrea, Calles de Sedra y Periferia. Informar: "Amistad" núm. 13. 6039 8-23

VEAN ESTO LOS QUE FABRICAN

un gran terreno de esquina propio para fabricar casitas, con 35 metros de frente por 154 de fondo; no hay otro terreno igual por su posición y medida, una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte y los tranvías, en la Vibora. Trato directo en Reina 19, altos, M. Llano. 5745 8-16

SE VENDE EN SEIS MIL CIENTOS PESOS

una casa de mampostería de alto y bajo y azotea, con servicio sanitario y en buen punto de la ciudad. Gana 12 centenes y puede ganar más. Costó 7800 pesos. Informar, en la calle de Empeadrado núm. 6, de 12 á 2. 5859 10-14

VEDADO

Se vende una de las mejores casas de esquina en la Línea, á la entrada del Vedado, se pretende darla por tasación y á \$815 pesos el metro de terreno, aceptándose parte del precio de contado y el resto en cuatro ó más años. Es un gran negocio para familia de posición y que quiera vivir en casa moderna. Se facilita el negocio por tenerse que embarcar su propietario. Informar: de una á cuatro en la Notaría de Santillán, Empeadrado 5. 5853 15-12 My.

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN

buen café y billar, en uno de los puntos más concurridos de esta capital, en \$5,000; Informar: Prado 111, de 9 á 11 y de 1 á 4. J. Martínez. 5858 10-12

EN \$2,700

vendo un café dentro de la Habana, que hace un diario garantizado de \$35 á \$40, y no para alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 5894 10-12

EN \$10,000

vendo una casa de alto, cerca de Reina, sala, saleta y 6 cuartos. Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4, Fernando Sardá. 5892 10-12

LA ZILIA

Suárez 45. Telf. A-1598
Gaspar Villarino y Comp.
insignificantes. ¡Hay que ver esto! Visitenos y se convencerán.

APROVECHEN

la oportunidad. En \$4,000 vendo un café que hace un diario de \$75 á \$80 y 7 1/2 centenes de alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 5693 10-12

GANGA: SE VENDE EN \$2,360 LA CASA

Cruz del Padre y Santa Rosa (barrio de Villanueva), de azotea. Se vende en \$2,360. Incluye: cocina, baño y servicio sanitario. Trato directo con su dueño: Monte 497, á todas horas. 5558 10-12

DENTRO DE LA HABANA

y en mucha proporción, vendo una bodega, propia para dos principiantes. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 5591 10-12

100 PESOS

bien garantizados le producen 10 mensuales; cantidades de 300 á 500, 25 mensuales; diríjase á Cuba 32, Oficina 9. 5847 15-11 My.

MAGNIFICO NEGOCIO

para fabricar ó sacar buena venta, próximo á Galliano y á la brisa, vendo 656 metros de terreno con entrada por dos calles, de 11 metros de frente. Se vende en \$25,000 con urgencia y se da el metro á \$25-00 oro español. Informar: Fernando Díaz de Cárdenas, Cuba 76 y 78, teléfono A7918. 5574 10-12

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguir 100. 5417 26-9 My.

Buena finca

Para cerrar pronto el negocio y sin intervención de corredor, se vende por \$10,600 oro español, la finca rústica La Concepción de 7 1/2 caballerías de buena tierra, á tres kilómetros de Santiago de las Vegas, le cruza el arroyo Jibaró; tiene árboles frutales y se presta para tabaco y frutos menores. Informar: Teniente Rey 44, Francisco Palacio. 5205 26-4 My.

Se vende y alquila

la casa Real núm. 31, Playa de Marianao. En la misma se venden los enseres de bodega y propios para café. Su dueño, M. Canto, en Manzanabo, Santa Clara. C 1288 26-27 Ab.

INFANTA

entre Benjumeda y Desaguá, acera par, se venden 1,539 metros, cercados de alambre, á \$10 americano metro. Francisco Peñalver, 92, Aguilar. 4952 26-29 Ab.

BUEN NEGOCIO: POR TENER QUE

marcharse á España, se vende la sastrería y camisería de Angeles núm. 8, tiene buena marcha; también se admiten proposiciones por el local. Informar en la misma. 4758 26-25 Ab.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE EN 80 CENTENES, UN AUTOPIANO de un mes de uso; costo \$600; 17 núm. 19, esquina á L. 5658 4-23

SE VENDEN LOS ENSERES DE UNA

Barbería, juntos ó separados. Bernaza 7, informarán. 5998 4-23

AFAMADOS PIANOS

THOMAS FILS Todos los pianos, cuando nuevos, funcionan bien y resultan agradables por su sonido; pero, son muchos los que al poco tiempo de uso pierden en su sonoridad y condiciones para el estudio. Los de THOMAS FILS han probado, que, mientras más se usan mejoran, no sólo para el estudio, sino para conciertos. José Maestre, con más de 25 años en la fabricación y composición de pianos, puede asegurarlo y testificarlo, lo mismo que las muchas personas que los han comprado. Los pianos THOMAS FILS, solamente se venden en los almacenes de Joyería, muebles, mimbres y lámparas de cristal de los Señores Barmonde y Ca., Bernaza 15. 5981 26-21

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Paseo," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrajía. 1349 My-1

UNA GUITARRA DEL FABRICANTE

Pagés, hecha en el año de 1817. Puede verse y tratar de su precio, en San Ignacio núm. 134, altos, de una á cinco. 5900 6-19

POLARIMETRO

Se vende uno Alemán, con todos sus accesorios, puede verse y tratar de su precio, en San Ignacio núm. 134, altos, de una á cinco. 5899 6-19

MUEBLES NUEVOS

de caoba sólida y demás maderas finas; gran surtido en estilos antiguos recibidos del extranjero, vestidos de bronce y con incrustaciones; además de otras curiosidades, dos guerreros tamaño natural, y consabidos trunfos juegos de sala y comedor, muebles sueltos á gusto del consumidor, por catálogo, en estilos Luis XV y XVI, Colonial, Imperio, Misión, Chipindil y Cheroqui; todo barnizado á muñeca, con gusto y conciencia.

Hoy es la principal casa de moda, donde compran y encargan sus muebles las principales familias de esta Isla, por su cumplimiento y de confianza. Neptune núm. 168, Teléfono A4258, Cayán y Hermano, práctico en el giro. 5600 16-12 My.

ALMAGEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. de Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 4827 26-26 Ab.

LIQUIDACION DE JOYAS

</